

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

Percepciones del Trabajo Social Región Sur Occidente



Ada Priscila del Cid, Investigadora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones - IIETS -

AUTORIDADES

MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora

Licda. Myriam Bojórquez de Roque
Secretaria Administrativa

CONSEJO DIRECTIVO

Representantes Docentes

Licda. Delma Lucrecia Palmira
Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo

Representante de Profesionales

Licda. Alicia Catalina Herrera Larios

Representantes Estudiantiles

Katherine Rossana Tinti Esquit
Mariflor Acabal España

INTEGRANTES INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "T.S. Angela Ayala"

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora

Investigadores

M.A. Ada Priscila del Cid
Lic. Cuautemoc Barreno
MSc. Daniel Alberto Herrera
M.A. Carmen Maricela Mejía Giordano
M.A. Rosario Casanova de Rosado Lic.
Mario Rolando Morales Ing. Pablo
Hernández
MSc. Gladys Bala
Licda. Jennifer Martínez
ETS. Deyanira Orellana

Tutores-Revisores Trabajos de Graduación

Licda. Delma Lucrecia Palmira
MSc. María del Carmen Galicia Guillén
Licda. Celita Chacón de Prera
Licda. Albertina Dávila

Secretaria

Cecilia Paz

Consejo Editorial

M.A. Rosario Casanova de Rosado
MSc. Edwin Velásquez
MSc. Oscar Felipe Jaramillo Melgar
MSc. Belia Aydée Villeda Erazo

Diseño de Portadas

MSc. Marco Antonio Rosales



Artículo 11. Los Autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras. Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones IIETS

*Percepciones del Trabajo Social en la región Sur Occidental
de la República de Guatemala*

Ada Priscila del Cid García

Guatemala, noviembre 2014.

Índice

Contenido	Página
Introducción.....	i
1. Caracterización de los seis departamentos de la región sur occidental de Guatemala.....	1
1.1. Caracterización del Departamento de Quetzaltenango.....	1
1.2. Caracterización del Departamento de Retalhuleu.....	15
1.3. Caracterización del Departamento de San Marcos.....	27
1.4. Caracterización del Departamento de Suchitepéquez.....	38
1.5. Caracterización del Departamento de Sololá.....	48
1.6. Caracterización del Departamento de Totonicapán.....	58
2. Presentación de resultados de las percepciones de Trabajo Social.....	66
2.1. Información general de profesionales y empleadores de Trabajo Social.....	67
2.2. Percepciones sobre necesidades de la población.....	68
2.3. Teorías de Trabajo Social.....	78
2.4. Métodos y técnicas de Trabajo Social.....	82
2.5. Niveles de participación profesional.....	85
2.6. Recursos necesarios para su desempeño profesional.....	86
3. Trabajo Social profesional en la región VI área suroccidental de Guatemala.....	89
4. Visualización de la profesión en la región suroccidental del país.....	94
Conclusiones de la caracterización del área suroccidental de Guatemala.....	97
Recomendaciones de la caracterización del área suroccidental de Guatemala....	105
Referencias.....	111
Anexos.....	113

Introducción

Esta región incluye parte de las altas montañas verdes cubiertas algunas de bosques de pino, encinos y cipreses, otras en cambio, muestran una alfombra de colores por los diferentes cultivos que sus habitantes domesticaron hace miles de años, así como vegetales traídos por los europeos; otra parte de esta región la ocupa la costa pacífica y la tierra de transición hacia la cordillera volcánica, guardando en su seno un sinfín de tesoros naturales y culturales. (Maya Kakaw, 2014, p.1).

El estudio de Percepciones del Trabajo Social en las regiones de la República de Guatemala, se propone obtener información de las características económicas, y sociales de la población guatemalteca, así como recoger las percepciones de profesionales de Trabajo Social y de empleadores, intentando comprender la vinculación de las necesidades de esa realidad y la importancia de la intervención profesional en el contexto nacional.

De las ocho regiones de desarrollo de Guatemala y sus 22 departamentos, en este informe se expone la investigación realizada de la región VI Sur Occidental, la cual está conformada por seis departamentos: Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez, y Totonicapán. Esta región se puede visualizar en color verde en la siguiente figura:



www.oj.gob.gt

La región Sur Occidental, colinda al norte de Guatemala con Huehuetenango y Quiché, al este con Chimaltenango y Escuintla, al oeste con la República de México y al sur con el océano Pacífico.

Es la región más poblada del país, y en orden de densidad demográfica los departamentos se encuentran así: Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu. Este fenómeno se observa porque en los primeros cuatro, prevalece el minifundio y en los últimos se concentra el latifundio con más extensión territorial y menos población.

En su mayoría, la población de la región Sur Occidental está constituida por comunidades mayas, presentando condiciones de pobreza y ruralidad. Por tal motivo, los problemas de salud y saneamiento encabezan la lista de prioridades por resolver. Se presentan también en la región, problemas de orden ambiental, los cuales se dan por falta de educación y cultura de desarrollo sostenible. En el desarrollo del trabajo se expondrán las características particulares de cada uno de los seis departamentos describiendo su problemática específica.

Para caracterizar la región, se consideró obtener la referencia de los planes de desarrollo departamental de la Secretaría de planificación y programación de la presidencia, SEGEPLAN, tomando en cuenta que se constituyen en instrumentos de política pública, y que su construcción ha tenido la participación y el aval de representantes comunales, institucionales y de la sociedad civil.

Posterior a la caracterización de cada departamento, se tomaron en cuenta también en su contenido, las matrices de desarrollo y objetivos estratégicos, que son la guía de programas y proyectos a desarrollar a mediano plazo por parte de entidades del gobierno, pero que pueden ser tomadas en cuenta por organizaciones de desarrollo en la región.

Seguidamente, se exponen los resultados de la investigación de campo, o sea la información obtenida tanto de profesionales de Trabajo Social y empleadores quienes tienen equipos de trabajadores(as) sociales a su cargo. Se finaliza con las conclusiones y

recomendaciones que puedan ser tomadas en cuenta para acciones y estudios futuros en relación al tema.

Como mención especial, se agradece a la investigadora Mirna Bojórquez su colaboración en las etapas de diseño de investigación y aplicación de boletas para este trabajo, que junto al estudio social de las otras regiones persigue quedar como aporte valioso para quienes bregamos en la formación de trabajadoras(es) sociales, a los profesionales en ejercicio y al gremio de Trabajo Social.

1. Caracterización de seis departamentos de la región sur occidental de Guatemala

La información que registra la Secretaría de planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN y la del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD Guatemala, se considera la más pertinente en cuanto a la situación de los departamentos que conforman la región suroccidental, por ello se presenta estas como fuentes principales de consulta. En función de ello, se desarrollará a grandes rasgos, el contexto socioeconómico de sus departamentos.

Para efectos de implementación del plan de desarrollo del año 2011 al año 2021 SEGEPLAN definió indicadores de criterio para la comprensión de la dinámica territorial, tomando en cuenta los aspectos administrativo, servicios públicos, territorial, económico productivo y socioculturales. También definió matrices de desarrollo sobre las cuales debería de ejecutarse acciones de corto, mediano y largo plazo.

1.1. Departamento de Quetzaltenango

De acuerdo al plan de desarrollo departamental de Quetzaltenango 2011-2021, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN (2010) se registra su información geográfica, territorial y división político administrativa lo siguiente:

Ubicación geográfica Quetzaltenango dista 202 km de la Ciudad Capital. Tiene una extensión territorial de 1,951 km² (que es igual a 279,227 manzanas, equivalentes al 1.8. % del territorio nacional). Limita al Norte con del departamento de Huehuetenango; al Sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; al Este con Totonicapán y Sololá y al Oeste con el departamento de San Marcos. Se ubica en la latitud 14⁰ 50' 16" y longitud 91⁰ 31' 03". Tiene una altitud promedio de 2,333 msnm.

El departamento de Quetzaltenango, se encuentra en la Región VI (Sur Occidente). Su cabecera es Quetzaltenango. Se conforma por 24 municipios, entre los que se encuentran: 2 ciudades, 2 villas, 20 pueblos, 94 aldeas, 186 caseríos, 217 parajes, 299 fincas, 110 haciendas, 983 labores, 284 granjas y 26 asentamientos agrícolas". (p.11)

Como se visualiza en el mapa anterior, los 24 municipios de Quetzaltenango son: Quetzaltenango, Salcajá, Olinstepeque, San Carlos Sija, Sibilia, Cabrican, Cajolá, San MiguelSiguila, Ostuncalco, San Mateo, Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Almolonga, Cantel, Huitán, Zunil, Colomba, San Francisco la Unión, El Palmar, Coatepeque, Génova, Flores Costa Cuca, La Esperanza, y Palestina de los altos. (SEGEPLAN, 2010, p.11)

Para el caso de Quetzaltenango SEGEPLAN (2010) definió la regionalización sub departamental en base a zonas y subregiones de desarrollo: La zona norte, la zona sur o costera y la zona central.

Zona Norte: Cabricán, Huitán, Cajolá, San Martín Sacatepéquez, San Miguel Siguilá, San Juan Ostuncalco, Palestina de los Altos, San Carlos Sija, Sibilia, San Francisco la Unión, Concepción Chiquirichapa.

Zona Central 8 municipios: Quetzaltenango, Cantel, Zunil, Almolonga, La Esperanza, Olinstepeque, Salcajá, San Mateo.

Zona Sur o costera: El Palmar, Génova, Coatepeque, Colomba, Flores Costa Cuca. (P.71-72)

Además de la organización de regiones, SEGEPLAN (2010) definió seis subregiones de desarrollo para una mejor ubicación de la problemática:

Subregión 1: San Miguel Siguila, Cajolá, San Juan Ostuncalco, Palestina de los Altos.

Subregión 2: Salcajá, San Mateo, Quetzaltenango, Olinstepeque, La Esperanza.

Subregión 3: Zunil, Almolonga, Cantel, Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez.

Subregión 4: San Carlos Sija, Sibilia, San Francisco la Unión.

Subregión 5: Coatepeque, Colomba, Flores Costa Cuca, El Palmar, Génova.

Subregión 6: Cabricán, Huitán (P. 15-16/32-36)

En resumen, el departamento se encuentra ubicado en la región VI o Suroccidental, cuenta con 24 municipios, se organiza en: área norte, central y sur o costera, así como en 6 subregiones de desarrollo.

En cuanto a su historia, Quetzaltenango es de origen prehispánico:

A la venida de los españoles la región se encontraba densamente poblada por miles que participaron en las luchas contra los españoles, demostrando su fuerte resistencia al mando de Tecún Umán. En estas tierras se libraron cruentas batallas, entre las más célebres está la de los Llanos de Urbina, donde un hombre a quien la tradición le dio el nombre de Tecún Umán, murió un 12 de febrero de 1524, iniciándose así la derrota de los habitantes del lugar. (Granados, 2010, p.1)

Quetzaltenango entonces, es de los más antiguos de Guatemala y viene desde la época de la conquista española.

En datos demográficos, se presentan los datos siguientes:

Tabla 1

Población

Población total año 2002	624,716
Proyección de población año 2011	789,358
Área urbana	40.28%
Área rural	59.72%
Masculina	50.45%
Femenina	49.54%
Indígena	60.29%
De 7 a 59 años	72.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de SEGEPLAN, 2010, p.15)

En la tabla se observa que la población de Quetzaltenango se ubica especialmente en el área rural del altiplano, en su mayoría es indígena y se localiza principalmente en el área rural.

En relación al rubro de condiciones de vida y pobreza es necesario comparar el índice de desarrollo humano en Guatemala respecto a Quetzaltenango. El PNUD (2011) define que:

El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético que expresa tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y nivel de vida. El valor del índice del desarrollo humano puede ser entre 0 y 1, donde 0 indica el más bajo nivel de desarrollo humano, y 1 indica un desarrollo humano alto. (p.5)

Año con año en Guatemala se ha dado aunque mínimo, un aumento en el índice de desarrollo humano:

En 2013 el índice de desarrollo humano (IDH) en Guatemala fue 0,628 puntos, lo que supone una mejora respecto a 2012, en el que se situó en 0,626. Si ordenamos los países en función de su índice de desarrollo humano, Guatemala se encuentra en el puesto 125, es decir, sus habitantes están en un mal lugar dentro del ranking de desarrollo humano. (datosmacro.com 2015, p.1).

En condiciones de vida y pobreza, Chávez (2012) consignó que:

“El índice de desarrollo humano de Quetzaltenango es de 0.566 y el 17.4 por ciento de la población vive en extrema pobreza, según la coordinadora del informe nacional de desarrollo humano (INDH) 2011-2012”. (p.1).

Por su parte, Granados (2010) reporta que:

“La pobreza general es de 50.8% a nivel departamental”. (p.1).

Como se observa, el índice de desarrollo humano de Quetzaltenango es menor al de Guatemala como país, con la mitad de población en condiciones de pobreza. El dato de índice de desarrollo humano no es muy diferente entre Quetzaltenango y Guatemala, ya que este departamento solo refleja las condiciones de pobreza y exclusión del país en general.

En información de condiciones de vida de este departamento, SEGEPLAN (2011) proporciona la siguiente:

Quetzaltenango manifiesta rangos relevantes de pobreza y extrema pobreza, de tal cuenta que casi todos sus municipios están catalogados como tales, los municipios más pobres se ubican en la región norte. (...), la zona central de Quetzaltenango es donde la pobreza es más baja. (...), entre las desigualdades por departamento, Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos presentan los más altos porcentajes de pobreza entre 42-36 y más. Ello implica decir que en estos departamentos se manifiestan con mayor grado las desigualdades (falta de educación, salud, bajos ingresos económicos, enfermedad, bajo nivel de vida etc.) así como las asimetrías caracterizadas por falta de infraestructura para el desarrollo. Los pobres están concentrados en las áreas rurales y en gran parte son personas indígenas; los pobres están débiles para el trabajo, no son competitivos, tienen un nivel bajísimo de educación si no es que son analfabetas, carencia de servicios esenciales de salud.

Las condiciones de pobreza también generan desnutrición que viven algunos de los municipios más pobres como Huitán, Cabricán, San Mateo, San Miguel Siguilá; el valle urbano. (...). Las condiciones de infraestructura vial son aceptables en términos de interconectividad entre centros poblados urbanos de los diferentes municipios, no así en las aldeas, cantones y caseríos donde la situación es deplorable (...). Se registran grandes e importantes inversiones financieras, pero mayormente en la cabecera departamental, que está cobrando un auge importantísimo, especialmente en el sector terciario, mientras que el resto de municipios permanece marginado y sin mayores opciones. A nivel departamental la ciudadanía demanda atención inmediata en los sectores de educación, salud, seguridad alimentaria, así como, generar condiciones estructurales, capacidad humana, inversiones en territorios estratégicos, y otros que permitan el crecimiento y desarrollo económico, el involucramiento de las mujeres en el desarrollo. (SEGEPLAN, 2010, p. 16-18)

La información arriba mencionada, muestra que a excepción de la cabecera departamental de Quetzaltenango, la mayoría de sus municipios ubicados en el área rural con población eminentemente indígena, presentan condiciones de marginación y pobreza. Condiciones que son reflejo de la situación general del país el cual también presenta en más de la mitad de su población, situación de pobreza y pobreza extrema.

En cuanto a identidad cultural, la población de Quetzaltenango por ser de los departamentos más antiguos del país, aún conserva prácticas de cultura ancestral. Aún que predominan en su población, personas del grupo maya Kiche´ en la mayor parte del territorio quetzalteco. Ellos se desenvuelven en su propio idioma además del castellano.

El idioma Mam, es importante ya que es el idioma materno de los municipios siguientes: San Miguel Siguilá, Cajolá, San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez y Concepción Chiquirichapa. (SEGEPLAN, 2010, p. 20)

En base a las características socioculturales de la población de este departamento, es necesario tomar en cuenta su cosmovisión y su idioma para las acciones de desarrollo que se puedan llevar a cabo en él. Además de su acervo cultural el territorio de Quetzaltenango cuenta con una vasta riqueza natural: clima variado, flora, fauna, bosques, ríos y volcanes, propicio para su buen aprovechamiento y utilización. Presenta condiciones favorables para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo productivo, educativo, cultural, turístico y ambiental.

Las condiciones climáticas son las siguientes:

Quetzaltenango manifiesta climas variados con una mínima de 6.8°C y una máxima de 22.4° , determinándose que en ciertas épocas del año (noviembre, diciembre y enero) puede descender a 3°C bajo cero (principalmente en municipios del Norte y del Centro), mientras que en los municipios de la Zona Costera, el clima es más cálido. (...).

En Quetzaltenango se presentan 3 regiones fisiográficas: Un 80% aproximado corresponde a tierras altas volcánicas, un 15% es pendiente volcánica y un 5% corresponde

a tierras altas cristalinas. (...), un área posee ríos de corriente rápida que forman caídas de agua antes de alcanzar la Llanura Costera del Pacífico. (...) La existencia de los volcanes Santa María, Santiaguito, Cerro Quemado, Siete Orejas, Chicabal y Lacandón, así como su pico conocido como Zunil, cerros, cráteres, precipicios, barrancos, valles y llanuras, dan interés a las condiciones petrográficas del suelo. (...). El uso potencial del suelo está distribuido de la siguiente manera: agrícola 21%, forestal 65%, pecuario 14% y área potencial para riego el 5%. (SEGEPLAN, 2010, p.22)

En cuanto a situación de salud el departamento tiene las siguientes tasas: Mortalidad infantil en niños menores de cinco años: 26 por mil, mortalidad infantil en niños menores de 12 meses: 19 por mil. La desnutrición crónica en relación de talla para la edad se encuentra en 43.1%. (PNUD, 2011).

Las altas tasas de mortalidad y datos de desnutrición están relacionados a enfermedades respiratorias y diarrea, dos situaciones completamente prevenibles. A pesar de los esfuerzos y cobertura de las instituciones de salud, no son suficientes para detener la mortalidad y la desnutrición en el departamento.

El sistema de salud de Quetzaltenango, tiene serias dificultades económicas para la reposición de equipo e infraestructura, con recursos humanos y materiales insuficientes. La misma se encuentra ubicada en zonas urbanas de los municipios, o sea que la población del área rural tiene poco o nulo acceso al servicio, aunado a las carencias de orden económico, vivienda, servicios básicos y sanitarios. Para el año 2006, el 77.7%% de la población tenía fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable. Lo anterior provoca el padecimiento de enfermedades como gastroenteritis, y otras enfermedades diarreicas (primer lugar con un 9.43% de frecuencia) que se consideran la causa de altos índices de morbilidad y mortalidad infantil en el departamento. (SEGEPLAN, 2010).

Las precarias condiciones de salud, se deben también, a que la economía familiar es de subsistencia generada del minifundio que no es suficiente y que obliga a la población a desplazarse a latifundios como mano de obra barata en deplorable situación de explotación.

La pobreza entonces, afecta no solo el comportamiento del factor salud y nutrición del departamento de Quetzaltenango, sino de las demás variables relacionadas con condiciones de vida del departamento: educación, vivienda, servicios básicos y oportunidades de acceso a los servicios sociales.

Las épocas de siembra y cosecha influyen en el fenómeno de la deserción escolar en general. Tomando en cuenta que muchas familias se trasladan a la Costa Sur y Oriente del país para trabajar en las fincas de caña de azúcar y café. El factor educativo y la relación minifundio latifundio es determinante en la problemática que presenta el departamento y su desarrollo económico, ya que no permite la distribución equitativa de los recursos y la productividad.

En el aspecto educación, por la misma condición de ser población migrante, dificulta la asistencia regular a la escuela provocando deserción escolar. Aunque del sistema nacional de educación se trata de llegar a todas las comunidades con la educación a nivel primario y secundario, la falta de conciencia sobre la importancia de la educación y el factor migratorio afecta los niveles de educación y alfabetismo. Para el año 2010 la tasa de alfabetización a nivel departamental era de 82.4. (PNUD, 2011).

Para mejorar la educación, es necesario tomar en cuenta las características socioculturales de la población: Los programas educativos en el departamento, responden en parte a la diversidad lingüística del territorio en el nivel pre primario bilingüe, sin embargo es necesario impulsarlo mayormente en áreas rurales y poblados con concentración de población indígena, diversificar el nivel de carreras académicas en el departamento y adecuar la infraestructura educativa y hacer énfasis en la pertinencia cultural. (SEGEPLAN, 2010).

En el rubro económico, de acuerdo a las fuentes consultadas, la presencia de la industria y el comercio representado por el sector dueño de los medios de producción en el país, contrasta con las condiciones de pobreza de la mayoría de la población. Exceptuando a la cabecera departamental, la mayoría de municipios presenta condiciones de marginación

socioeconómica. Las actividades comerciales tanto formales como informales se centran en las cabeceras de Quetzaltenango, Coatepeque y San Juan Ostuncalco.

El departamento aporta un importante 4.44% del producto interno bruto PIB nacional, que en números absolutos es de 181.886.7 miles de millones de quetzales. La población económicamente activa asciende al 27.37% de la población total del departamento y al 5.34% de la PEA nacional. La población económicamente activa predomina en la agricultura predominantemente de subsistencia en el área rural un 39.49%, el comercio un 18.41%, la industria manufacturera un 12.98%, la caza, silvicultura y pesca, pero es donde menos tecnificación y cualificación de la mano de obra existe, porque son prácticas productivas por herencia ancestral. La población económicamente activa masculina se ubica en un 82.74% y la PEA femenina en un 17.26%. (SEGEPLAN, 2010).

En la revisión monográfica del departamento de Quetzaltenango, se expone que éste cuenta con una completa infraestructura institucional, sin embargo, los recursos disponibles son insuficientes para cubrir las necesidades de salud, educación, vivienda y servicios sanitarios de la población principalmente en las áreas rurales. Asimismo, el fenómeno de la migración a otros países se presenta de forma acentuada en este departamento. Guatemala como país con altos niveles de pobreza, se suma a los países latinoamericanos que registran altos índices de población migrante principalmente hacia Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de vida. El progreso económico de las familias de los migrantes que se establecen en Estados Unidos y de quienes reciben remesas familiares, a cambio sufren por la crisis de valores que los afecta: familias desintegradas, jóvenes sin guía, alcoholismo, drogadicción, desocupación, y mujeres solas al frente de sus hogares. Se da también el caso de inmigrantes que son regresados a sus comunidades por falta de documentación legal, encontrándose descontextualizados de la realidad de sus comunidades de origen. Estos vacíos sociales afectan y agudizan la problemática social de nuestro país. La situación que se da en Quetzaltenango no es más que una réplica de lo que sucede en muchos departamentos de Guatemala y Centro América.

Como contraste con los municipios rurales, en la cabecera departamental de Quetzaltenango se observan diversidad de centros culturales y eventos culturales de relevancia a nivel nacional como los famosos Juegos florales y su feria titular. Aún a nivel de cabecera, la participación de la mujer en lo sociocultural todavía no es mayoritaria. En la parte de seguridad y justicia, los registros refieren que este departamento ocupa uno de los primeros lugares en inseguridad ciudadana a nivel nacional, después de Guatemala, Escuintla e Izabal. De acuerdo a Cabledx.tv (2014):

“Quetzaltenango ocupa el cuarto lugar por casos de violencia intrafamiliar a nivel nacional”.
(p.1).

Es necesaria entonces, la implementación de programas educativos, principalmente de carácter preventivo, en los temas de derechos humanos y participación ciudadana entre otros. Esta medida debe darse no solo a nivel departamental, sino a nivel de todo el país.

El entorno ambiental de Quetzaltenango es variado: La temperatura media oscila entre los 15 y 24o C, en las partes más altas se ha registrado hasta 70 C y en la boca costa se registra hasta 35o C. El clima de la región se caracteriza por tener en la jerarquía de temperaturas, zonas que van desde cálidas hasta semifrías. En la jerarquía de humedad se encuentran zonas de clima muy húmedo caracterizado por selvas, hasta zonas semisecas. El departamento posee 8 clases de capacidad productiva de la tierra, en función de los efectos combinados del clima y las características permanentes del suelo. (SEGEPLAN, 2010).

En el aspecto ambiental, de vivienda y condiciones sanitarias, resalta y es observable en Quetzaltenango las diferencias en cuanto a la vivienda, por un lado su arquitectura antigua en el centro histórico, y por el otro la vivienda sencilla en el área rural, aumentando cada vez más la construcción formal en las cabeceras municipales producto de las remesas familiares. Las condiciones sanitarias del departamento son afectadas por los drenajes a flor de tierra:

La cobertura de drenajes en el área urbana es de 49%, mientras que en el área rural apenas se logra cubrir un 0.04%. Los efectos son nocivos para la salud y medio ambiente, debido a la exposición de aguas grises en las viviendas, y contaminación que generan. (SEGEPLAN, 2010).

La falta de educación afecta a la población no solo en el aspecto sanitario, también repercute en la capacidad que esta tiene de afrontar los desastres naturales, manejo de desechos y basura; porque la falta de conocimiento y tratamiento del suelo genera erosiones, deforestación, deslaves, inundaciones y catástrofes difíciles de resolver.

Esta situación coloca al departamento en una categoría de muy alto riesgo ante catástrofes naturales, y en uno de los cinco departamentos más contaminados del país. (SEGEPLAN 2010).

La implementación de programas de educación ambiental entre otros se hacen necesarios, para paliar el deterioro ambiental, tomando en cuenta que según registros, en el departamento se encuentran establecidas nueve empresas mineras, tres hidroeléctricas y una planta de energía geotérmica.

En la contextualización de este departamento, quizá uno de los más representados del país con la presencia institucional pública y privada, se observa que hace falta mucho por hacer para alcanzar condiciones de desarrollo equitativo e incluyente para su población.

Ante la problemática de Quetzaltenango, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN (2010) en el plan de desarrollo departamental 2011-2021, elaboró ejes de desarrollo resumidos así:

Matriz de planificación Quetzaltenango

Ejes de desarrollo	Objetivo Estratégico
<p>1. Desarrollo humano y servicios de calidad con pertinencia cultural.</p>	<p>1.1.Desarrollar a corto y mediano plazo, la descentralización y desconcentración educativa y su cobertura a nivel municipal y comunitario del departamento, disminuyendo desigualdades educativas y considerando la pertinencia cultural.</p> <p>1.2.Ampliar a mediano plazo, los servicios de agua potable y saneamiento básico con pertinencia cultural y calidad prioritariamente en poblados rurales con baja cobertura.</p> <p>1.3.Lograr la cobertura universal real en el sistema estatal de salud con servicios de calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y prioridad en la prevención de enfermedades, la regulación y el fomento sanitario, que permite la disminución de las desigualdades sociales existentes.</p>
<p>2. Infraestructura estratégica, servicios y modernización con enfoque de ordenamiento territorial.</p>	<p>2.1.Desarrollar infraestructura de comunicación para el desarrollo del departamento de Quetzaltenango, basado en obras públicas, energía y servicios estratégicos y con una visión a la reducción d las asimetrías existentes entre lo urbano y lo rural.</p> <p>2.2.Implementar reglamentaciones de ordenamiento territorial a nivel de municipios y cabecera de Quetzaltenango para un crecimiento y desarrollo ordenado y equitativo en el mediano y largo plazo.</p>
<p>3. Sustentabilidad de los recursos naturales y medio ambiente</p>	<p>3.1.Desarrollar estrategias integrales de prevención, cuidado, uso y mejora de los recursos naturales de Quetzaltenango de manera sustentable y con enfoque de cuencas, para mejorar y conservar la calidad del ambiente, en adaptación al cambio climático.</p>

3.2.Desarrollar la gestión de riesgos en la población del departamento de manera permanente, en adaptación al cambio climático.

-
- | | |
|--|---|
| 4. Gobernabilidad democrática participativa incluyente. | y 4.1. Generar el desarrollo departamental a través de la potenciación de alianzas interinstitucionales, públicas y privadas a través de la coordinación entre cámaras, afiliaciones, ONG y otras expresiones organizadas en el marco y compromiso de una visión departamental de desarrollo que reduzcan las desigualdades sociales y las asimetrías infraestructurales. |
| 5. Desarrollo económico, empresarialidad y reconversión productiva, tecnología para la mejora de la productividad departamental enfoque a la competitividad. | 5.1.Desarrollar en el mediano y largo plazo, la innovación de servicios y productos turísticos, comercio, agricultura, actividades pecuarias y otras actividades productivas a través de la diversificación y transformación tecnológica para el crecimiento y desarrollo departamental.
5.2.Generar la cultura empresarial competitiva con enfoque de género en el departamento a través de estrategias de mercados y negocios inteligentes, basados en la inversión, asesoría, asistencia técnica y capacitación permanente. |

(SEGEPLAN, 2010, p.77-106).

El plan departamental de desarrollo es realizado y monitoreado por el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, integrado por representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el área. Cada eje se encuentra desagregado en problemática, acciones estratégicas, indicadores de impacto y los sectores involucrados.

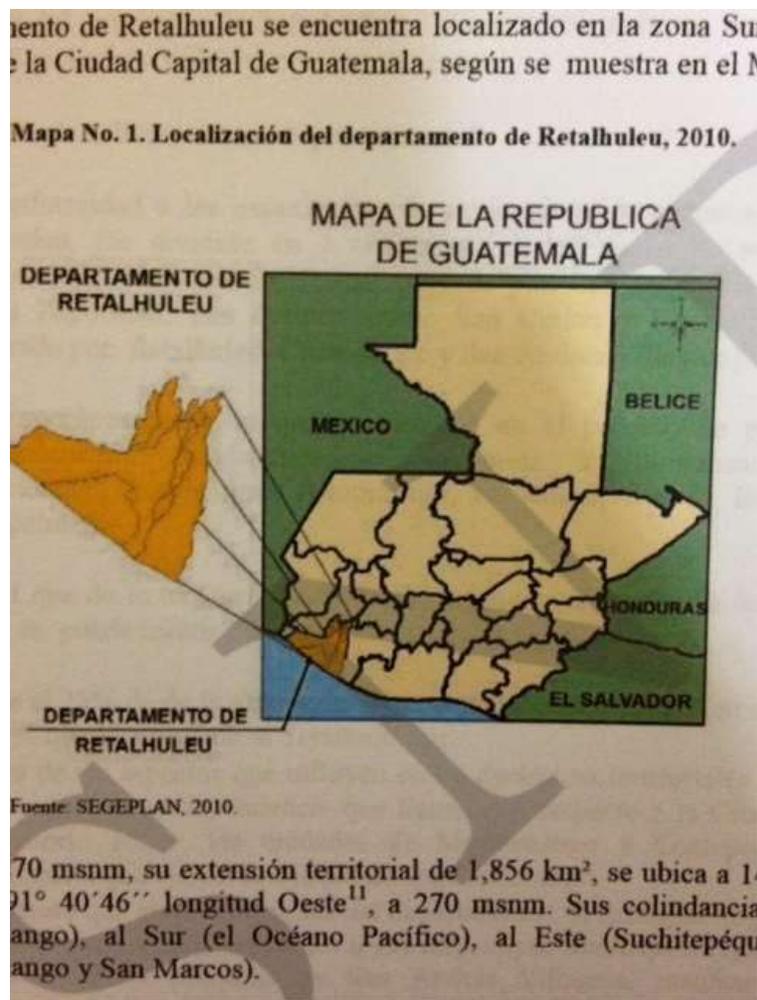
Se considera importante que en la planificación operativización de todos los ejes de desarrollo, se tome en cuenta la participación activa de los diferentes sectores de la población: niñez, juventud, la mujer, adultos y adultos mayores para darle validez y solidez a dichos procesos. Es en ésta temática que el profesional de Trabajo Social debe de participar también en todo el proceso, con su concurso y compromiso profesional en los procesos de planificación.

1.2 Caracterización del departamento de Retalhuleu

De acuerdo al plan de desarrollo departamental 2011-2025 de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN (2011) expone que:

El departamento de Retalhuleu se encuentra localizado en la zona Suroccidental del país, a 190 km de la ciudad capital de Guatemala, según se muestra en el mapa siguiente:

Figura No. 2: Localización del departamento de Retalhuleu



(SEGEPLAN, 2010, p.10).

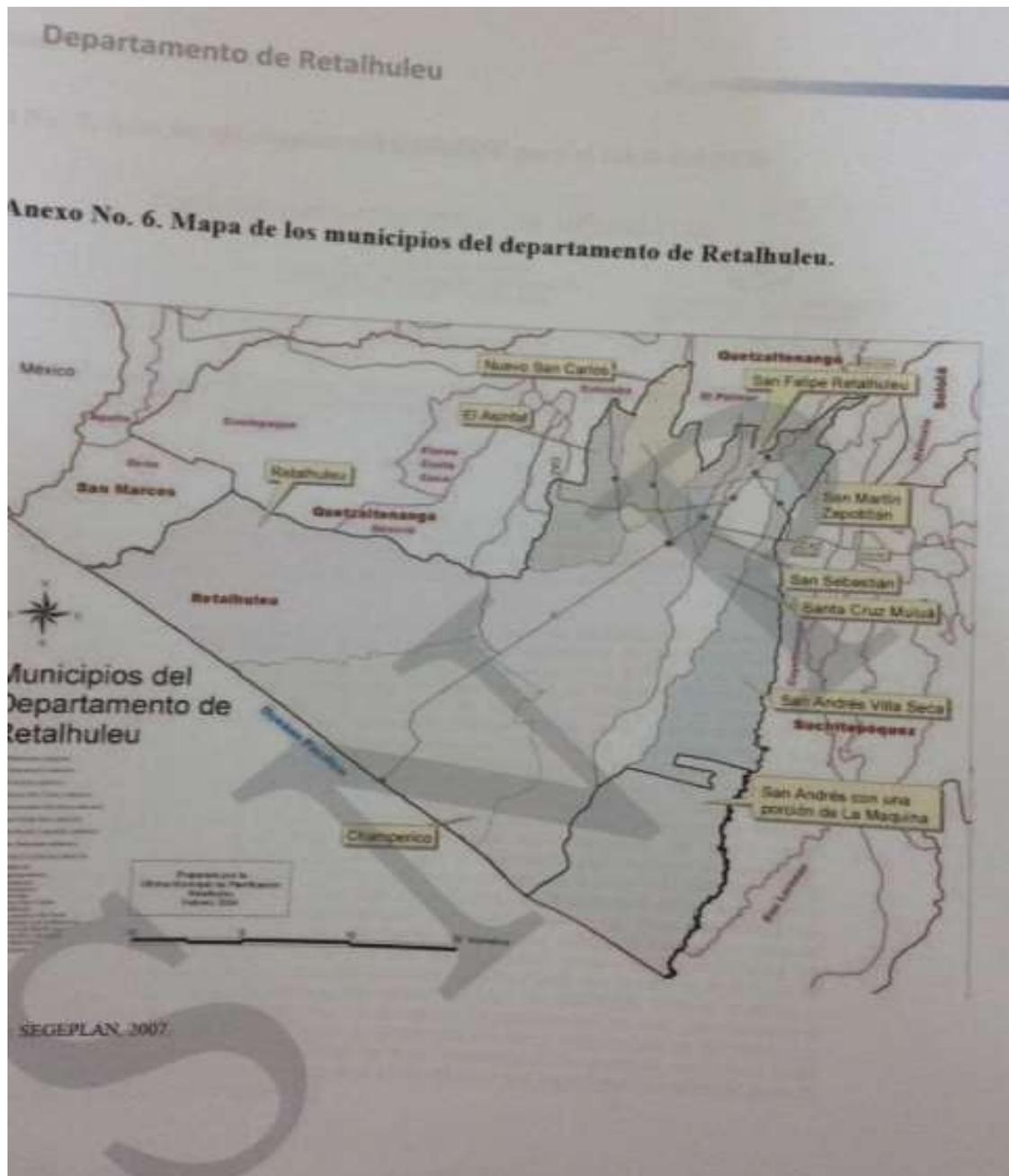
En la descripción de la división territorial se encuentra la siguiente información:

Estando a 270 msnm, su extensión territorial de 1,856 km², se ubica a 14⁰ 32' 17'' latitud Norte y a 91⁰ 40' 46'' longitud Oeste, a 270 msnm. Sus colindancias son: al Norte (Quetzaltenango), al Sur (el Océano Pacífico), al Este (Suchitepéquez) y, al Oeste (Quetzaltenango y San Marcos). Su población es de 297,385 habitantes, perteneciendo un 77% de la misma al Pueblo Ladino y un 23% al Pueblo Maya (de los grupos étnicos Mam, K'iche y Kaqchikel).

La división político administrativa comprende nueve municipios, que son: Retalhuleu (cabecera departamental), San Sebastián, Santa Cruz Mulúa, San Martín Zapotitlán, San Felipe Retalhuleu, San Andrés Villa Seca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal. Cabe indicar que en el departamento hay: 324 poblados (uno con la categoría de ciudad), 2 villas, 9 poblados, 33 aldeas, 85 caseríos, 25 colonias, y el resto son fincas. En el mapa oficial del departamento no aparece la parte baja de San Andrés Villa Seca, (que corresponde al Centro II del Parcelamiento La Máquina), debido a que por un Decreto de la década de los 60, fue incluido en el municipio de Cuyotenango, pero los límites del municipio de San Andrés Villa Seca si incluyen esa parte y no hay conflicto entre San Andrés Villa Seca y Cuyotenango.

De conformidad a las experiencias de regionalización anteriores, el departamento de Retalhuleu, fue dividido en dos territorios, en los cuales se separaron los municipios completos de: el Territorio Norte (integrado por: San Sebastián, Santa Cruz Mulúa, San Martín Zapotitlán, San Felipe, Nuevo San Carlos y El Asintal) y el Territorio Sur (integrado por: Retalhuleu, Champerico y San Andrés Villaseca). (SEGEPLAN, 2011, p. 10-11)

Figura No. 3 Municipios del departamento de Retalhuleu



(SEGEPLAN, 2011, p. 89)

De la división subdepartamental de Retalhuleu, se destaca lo siguiente:

- Que el 25% de la extensión departamental queda en el territorio Norte, y el restante 75% queda integrado al territorio Sur.
- Existe relación de interdependencia con la ciudad de Retalhuleu de parte del territorio norte, y de las ciudades de Mazatenango y Coatepeque. Además de la influencia que ejerce la ciudad de Quetzaltenango.
- El territorio sur del departamento se relaciona más con Cuyotenango, pues a través de este se conecta con la CA II.
- A pesar de los últimos intentos de integración a través del puerto pesquero, el municipio de Champerico se mantiene en relativo aislamiento a causa de los daños ocasionados por la tormenta tropical Ágata. (SEGEPLAN, 2011).

En datos históricos, climáticos y demográficos de Retalhuleu se registra que:

Los relatos refieren que Pedro de Alvarado al conquistar sus tierras, formó con su espada una señal en el aire, indicando la separación en dos del territorio que vislumbraba: del lado derecho al territorio del pueblo Mam y del lado izquierdo al área del pueblo Kiché, lo que actualmente es la cabecera departamental de Retalhuleu. Como aspectos históricos relevantes de este departamento están:

- La habilitación de aduanas para el comercio de importación y exportación en Champerico, que se constituyó en uno de los puntos de entrada marítima por el océano pacífico de Centroamérica, alrededor de 1849.
- La creación del departamento por decreto del 16 de octubre de 1877.
- La pujanza económica que alcanzó desde el periodo Liberal hasta la última parte del siglo XIX, como resultado del cultivo del café, que permitió a Retalhuleu ubicarse como uno de los sitios más prósperos del país debido a la fertilidad y riqueza de su suelo.

Retalhuleu tiene clima cálido durante todo el año con temperaturas entre 22 y 34°C. Se distinguen en el territorio tres zonas de vida: bosque seco subtropical, bosque húmedo subtropical, bosque muy húmedo subtropical.

La población de Retalhuleu, es de 297,385 habitantes, de los cuales: 145,695 (48.99%) son hombres y 151,690 (51.01%) son mujeres; 107,059 (36%) viven en el área urbana y 190,326 (64%) viven en el área rural. El 70% de la población tiene menos de 30 años, y en los últimos 10 años ha mostrado una tasa de crecimiento de 2.11%. La densidad poblacional del departamento es de 160 habitantes por km. De sus municipios, San Sebastián es el de mayor densidad poblacional (947 habitantes/ km) y Champerico el de menor densidad poblacional (78 habitantes/ km). En relación a la variable étnica, se estima que 226,742 (76.24%) son no indígenas y 70, 643 23.75% son personas indígenas. Los municipios con mayor porcentaje de población indígena son: El Asintal, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y Santa Cruz Muluá. El municipio de Retalhuleu es el de menor población indígena (5.3%). Los grupos lingüísticos mayoritarios son: el Mam y K'iché. (SEGEPLAN, 2011).

En la información preliminar, se muestra que el territorio de Retalhuleu tiende a extenderse hacia el sur del país en una zona tropical, que sus orígenes vienen desde el tiempo de la conquista española y que cuenta con más de la mitad de población que reside en el área rural. Su población es eminentemente joven con menos de 30 años y que en algunas comunidades cuenta con población indígena, prevaleciendo los idiomas K'iché y Mam. Este sector de población realiza actividades religiosas principalmente en el parque arqueológico Takalik Abaj. En comparación con el departamento de Quetzaltenango, la fundación de Retalhuleu es relativamente reciente, sin embargo llama la atención que el origen de su pujanza económica viene desde el periodo Liberal del siglo XIX, como resultado del cultivo del café, de ese entonces, hasta el momento actual, el departamento continua aportando al desarrollo del país principalmente al sector industrial.

De acuerdo a (PNUD, 2011):

El índice de desarrollo humano de Retalhuleu para el año 2002 era de 0.70, y refiere (SEGEPLAN 2011) que los municipios de El Asintal y Nuevo San Carlos son los que presentan mayores condiciones de pobreza extrema en el departamento. Los municipios con índice de calidad de vida medio son: San Andrés Villa Seca, Retalhuleu y San Felipe, presentan los mejores niveles de calidad de vida. Y según

(PNUD 2011) la pobreza en Retalhuleu suma un 41% y la pobreza extrema en 10%, totalizando 51% de población en condiciones de pobreza.

La situación de morbilidad del departamento, presenta un cuadro de enfermedades en su mayoría prevenibles y a partir de ello no se ha visualizado esta problemática de salud con carácter integral. Debe ser integral para que en ella intervengan factores económicos, sociales y culturales. Para abordar esta problemática, es importante que la participación institucional e interinstitucional en el departamento, sea de forma articulada evitando duplicidad de acciones y así lograr el impacto esperado en los servicios de salud que brindan a la población.

En este tema (SEGEPLAN, 2011) detalla la siguiente información:

La mayor parte de enfermedades que padece la población de Retalhuleu son prevenibles. Entre ellas se encuentran: resfriado común, neumonía y bronconeumonía, amebiasis, parasitismo, dermatitis, anemia, diabetes y conjuntivitis. En el perfil epidemiológico destaca que hay dos mujeres enfermas por cada hombre. La mortalidad infantil en menores de 5 años es de 37 por mil nacidos vivos y de menores de un año es de 29 por mil, teniendo como dos primeras causas la neumonía y bronconeumonía y la sepsis neonatal. Las inmunizaciones de sarampión cubren en un 92% a la población infantil. La mortalidad materna asciende a 86 por cada 100,000 nacidos vivos, y la meta nacional es de 62 muertes maternas, por lo que el dato departamental sobrepasa meta de disminución de muertes maternas.

El (PNUD, 2011) reporta que:

La tasa de desnutrición infantil crónica, de talla para la edad, en Retalhuleu, año 2008 es de 34.6. Ante el problema de la desnutrición crónica, se considera que el mejoramiento de las condiciones de salud y vulnerabilidad alimentaria de la población, tiene relación directa con el ingreso económico familiar y cambios de carácter educativo-cultural, donde ya educación y concientización comunitaria sean clave, para mejorar patrones de conducta en función de una buena salud. Al respecto (SEGEPLAN, 2011) registra que: En cuanto a seguridad alimentaria, los municipios

con mayores niveles de desnutrición crónica son: El Asintal, la parte norte de San Andrés Villa Seca y Santa Cruz Muluá. En general el departamento se clasifica con vulnerabilidad moderada en cuanto a seguridad alimentaria.

De los datos anteriores se infiere que, es necesario ampliar los recursos humanos, materiales y financieros en salud extendiéndolos a todos los municipios de Retalhuleu y que ese beneficio se traduzca en mejor acompañamiento a las comunidades en acciones de organización y prevención.

En información de educación, el (PNUD, 2011) aporta las cifras siguientes:

Retalhuleu tiene una tasa de alfabetización total de 83.2 para el año 2010. Y (SEGEPLAN, 2011) detalla que: En el departamento las brechas van del 31% al 47% de niños y niñas que no logran terminar la escuela primaria. Los padres prefieren que los niños y niñas se dediquen a trabajar primero, porque no tienen los recursos económicos para costear el proceso de educación, y segundo porque no valoran la educación, especialmente en las niñas por el patrón cultural que prevalece en el área rural principalmente, en relación a que el rol de la mujer, ha sido permanecer en la casa, el matrimonio y el hogar. En cuanto a condiciones de infraestructura, el departamento tiene un déficit del 5.8% lo cual implica que se carece de lugar adecuado para albergar a los estudiantes, utilizando aulas informales, galeras, covachas, ranchos para recibir clases.

Al igual que las estadísticas de otros departamentos, se observa en Retalhuleu que la tasa de escolaridad en el departamento, va gradualmente disminuyendo desde el nivel primario al nivel medio ciclo diversificado, debido a que las condiciones en general de la oferta educativa y capacitación técnica no son favorables principalmente en este último. Además de las cifras de educación expuestas, según la misma fuente, a pesar de estar contra la ley, se reportan cerca de 5,524 niños y niñas entre 7 y 14 años trabajando para el año 2002. Como caso emblemático está el de los niños picapiedra a orillas del río Samalá. Se considera que los padres de familia, por patrones culturales arraigados, no valoran el que sus hijos e hijas estudien porque les resulta más rentable que trabajen debido a su precaria situación

económica. En función de ello, se detecta la necesidad de crear consciencia en los padres de familia para que atiendan con prioridad la educación de sus hijos e hijas.

En el tema de trabajo infantil del departamento (SEGEPLAN, 2011) presenta que:

“Los municipios con mayores niveles de trabajo infantil son en su orden San Andrés Villa Seca, San Felipe, Santa Cruz Muluá, Champerico, con porcentajes superiores al 10% de su población infantil”. (p.31).

Es paradójico que en Retalhuleu se manifieste la cruda situación de la niñez trabajadora, cuando históricamente ha presentado condiciones de pujanza económica porque cuenta con recursos naturales idóneos y una importante zona comercial y turística. En el territorio prevalece el latifundio y la economía no ha beneficiado a la mayoría. Como consecuencia, la mitad de población se encuentra en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

En cifras (SEGEPLAN, 2011) reporta las siguientes:

La población económicamente activa PEA en el departamento, es de 70,481; de los cuales 52,889 hombres y 17,592 mujeres, (...) para una tasa de ocupación de 98.49%. (...). La migración de Retalhuleu fuera del país, registra entre 101,000 y 150,000 personas; de acuerdo a los estudios realizados, el departamento tiene un porcentaje de expulsión entre 1 a 3.6% de sus habitantes. (...). (p.45)

En las fincas de la costa sur la actividad productiva es variada con cultivos que se destinan para consumo nacional y la exportación, entre ellos el azúcar que la trabajan también para producción de alcoholes y generación de energía. Se encuentran además diferentes empresas dedicadas a la producción, empaque, embotellamiento, reciclaje y distribución de productos para el comercio nacional e internacional. Como soporte financiero el departamento dispone de un sistema bancario con servicios de créditos, entre otros que ofrecen. Paralelamente se cuenta con amplia red de servicios de transporte con cobertura nacional e internacional.

En Retalhuleu se ubican también muchos lugares recreativos y hoteles y destinos de playa en Champerico y Tulate, entre ellos el Instituto de recreación de los trabajadores IRTRA.

Retalhuleu como se muestra, cuenta con excelentes condiciones de riqueza natural, y brinda aporte importante al desarrollo del país en el sector industrial, comercial y turístico. A pesar de ello, todavía esta bonanza no beneficia a todos sus habitantes.

(SEGEPLAN 2011) indica que:

De acuerdo a las mesas técnicas realizadas por el Consejo departamental de desarrollo, los hechos más recurrentes que afectan la seguridad ciudadana son: la proliferación de pandillas juveniles y la violencia intrafamiliar, y dentro de las causas más frecuentes que las provocan: el consumo de drogas, y el crecimiento del narcotráfico entre otros. Además de la infraestructura institucional de justicia, existe la Unidad para la prevención comunitaria de la violencia UPCV, donde la población organizada ha realizado talleres y encuestas en los municipios para conocer y orientar sobre la prevención de la violencia.

Con base en las fuentes consultadas el aspecto de vivienda, saneamiento y ambiente, en Retalhuleu menos de la mitad de viviendas cuentan con servicios de saneamiento mejorados, incluyendo agua potable y están ubicados en el área urbana, de lo que se infiere que más de la mitad de la población carece de estos servicios. A este problema se suma la deficiente disposición de desechos sólidos a causa de la falta de normas municipales y escasa educación en el tema ambiental. Para ello es necesario realizar educación preventiva y concientización a la población como una de las medidas contra la morbilidad y la contaminación ambiental. El servicio de energía eléctrica en el departamento es deficiente y caro en el 82% de viviendas, pese a los recursos hídricos que posee no existen hidroeléctricas que doten de servicio eficiente y accesible a la población.

Las viviendas en el departamento de Retalhuleu totalizan 47,766, que se distribuyen en 36% de casas urbanas y 64% de casas rurales. En estas últimas se encuentran los denominados ranchos, que son viviendas precarias, especialmente en la parte sur del departamento. El acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua lo poseen 59.7% de las casas, estas fuentes de agua, (...). Los servicios de saneamiento mejorados en el departamento se encuentran en el 45.9% de las casas, el 90% de

estos servicios, se encuentra en las cabeceras municipales. (...). Al analizar los indicadores de abastecimiento de agua potable (...), se establece que los datos del departamento están por debajo del promedio nacional. Es contradictorio, el hecho que siendo Retalhuleu un departamento de mucha riqueza hídrica, en estos temas se tengan estos indicadores. (...) hay tres municipios cuyos indicadores en este tema pueden calificarse como muy críticos; siendo estos: San Andrés Villaseca cuya cobertura el 27.7. %, El Asintal 34.6% y Champerico con 43.6%. (SEGEPLAN, 2011, p. 37-38-39).

En el tema de recursos naturales, al igual que otras comunidades este departamento no es la excepción, ya que más que cuidar de sus recursos, se han visto afectado en la depredación cada vez mayor derivado de las actividades económicas y abuso de la utilización del suelo por lo que los efectos del cambio climático también se presentan con falta o exceso de lluvias, así como efectos en el río Samalá como el más importante en esta zona. Como consecuencia de lo anterior, Retalhuleu presenta un nivel de vulnerabilidad crítica que se hace evidente en la falta de cobertura boscosa, inadecuado manejo de recursos naturales, inundaciones y contaminación de ríos entre otros.

Matriz de desarrollo del departamento de Retalhuleu

Para abordar la problemática de Retalhuleu, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN en el plan de desarrollo departamental 2011-2025, elaboró ejes de desarrollo resumidos así:

Eje de desarrollo	Objetivo Estratégico
1. Productividad y competitividad territorial.	1.1. Propiciar las condiciones para el impulso del desarrollo productivo y la competitividad territorial procurando elevar las condiciones de vida de la población.
2. Gestión integral de los recursos naturales y cambio climático.	2.1. Promover la gestión integral del ambiente y los recursos naturales y la adaptabilidad de la población al cambio climático.
3. Gobernabilidad, seguridad y justicia.	3.1. Fortalecer la gobernabilidad a través de una efectiva articulación y coordinación entre las instituciones encargadas del sector seguridad y justicia favoreciendo su accionar en el marco de los derechos humanos, la interculturalidad y la equidad de género.
4. Fortalecimiento a la educación, salud, seguridad alimentaria y servicios de agua y saneamiento.	4.1. Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de educación, salud y seguridad alimentaria y propiciar el acceso a los servicios esenciales de agua y saneamiento.

(SEGEPLAN, 2011, p.70-79).

El plan departamental de desarrollo es realizado y monitoreado por el Consejo departamental de desarrollo CODEDE, integrado por representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el área. Cada eje se encuentra desagregado en problemática, acciones estratégicas, indicadores de impacto y los sectores involucrados.

Al igual que en los demás departamentos, se considera importante que en la planificación e implementación de todos los ejes de desarrollo, se tome en cuenta la participación activa de los diferentes sectores de la población para viabilizar y legitimar los procesos con el acompañamiento de profesionales de Trabajo Social. Asimismo, se considera importante evaluar periódicamente el resultado con calidad y pertinencia de los ejes de trabajo y ver el avance o retroceso de las políticas sociales.

1.3 Caracterización del departamento de San Marcos

El plan de desarrollo departamental 2011-2025 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia contiene como datos generales de San Marcos los siguientes:

El departamento de San Marcos se localiza en la región occidental de la República de Guatemala, en los paralelos: longitud $91^{\circ} 37'$ y $92^{\circ} 11'$ y latitud de $14^{\circ} 30'$ y $15^{\circ} 23'$. San Marcos está delimitado, al oeste con la República de México, al norte con el departamento de Huehuetenango, al sur con el departamento de Quetzaltenango y el Océano Pacífico y al este por los departamentos de Quetzaltenango y Retalhuleu. La cabecera departamental dista de la ciudad capital 251 kilómetros, con una superficie territorial aproximada de $3,791 \text{ km}^2$, equivalente al 3.5 por ciento del territorio nacional y administrativamente lo componen 29 municipios. (...) divididos administrativamente en los centros poblados con las categorías: 4 ciudades, 1 villa, 25 pueblos, 249 aldeas, 839 caseríos, 22 parajes, 4 colonias, 427 fincas, 25 labores, 47 haciendas, 11 parcelas, 13 lotificaciones, 14 micro parcelas, 2 comunidades. Las principales ciudades son San Marcos, Malacatán, San Pedro Sacatepéquez y Ayutla. Los municipios del departamento han sido distribuidos de acuerdo a su ubicación geográfica, características socioeconómicas, ambientales y políticas en cuatro territorios:

- Altiplano: se integra por doce municipios, San Lorenzo, Río Blanco, Comitancillo, Ixchiguán, Tajumulco, San José Ojetenam, Sibinal, Tacaná, Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, y Sipacapa.
- Valle: formado por cinco municipios, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, y Esquipulas Palo Gordo.
- Boca costa: formado por siete municipios, San Rafael Pie de la Cuesta, San José El Rodeo, San Pablo, El Tumbador, Nuevo Progreso, El Quetzal y La Reforma.
- Costa: formado por cinco municipios, Malacatán, Catarina, Ayutla, Ocós y Pajapita. (SEGEPLAN, 2011, p. 11).

Figura No. 5 Departamento de San Marcos



(SEGEPLAN, 2011, p.120).

Según registros consultados, la historia de San Marcos data desde el régimen colonial y en él conviven tres culturas: Maya-Mam, Sipakapense y ladina, de las cuales se ha generado un sincretismo religioso y cultural. Por encontrarse en la zona fronteriza con México, se observa con frecuencia procesos migratorios y actividades comerciales.

Para el año 2010 con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el departamento se tiene proyectada una población de 995,742 habitantes que representan en forma comparativa el 6.8% de la población total del país, San Marcos al igual que el departamento de Huehuetenango constituyen los departamentos con mayor carga poblacional en el país. La mayor cantidad que es un 50.58% está concentrada en los municipios de: Tacaná, San Pedro Sacatepéquez, Malacatán, Concepción Tutuapa, Comitancillo, Tajumulco, San Pablo y San Marcos.

Respecto a la composición etaria de la población, la mayor parte se concentra entre las edades de 0 a 9 años que representa el 69.36% y de 20 a 29 años el 10%, datos que indican que la población es joven, constituyendo un potencial, siempre que se le dote de los servicios y capacitación necesaria para el desarrollo del departamento.

De la población por grupo étnico, la población indígena representa el 43.3% de la población, el grupo no indígena equivale al 56.7% en los municipios de las subregiones de la costa y boca costa predomina el grupo no indígena. La población indígena principalmente, presenta condiciones de pobreza y pobreza extrema, por consiguiente, tienen menos cobertura en los servicios básicos. La población que habita en el área rural es un promedio de 87% y un 13% que habita en las áreas urbanas. La mayor parte se encuentra en las regiones de valle y altiplano, donde la densidad de población es más alta con relación a las otras dos regiones del departamento. La mayor concentración está en los municipios de Tacaná, San Pedro Sacatepéquez, Malacatán, Concepción Tutuapa, Comitancillo, Tajumulco, San Pablo y San Marcos. (SEGEPLAN, 2011).

Resalta en los datos anteriores, la densidad poblacional en el departamento, siendo uno de los más poblados del país con un casi 70% de población de 0 a 9 años. La población rural se

caracteriza por conformar familias numerosas sin las mínimas condiciones para sobrevivir. Esta situación demanda que el gasto social del Estado se encuentre en correspondencia con las necesidades de servicios que en realidad solo cubren el mínimo de sus requerimientos con pertinencia y calidad.

De los 29 municipios y cuatro regiones de San Marcos, como se observa, la sub región más grande es la del Altiplano con doce municipios, habitando en ella principalmente población indígena Maya-Mam. A pesar de ello, es la que presenta mayores condiciones de pobreza en un 98% de acuerdo a datos consultados, y que se refleja en las precarias condiciones de vida que afrontan.

De acuerdo a cifras del Instituto nacional de estadística INE 2002, la distribución étnica en el departamento indica que el 71% de población es no indígena, el 27% es Mam y el 1.3% es Sipakapense. La mayor parte de la población indígena de la etnia Mam, se encuentra ubicada en la parte del altiplano y coincide con los municipios que tienen los mayores rangos de extrema pobreza en el departamento.

La pobreza en el departamento según datos del censo 2002, ascendió a 86.7%, y extrema pobreza registrada en 61.1% ambas por encima del promedio nacional de pobreza. De las regiones, es el altiplano la que registra mayor cantidad de población en pobreza con un 97.7%, mientras que el valle se registra un contraste socioeconómico con menor porcentaje de pobreza en un 68%. Entre los municipios con niveles de pobreza extrema están: Tacaná, Sibinal, San José Ojetenam, Concepción Tutuapa, Ixchiguan, Comitancillo, Tajumulco y Tejutla. Las precarias condiciones de vida se encuentran en estrecha relación con la tenencia de la tierra en el departamento, ya que el sistema de producción de granos básicos está caracterizada por el minifundismo, las micro fincas representan el 62.8% del total de tenencia de la tierra en el 11.5% de superficie del departamento; y las fincas representan el 0.4 del total de tenencia y concentración de la tierra en el 45.6% de la superficie del territorio marquense. La situación se agrava por los altos niveles de desempleo y subempleo estimado en 60%. De la relación densidad poblacional y condiciones de vida, se deduce que hay mínima inversión para el desarrollo en el departamento, la pobreza asciende casi al 98%, acentuada en las áreas minifundistas de la región del altiplano.

En la parte cálida de la costa y boca costa del territorio, se encuentran los propietarios de grandes extensiones agrícolas que producen café entre otros para la exportación; y los trabajadores desposeídos, pertenecientes a la etnia Maya-Mam, que migran de las partes altas llevando con ellos su bagaje cultural. (SEGEPLAN, 2011).

En los números mostrados, se evidencia como el fenómeno latifundio minifundio representa una de las causas principales de la pobreza del departamento de San Marcos, ya que en él se marca la concentración de la riqueza de manera desigual, concentrado en pocas personas. La tenencia de grandes extensiones de tierra y bienes afines, se destinan principalmente a la agro exportación de café, banano y aceite de palma entre otros.

La mayoría de familias propietarias de pequeños pedazos de tierra, los utiliza para su autoconsumo, sobreviven entre la pobreza y la pobreza extrema, migrando por épocas a las grandes fincas. Este trabajo lo realizan en condiciones de explotación y miserables condiciones de vida. Otro sector de población también migra, pero de manera permanente hacia Estados Unidos.

En San Marcos, la infraestructura de salud y educación, no es suficiente para cubrir la demanda de estos servicios, situación que se agudiza en el área rural generando condiciones de exclusión social. Como muestra de ello está el analfabetismo femenino y la inseguridad alimentaria en línea roja en los municipios de Tacaná, San José Ojetenam y Sibinal. De acuerdo a registros, el departamento se encuentra en alto riesgo de inseguridad alimentaria. Tomando en cuenta que es el tercer departamento más poblado del país, es urgente atender primero a los municipios en línea roja y luego continuar con todo el territorio para brindar los requerimientos mínimos de nutrición entre otros.

El departamento cuenta con 2 hospitales nacionales, 7 centros de salud tipo B, 79 puestos de salud, 30 unidades mínima de salud. El personal asignado es el siguiente: 57 médicos, 2 odontólogos, 2 trabajadoras sociales, 42 enfermeras profesionales, 271 auxiliares de enfermería, 30 técnicos en salud rural, 24 inspectores de saneamiento ambiental, 11 técnicos en laboratorio, 20 técnicos de vectores. 20 educadores en salud. Los

dos hospitales cuentan con 71 médicos, 45 enfermeras profesionales, 189 auxiliares de enfermería y 9 laboratoristas.

Para finales del año 2009 la mortalidad general era de 4 por 1000 habitantes, la mortalidad infantil de 19 por 1000, la mortalidad materna de 89 por mil. La atención de comadronas es una de las principales prácticas en el departamento, en su mayoría en los municipios. Y las causas de morbilidad y mortalidad general e infantil siguen siendo prevenibles, siendo ellas: neumonía, bronconeumonía, septicemia y diarreas, representan el 65.12% en total.

En términos de analfabetismo sí existe marcada diferencia, ya que en el año 2008 las mujeres analfabetas eran 73,516 y los hombres eran 48,892. En total representó el 22.99% de analfabetismo superior al promedio nacional ubicado en 21.04%. SEGEPLAN (2011).

Los indicadores de salud, seguridad alimentaria y educación en el departamento, revelan las crudas repercusiones en cadena, que mantienen su estado de pobreza y extrema pobreza. Se evidencia también la exclusión de género, ya que el hombre ha tenido mayores oportunidades de superar el analfabetismo. La cobertura actual de inversión y servicios, no es suficiente para que la población de San Marcos logre un bienestar integral. Es urgente que el gasto social del departamento de San Marcos, se destine a la subregión del altiplano donde persiste la pobreza y pobreza extrema en un 98%.

En cuanto a condiciones de vivienda y servicios, el Centro histórico de San Marcos, cuenta con edificios públicos con arquitectura tipo colonial y con viviendas de construcción tradicional: Adobe, teja, block y madera con piso de cemento y ladrillo, siendo más frecuente en el área rural el piso de tierra.

San Marcos se caracteriza por la escasa cobertura de los servicios básicos principalmente en el área rural y deficiente en algunas cabeceras municipales. La ausencia de servicios de tratamiento de aguas servidas a nivel municipal es prácticamente general y casi una tercera parte de la población carece de agua entubada y potable. SEGEPLAN (2011).

Por la falta de servicios básicos y agua potable, se hace necesario acentuar acciones sobre educación en salud para prevenir enfermedades gastrointestinales.

Colateralmente a la carencia de servicios, se encuentra la problemática ambiental y la escasa educación y capacitación de la población sobre la utilización y aprovechamiento sustentable de los recursos. De acuerdo a las consultas realizadas, San Marcos posee una rica variedad de micro climas, recursos naturales, mineros e hídricos, pero su población no es plenamente beneficiada de estos recursos. A pesar de su riqueza natural entre ellas bosques, playas, volcanes como el Tacaná y Tajumulco, casi el 36% del territorio está susceptible a desertificación y sequía por la utilización de bosques sin reposición. La razón podría obedecer a la concesión sin control estricto, de explotación e empresas multinacionales como es el caso de la minería y la empresa Montana Exploradora.

Derivado de la ausencia de educación, la prevención de riesgos es casi nula. El departamento de San Marcos tiene un grado de vulnerabilidad muy crítico. Las condiciones geológicas y meteorológicas del territorio han provocado desastres de gran dimensión a causa de la actividad telúrica constante, por lo que el presupuesto gubernamental debería contar también con previsión de recursos para atender esta condición de vulnerabilidad.

En el aspecto seguridad, el departamento cuenta con toda la infraestructura institucional para atender este rubro. Las referencias consultadas indican que los problemas de seguridad se dan principalmente en los municipios fronterizos: Ayutla, Ocos, Malacatán y Pajapita. Asimismo, se ha generalizado en todo el departamento la violencia intrafamiliar, extorsiones y secuestros en menor grado, sin que el sistema de justicia sea suficiente para atender esta problemática. Se hace frecuente por ello que la población del área rural tome justicia por su propia mano lo cual está fuera de la normativa legal.

En el rubro económico, San Marcos tiene una población económicamente activa PEA predominantemente masculina en 77.5%, y las mujeres representan un 22.5% de ella. La subregión que más concentra población económicamente activa es el altiplano y menor concentración se ubica en el Valle.

Del total de migrantes guatemaltecos 95% residen en Estados Unidos y el 25% de ellos provienen de Sur occidente del país. Las remesas familiares enviadas a Guatemala son destinadas al sector construcción, al consumo y a la compra de vehículos.

Según datos del año 2006, 203,818 personas, el 67.2% de ellas del sexo masculino, se dedican a la agricultura en la Costa y Boca Costa en los cultivos de café y banano destinados al mercado externo a empresas estadounidenses como Dole y Chiquita. Estos se ubican en los municipios de Malacatán, Catarina, Ayutla y Ocos, con la producción de banano, plátano, aceite (palma africana), hule y tabaco. Además se encuentra un pequeño sector de población dedicado a la ganadería. En la costa y boca costa, la tierra se encuentra concentrada en pocos propietarios agro-exportadores. A diferencia de que en el Valle y Altiplano, las personas trabajan en la producción de subsistencia basada en el maíz, frijol, trigo, habas y cultivos hortícolas. Los excedentes de esta producción se comercializan en los días de mercado. SEGEPLAN (2011).

Como se muestra en los datos de la población trabajadora, se nota que el esfuerzo de hombres y mujeres no logra superar la pobreza por las causas estructurales que la condicionan, asimismo, la contribución de la organización comunitaria y de las políticas sociales no es significativa para lograr el desarrollo integral del departamento. Aunado a ello, se torna insuficiente es escaso o nulo monitoreo del cumplimiento de las políticas sociales de Estado y su impacto en la población necesitada. Es significativo el dato del 25% de población migrante residente en Estados Unidos que procede de la región suroccidente del país, buscando condiciones que vida digna que no lograron conseguir en su propia tierra, Guatemala.

En función de la situación económica y social del departamento de San Marcos, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, a través de la Dirección de Planificación territorial, dentro del plan de desarrollo departamental 2011-2025, elaboró ejes y objetivos estratégicos de desarrollo resumidos así:

Matriz de desarrollo San Marcos

Eje de desarrollo	Objetivo estratégico
1. Desarrollo humano integral.	1.1.Fortalecer el desarrollo social, a través de aumentar los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la población.
2. Educación para la productividad y el desarrollo de competencias productivas.	2.1.Elevar los niveles de ingresos de las familias del departamento de San Marcos para favorecer las asimetrías territoriales.
3. Fomento al desarrollo económico local.	3.1.Fortalecer el desarrollo económico local para mejorar los niveles de vida de las familias del departamento.
4. Manejo sostenible de los recursos naturales.	4.1.Promover la sostenibilidad de los recursos naturales para favorecer la economía familiar, a través del manejo de cuenca y reducción de riesgos y desastres.
5. Adaptación al cambio climático.	5.1.Facilitar procesos de comunicación y metodologías para reducir los impactos del cambio climático en el ambiente y los recursos naturales del departamento.

6. Ordenamiento y gestión territorial.	6.1. Mejorar las asimetrías territoriales del departamento de San Marcos para facilitar el uso de los recursos naturales para la población.
7. Fortalecimiento a la seguridad ciudadana.	7.1. Incrementar los niveles de seguridad en el departamento de San Marcos para reducir niveles de criminalidad y brindar paz a la población.
8. Fortalecimiento institucional y del poder local.	8.1. Fortalecer el funcionamiento de la organización institucional como rectora del desarrollo para lograr el bienestar de la población.

(SEGEPLAN, 2011, p.80-109).

Dadas las cifras y datos que reflejan la situación de San Marcos, toda planificación se hace insuficiente para todas las necesidades que se deben atender con el presupuesto nacional. Es necesario el monitoreo permanente para que la ejecución de esta planificación al mínimo se ejecute y evalúe su impacto. En muchos años, los datos de pobreza en general de Guatemala, y en este caso de San Marcos, no muestran el avance en indicadores de desarrollo, ni mejoramiento sustancial en las condiciones de vida de la población. La aplicación de las políticas sociales de corto plazo con enfoque de gobierno, no de Estado, no parecen llegar a los sectores más necesitados con pertinencia y calidad.

1.4 *Caracterización del departamento de Suchitepéquez*

De acuerdo al plan de desarrollo departamental de Suchitepéquez 2011-2025, de la Secretaría de planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN (2011) desarrolla que:

Suchitepéquez está situado en la Costa Sur del país y su cabecera departamental es la Ciudad de Mazatenango. Dista de la Ciudad capital 160 km por carretera totalmente asfaltada, trayecto que dura aproximadamente unas tres horas. Colinda al Norte con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango; al Este con el departamento de Escuintla, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con el departamento de Retalhuleu. Su extensión territorial es de 2510 km² los cuales con relación al territorio nacional representan el 2.4% y con relación al territorio regional el 20%. Las coordenadas de ubicación relacionadas con el Parque Central de Mazatenango son 14⁰ 32' 04" Latitud Norte y 91⁰ 30' 10" Longitud Oeste y una altura de 374msnm.

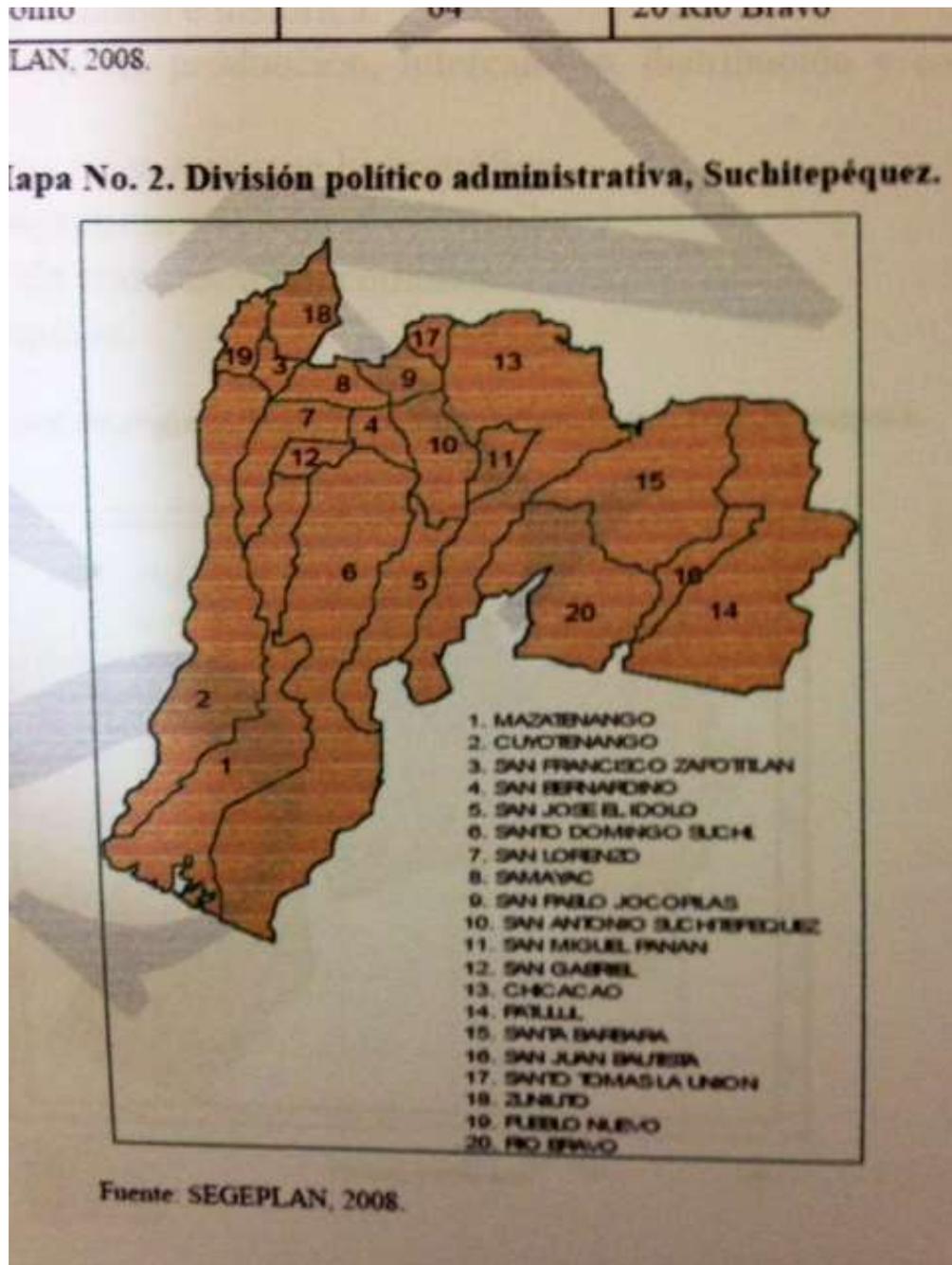
División político administrativa: en lo que se refiere a lugares poblados, en el departamento existen un total de 20 centros urbanos, 35 aldeas y 121 caseríos, para un total de 176 lugares poblados. Los municipios con mayor número de lugares poblados son: Santo Domingo (25), Chicacao (20), Mazatenango (17) y San Antonio (12). Los municipios con menor número de lugares poblados son: San Gabriel (2), Río Bravo (3), San Juan Bautista (3) y Santa Bárbara (3). (SEGEPLAN, 2011, P.10)

Figura No. 6 Ubicación geográfica de Suchitepéquez



(SEGEPLAN, 2011, p.10).

Figura No. 7 Municipios de Suchitepéquez



(SEGEPLAN, 2011, p.11).

El departamento de Suchitepéquez está dividido para efectos de sub regionalización en territorio 1, 2, 3, y 4. De acuerdo a SEGEPLAN (2011) los criterios tomados en cuenta para la formulación de la regionalización sub departamental fueron:

- Cumplimiento municipal de objetivos de desarrollo del milenio ODM
- Integración social, cultural e histórica.
- Actividades similares de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Pertenecientes a una misma cuenca hidrográfica.
- Características geográficas y topográficas similares.
- Corredores y vías de comunicación comunes.
- Formas de organización. (p.12)

Figura No. 8 Regionalización del departamento de Suchitepéquez



(SEGEPLAN, 2011, p.129).

Como se aprecia en los datos y figuras anteriores, Suchitepéquez, departamento de la región sur occidente de Guatemala, está conformado por 20 municipios y tres tipos de territorios con topografía quebrada, planicie, y franja costera. También cuenta con clima cálido y húmedo, ubicado en la tierra de la llanura costera del pacífico. Posee un bosque húmedo subtropical cálido con gran potencial para el desarrollo de actividades agrícolas.

De acuerdo con registros del departamento, su origen viene desde antes de la conquista española y la población tiene raíces Quichés. A la fecha, muchos de sus habitantes todavía se comunican en ese idioma. Hacia 1839 Suchitepéquez formó parte del Estado de los Altos conjuntamente con Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE, para el año 2010 la población total del departamento de Suchitepéquez asciende a 504,238 personas, de los cuales 247,077 son hombres equivalentes al 49% y 257,161 son mujeres equivalentes al 51%. Considerando la extensión territorial, se determina una densidad poblacional de 201 personas por kilómetro cuadrado. La población del departamento es predominantemente rural, 297,500 habitantes equivalentes al 59% quienes se asientan principalmente en aldeas, caseríos y fincas. El resto de la población se asienta en áreas urbanas ubicadas en las cabeceras municipales y sus alrededores. Étnicamente la población indígena representa un 52% o sean 262,204 habitantes y tiene como lengua materna el idioma Quiché y también hablan el idioma Español. La base de la población está conformada por personas menores de 24 años, equivalentes al 63% del total de habitantes del departamento, motivado por altos índices de natalidad que superan a los de la mortalidad. Estas condiciones también propician la necesidad de atender a una población con gran demanda en servicios de salud, educación, vivienda, seguridad alimentaria y fuentes de empleo. (SEGEPLAN, 2011).

En los datos de población destaca que el 59% de población del departamento es rural, asimismo, que más de la mitad de ella es indígena y también más de la mitad de población es de sexo femenino. Un 63% de sus habitantes son menores de 24 años, o sea personas jóvenes

con demandas económicas y sociales por parte del Estado. Solo el 39% representa la población económicamente activa PEA, sobre quienes cae el peso y responsabilidad de las actividades productivas: agricultura, comercio, industria y prestación de servicios. Aparte de los datos oficiales, muchos niños y adolescentes se ven en la necesidad de trabajar junto a sus padres o en el empleo informal para la sobrevivencia familiar.

En los registros consultados consta que a pesar de que en Suchitepéquez se reúnen condiciones de vida medio en el área urbana de acuerdo a los objetivos del milenio, todavía se encuentra por debajo de la línea de pobreza. En el año 2006 la pobreza estaba en un 54.71% porcentaje que no ha variado significativamente. Contradictorio a los datos de pobreza en el departamento, la situación económica de Suchitepéquez presenta condiciones de bonanza y progreso como se evidencia en la información siguiente:

El departamento de Suchitepéquez es una de las regiones agrícolas más ricas de Guatemala. La producción de café, caña de azúcar, etanol, ganado, hule, palma africana, banano, plátano, maíz blanco y cacao es significativa para el país. Los ingenios Palo Gordo y Tzululá están en jurisdicción del departamento. La crianza y el engorde de ganado vacuno para carne constituyen una de las empresas más importantes de la ganadería. Dentro del ranking de producción nacional de los 22 departamentos, Suchitepéquez ocupa el puesto siguiente en los diferentes productos: Maíz blanco: cuarto, hule Hevea: primero, azúcar: segundo, etanol: segundo, cacao: segundo, café oro: cuarto, ganado bovino: diez y siete.

Respecto a producción y empaque de productos no tradicionales, en Suchitepéquez se cuentan: raíz de jengibre, ajonjolí, hoja de maxán, plantas ornamentales y tabaco.

El potencial de producción industrial con que cuenta el departamento es: Ingenios de azúcar, aguas gaseosas (Pepsi Cola), jabones (fábrica El Venado), manufacturera: tejidos de algodón, cestería, jarcia, madera, sombreros, escobas, productos metálicos, cerería, cuero, construcción, pirotecnia, jícaras y guacales, café y pollo. En la agroindustria: procesadoras de látex, (Introsa, Inlacs), ajojonjolí, productos envasados (Miguel's).

En actividades comerciales y prestación de servicios, Suchitepéquez cuenta con variada infraestructura financiera, comercial y hotelera en proporción a su calibre productivo. Funcionan asociaciones y organizaciones tales como: FUNDAZUCAR, ANACAFE, Cámara de comercio, cooperativas, asociaciones campesinas y comités pro mejoramiento. (SEGEPLAN, 2011).

Por ser uno de los territorios más ricos de Guatemala, las cifras de la actividad económica de Suchitepéquez muestran la magnitud de su aporte al desarrollo del país, ocupando los primeros lugares en rubros importantes en el sector agrícola e industria. Suchitepéquez junto a Retalhuleu y San Marcos en la región de la costa, presenta importante flujo migratorio de mano de obra campesina hacia las fincas agroexportadoras. Como contraste de ello, más de la mitad de su población no logra superar la línea de la pobreza de acuerdo a los objetivos del milenio quedando al parecer el producto de los bienes y servicios en un pequeño sector de población dueño de las propiedades en tierra, ganado, empresas y actividades comerciales entre otros. Para ello se considera necesario que el aporte en impuestos de los sectores económicamente poderosos del país, lleguen a la población excluida y desposeída, traducido en políticas sociales, programas y servicios con calidad y pertinencia.

En la situación de salud del departamento, la mortalidad general, según datos del año 2009, se tuvo 1,900 muertes cuyas causas fueron en su orden de frecuencia: Senilidad, Neumonía, fiebre, infarto, disparo arma de fuego, paro cardíaco, diabetes, insuficiencia renal, tumor maligno. En mortalidad infantil, años 2008, 2009 se tuvo una tasa de 46 por millar, mientras que los objetivos del milenio establecen 24 por millar. En mortalidad infantil en menores de 5 años, se tuvo 61 por millar y los objetivos del milenio fijan 37 por millar. SEGEPLAN registra que para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos familiares y vacunación. En mortalidad materna el departamento de Suchitepéquez en el año 2010 registró 120 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos, y los objetivos del milenio fijaron 62 muertes maternas por igual cantidad nacidos vivos. En datos de morbilidad se cuenta que en el departamento prevalecen las enfermedades siguientes: infecciones

respiratorias agudas, dengue y malaria, enfermedades diarreicas agudas, hepatitis y VIH SIDA que ubica a Suchitepéquez en el segundo lugar a nivel nacional.

De acuerdo datos de la Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional SESAN, el departamento de Suchitepéquez posee una vulnerabilidad moderada, con un 41.5% de retardo en talla de sus niños. (SEGEPLAN, 2011).

Como en la mayoría de los departamentos del país, en Suchitepéquez son insuficientes los servicios públicos, recurso humano e infraestructura en salud para atender todas las necesidades de toda la población. Esta carencia repercute en las cifras departamentales en el rubro de salud, las cuales evidencian doblar las cifras propuestas por los objetivos del milenio de las Naciones Unidas. Específicamente este retraso en el alcance de metas se observa en los indicadores de mortalidad general, mortalidad infantil, mortalidad materna y seguridad alimentaria. Se manifiesta el no alcance de objetivos también en la recurrencia de enfermedades prevenibles así como las ocasionadas por falta de educación sexual y reproductiva como lo es el VIH SIDA.

Se considera que paralelo a una mayor inversión social para mejorar la infraestructura en servicios de salud en este departamento, es necesario redoblar esfuerzos de educación en salud para coadyuvar a mejorar los indicadores de salud deficientes.

La situación educativa en el nivel primario en este departamento presenta condiciones favorables tendientes a alcanzar los objetivos del milenio. La infraestructura escolar es adecuada pudiendo mejorar en el área rural. El nivel básico y diversificado presenta debilidad en cobertura y terminación del ciclo, debiendo enfocar esfuerzos para mejorarla.

En cobertura de educación primaria, el departamento para el año 2008 fijaba un 97.20%, dando con ello cumplimiento al compromiso departamental con los objetivos del milenio, los cuales demandan cubrir para el 2015 el 100% de educación primaria. Para el nivel primario el departamento presenta los siguientes indicadores: la tasa de alfabetismo es de 85.80%, teniendo una brecha por cumplir del 14.24%. La tasa de repitencia es de 25.70%, la tasa de deserción es de 17.14% y la tasa de terminación es de 82%. (SEGEPLAN, 2011).

De acuerdo a informes consultados, Suchitepéquez debe mejorar sus estadísticas de violencia intrafamiliar y de seguridad, ya que es de las más altas a nivel nacional ocupando el quinto lugar en violencia y tercero en hechos delictivos. Es necesario propiciar la coordinación de las organizaciones de derechos humanos y de seguridad y justicia ubicadas en el departamento, para unir esfuerzos en la prevención y tratamiento de esta problemática social.

Como consecuencia de la fuerte actividad agrícola, ganadera y comercial existe en Suchitepéquez cantidad considerable de tráfico liviano, extraurbano, pesado, e industrial que se desplaza a nivel nacional e internacional. A pesar de ello, las condiciones de la red vial no son óptimas principalmente en época de invierno.

En el tema ambiental el departamento debe lograr el acceso a fuentes de agua mejoradas, acceso a servicios y tratamiento de desechos. Siendo este último uno de los principales problemas que aquejan al departamento, haciéndose necesaria la implementación y seguimiento de programas de educación ambiental. Como consecuencia del mal manejo ambiental, de acuerdo a registros consultados, Suchitepéquez se encuentra en nivel de amenaza muy alta y nivel de vulnerabilidad crítica, derivado de inundaciones provocadas por fuertes lluvias. Se hace necesario implementar programas de cultura de gestión del riesgo, con la participación consciente, activa y coordinada del sector público y privado.

Matriz de desarrollo Suchitepéquez

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN en el plan de desarrollo departamental 2011-2025, con base a la problemática encontrada en el departamento, elaboró ejes de desarrollo y objetivos estratégicos resumidos así, por espacio no se presenta el desagregado por tema:

Eje de desarrollo	Objetivos Estratégicos
1. Desarrollo humano con equidad de género, identidad cultural y gestión ambiental con enfoque de riesgo.	1.1. Mejorar la cobertura y calidad educativa en todos los niveles y la capacitación técnica de la población con Enfoque de Género e Identidad Cultural, que permita el emprendedurismo o su inserción al mercado laboral, moderno y cambiante. 1.2. Mejorar la calidad del ambiente y la salud de la población mediante el rescate de las fuentes hídricas, el adecuado manejo de los derechos sólidos y líquidos, inversión en salud y el fomento de una cultura de Gestión de Riesgo.
2. Desarrollo de la competitividad territorial, estímulo al desarrollo productivo y fortalecimiento institucional.	2.1. Impulsar el catastro y ordenamiento territorial como base para el desarrollo urbano y rural, fomentando de esta manera la actividad comercial y turística del departamento. 2.2. Fortalecer la coordinación y capacidad institucional Departamental para mejorar la calidad de los servicios, la seguridad y la participación ciudadana. 2.3. Fomentar el desarrollo económico-productivo de los habitantes del departamento de Suchitepéquez para mejorar sus ingresos.

(SEGEPLAN, 2011, p. 79).

1.5 Caracterización del departamento de Sololá

De acuerdo al plan de desarrollo departamental, plan estratégico territorial PET, la Secretaría de Planificación y programación de la presidencia, SEGEPLAN (2012) desarrolla lo siguiente:

El municipio de Sololá, es la cabecera departamental, el departamento de Sololá tiene una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados, se encuentra situado en la región VI sur occidental de Guatemala, limita al norte con los departamentos de Totonicapán y Quiché, al este con Chimaltenango, al sur con Suchitepéquez, al oeste con Suchitepéquez y Quetzaltenango. Está ubicado en la latitud 14'' 46' 26'' norte y longitud 91'' 11'15'' oeste.

El departamento de Sololá está integrado por 19 municipios: Sololá, San José Chacayá, Santa María Visitación, Santa Lucía Utatlán, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Clara la Laguna, Concepción, San Andrés Semetabaj, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, Santa Cruz la Laguna, San Pablo la Laguna, San Marcos la Laguna, San Juan la Laguna, San Pedro la Laguna, y Santiago Atitlán. (p.15).

Sololá se localiza a 140 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala, con la que se comunica por medio de carretera CAI Ruta interamericana, transitable todo el año. (...). Con un clima que varía según la región, en el área norte y central, su clima es eminentemente frío y la parte baja, a orillas del lago el clima es templado; se manifiestan dos estaciones claramente definidas, invierno y verano. (Directorio electrónico de Guatemala, 2014, p.1)

La fundación de Sololá data según registros, desde la época de la conquista en 1547, su población es netamente indígena que ha conservado y consolidado su organización sociopolítica y sus prácticas ancestrales por mucho tiempo. Este elemento, se presenta a su favor para impulsar el desarrollo del departamento y continuar fortaleciendo la organización comunitaria, tal como se presenta la siguiente referencia:

Un aspecto importante y singular del municipio de Sololá, es la existencia de la Municipalidad indígena, la cual es una organización sociopolítica ancestral, histórica, representativa, solidaria y legítima del pueblo sololateco, parte de la herencia que ha constituido como instrumento de las comunidades mayas de este municipio para la promoción y defensa de sus intereses civiles, económicos, culturales, sociales y políticos. (Directorio electrónico de Guatemala, 2014, p.2).

Respecto a cifras de población de Sololá se encuentran las siguientes:

Para el año 2011, (...) el departamento cuenta con 437,145 habitantes, el 50% corresponde a mujeres; la población es eminentemente indígena, con un 96.16%; en el departamento, conviven tres pueblos indígenas: Tzutujiles, Quichés y Kakchiqueles; y en cantidades minoritarias, poblaciones no pertenecientes a las etnias mayas. La densidad de población es de 412 habitantes por kilómetro cuadrado; al igual que en otras poblaciones del altiplano occidental de Guatemala, se acentúa un minifundio y tiene un crecimiento poblacional acelerado, con una tasa anual del 4%, lo que significa que la población se duplicará en 20 años. La pobreza es de 74.60%, y la pobreza extrema es de 29.30%, situándose en el tercer lugar de pobreza, y el segundo de pobreza extrema a nivel nacional. (SEGEPLAN, 2012, p. 16).

Dentro de los datos expuestos, el más relevante es el que Sololá ocupa el segundo lugar en pobreza extrema a nivel nacional. Su población posee características que en Guatemala manifiestan la pobreza: alta densidad poblacional, y población indígena rural que vive en minifundios con una economía agrícola de subsistencia entre otras. Tomando en cuenta la alarmante situación de pobreza y exclusión, este departamento debería estar en las áreas prioritarias de atención dentro de los programas gubernamentales y ser objeto de monitoreo y evaluación constante.

Como consecuencia de su precaria situación, Sololá presenta problemas de mortalidad materna e infantil, desnutrición crónica y analfabetismo, sin que se vean resultados palpables del trabajo gubernamental para superar ésta condición. El último gobierno tenía dentro de sus programas el llamado “Hambre cero” del que se desconoce su resultado e impacto real en los municipios afectados por el hambre y la desnutrición.

En el año 2011, la razón de mortalidad materna es de 107 defunciones por 100,000 nacidos vivos, la tasa de mortalidad infantil de 49 por 1,000 nacidos vivos. En desnutrición crónica Sololá, con un 72.3%, ocupa los tres primeros lugares a nivel nacional. Sololá presenta como situación emblemática la exclusión de género en el que casi el 90% son mujeres del área rural son analfabetas. (SEGEPLAN, 2012).

Según referencia del PNUD Guatemala (2011), la tasa de alfabetización general de Sololá en el año 2010 era de 78.7%, dato que baja en algunos municipios hasta el 56%. Aunque el Ministerio trata de ampliar su cobertura educativa principalmente en el nivel primario, gradualmente los niños abandonan la escuela para contribuir con su trabajo a la economía familiar. Asimismo, la educación está lejos de tener pertinencia cultural sin tomar en cuenta el idioma de la población, la que vive en función de la preocupación de sobrevivir.

La estructura territorial de Sololá se caracteriza por el minifundio y por la falta de certeza jurídica de la tenencia de la tierra. La economía del departamento en su mayoría es de subsistencia y se basa en actividades agrícolas, caza, silvicultura y pesca. En menor escala se encuentran las siguientes: industria manufacturera, textil y alimenticia, comercio, servicios comunales, sociales y personales, transporte almacenamiento y comunicaciones, financieras, bienes inmuebles y explotación de minas y canteras.

La mayoría de empresas registradas en el sistema formal, corresponde al sector comercio; seguidas por los servicios de hoteles y restaurantes que se derivan de turismo, como un servicio predominante en el departamento, la economía informal es también una fuente de generación de auto empleo. (SEGEPLAN, 2012).

La actividad comercial y turística en Sololá, se debe a que allí se ubica el lago de Atitlán, llamado uno de los más bellos del mundo y con una historia extraordinaria en su haber. Inclusive se ha descubierto recientemente una ciudad prehispánica en el fondo de ese lago: Tzamabaj. A pesar de que el lago no ha recibido el cuidado y mantenimiento que merece, y se ha dejado crecer por épocas la llamada cianobacteria, continúa recibiendo gran flujo turístico en todas las épocas del año. Sin embargo, el turismo no es plenamente aprovechado porque debería ser una fuente de ingresos importante para sus habitantes. A diferencia de ello, la gente continúa en su ciclo de pobreza sin que las políticas públicas logren a través de sus acciones el desarrollo integral para Sololá.

La característica fisiográfica más prominente del departamento, es el lago de Atitlán, con una superficie de 130 kilómetros cuadrados, profundo (sondeo a 350 metros de profundidad) y de agua dulce, el nivel de la superficie del agua está a 1,560 metros sobre el nivel del mar, no tiene salida o drenaje superficial; se especula, que el lago se formó, cuando se obstruyó el cauce de los ríos, debido a la formación de la cordillera volcánica que incluye los conos de los volcanes San Pedro (...), Atitlán (...) y Tolimán (...). (SEGEPLAN, 2012, p.16).

En torno a esta situación de pobreza, según registros, en los últimos años se han conformado aproximadamente 100 grupos de mujeres, quienes complementan sus ingresos con la comercialización de textiles, artesanías y manufacturas. En la visita sobre terreno a Sololá, se tuvo la oportunidad de intercambiar impresiones con la licenciada en Trabajo Social a cargo de los más de 40 grupos de mujeres atendidos por la municipalidad de la localidad. Se considera admirable que las mujeres quienes han presentado mayores condiciones de analfabetismo y exclusión, estén tomando acciones y protagonismo en favor del desarrollo local.

Tomando en cuenta el potencial turístico del departamento hacia la pequeña y mediana empresa, se hace necesario continuar o implementar programas de financiamiento y asesoría técnica especialmente para el sector femenino de población.

En cuanto a condiciones de saneamiento y servicios, según registros el 77% de las viviendas no están conectadas a una red de drenajes. La mayor parte de desechos se destinan al lago provocando su contaminación. Se hace necesario continuar con la implementación de plantas de tratamiento de desechos y programas de educación y tratamiento del problema ambiental. Uno de los retos más importantes es la instalación del sistema de drenajes y alcantarillado.

Sololá cuenta con el valioso recurso natural del lago de Atitlán, y su cuidado requiere acciones y monitoreo de corto, mediano y largo plazo. Paralelamente se pueden llevar a cabo un plan de desarrollo de carácter eco turístico, conjuntamente con las comunidades.

La principal carretera asfaltada que atraviesa Sololá es la interamericana, que es una de las mayores vías de comunicación del país, ya que une la región nor-occidente y sur-occidente, con el resto del país y el área centroamericana. La longitud de la misma dentro del municipio es de 20 km. Siendo los principales centros poblados que atraviesan, las aldeas Los Encuentros, Xajaxaac y Chaquijyá. (...). En cuanto a las carreteras de terracería existentes, suman aproximadamente 80 kilómetros, teniendo cada tramo longitudes de entre 1 y 5 km. Gracias a esta red vial, 67 de los 69 centros poblados del municipio de Sololá cuentan con acceso vehicular. El servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por buses y microbuses en las vías principales, pertenecientes a un número reducido de empresas, y por numerosos fleteros en las vías secundarias, que utilizan para ello pick-up y en algunos casos camiones. (Directorio electrónico de Guatemala, 2014, p.4).

El mantenimiento de carreteras es un elemento clave para el desplazamiento durante todo el año. En invierno por las lluvias y tormentas, el departamento es vulnerable a inundaciones y derrumbes.

La población identifica al departamento con un nivel de vulnerabilidad muy alto y se relaciona con la falta de políticas públicas orientadas a la identificación reducción del riesgo. (SEGEPLAN, 2012).

Por el alto grado del nivel de riesgo y amenazas, es necesario tomar medidas conjuntamente con la población para el manejo de desastres provocados por la naturaleza y contaminación ambiental.

En el departamento intervienen diferentes organizaciones de desarrollo públicas y privadas, y la mayoría se aglutinan en el Consejo de desarrollo departamental CODEDE, estas hacen su aporte, pero se necesita acciones de gobierno para monitorear y evaluar el impacto a corto, mediano y largo plazo.

Matriz de desarrollo del departamento Sololá

En base al diagnóstico contemplado en el plan estratégico territorial PET de desarrollo, por parte de la Secretaría de planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN, se elaboró el plan estratégico en el marco de la gestión por resultados.

Los cinco pilares del plan de gobierno 2012-2016 para el departamento de Sololá son.

- Transparencia
- Competitividad
- Infraestructura productiva y social para el desarrollo
- Derechos humanos
- Desarrollo rural sostenible

Los temas de los cinco pilares, se desagregaron en la matriz de indicadores y proyectos estratégicos. Esta se presenta a continuación:

Matriz de desarrollo Departamento de Sololá

Matriz-Eje de trabajo	Indicadores de Resultados	No. de proyectos estratégicos e Instituciones responsables
-----------------------	---------------------------	--

1. Salud-1.1. Para el año 2016 Sololá habrá 2 proyectos estratégicos.
Desarrollo social disminuido la tasa de fecundidad en 20 puntos, que corresponderá a 43 x 1000 mujeres en edad fértil. Codede, MSPAS
Para el año 2016 Sololá habrá disminuido 3 proyectos estratégicos.
en un 50% la mortalidad materna, y un Codede, MSPAS
35% la mortalidad infantil, equivalente a 5 muertes maternas, y a 109 muertes infantiles

	Para el año 2016 se habrá incrementado en un 50% el tratamiento adecuado de los sistemas de agua para consumo humano.	1 proyecto estratégico. Codede, Municipalidad, MSPAS
2. Seguridad alimentaria- desarrollo social	2.1. Contribuir a la reducción del 10% de la prevalencia de desnutrición crónica en los ocho municipios (Santa Catarina Ixtahuacán, Nahualá, Concepción, San José Chacayá, San Juan LL, San Pablo LL, Santa Cruz LL, y Sololá) priorizados (muy altos) en el departamento de Sololá.	9 proyectos estratégicos. Codede
3. Agricultura- desarrollo rural sustentable	3.1. Para el año 2016 se ha aumentado en un 10% la productividad y la comercialización de productos agrícolas del departamento de Sololá con énfasis en café y hortalizas.	5 proyectos estratégicos. Codede, MAGA.
4. Educación- desarrollo social	4.1. Para el año 2016 se incorpora a 22,000 personas promovidas en el programa inicial de alfabetización y se habrá reducido la misma en un 25%.	1 proyecto estratégico. MINEDUC.
5. Recursos naturales ambiente- desarrollo rural sustentable	5.1. Para el año 2016 ha disminuido la y contaminación biológica en el lago de Atitlán en un 25% tomando como base los datos de AMSCLAE 2012.	14 proyectos estratégicos. Codede, MARN, AMSCLAE.
6. Fomento económico turismo- Desarrollo	6.1. Para el año 2016 en el departamento de Sololá se aumentará en 10% la afluencia turística en el destino	20 proyectos estratégicos. INGUAT, Codede, CIV

económico competitivo	Atitlán.	
7. Seguridad ciudadana- Seguridad democrática y justicia	Para el año 2016 reducción en 10% de los índices de violencia intrafamiliar e incidencia criminal.	12 proyectos estratégicos. Codede, Instituciones vinculadas, Ministerios, Secretarías etc.
8. Infraestructura vial- Infraestructura productiva para una mejor competitividad	8.1. Para el año 2016 se ha mejorado y potencializado en un 75% la accesibilidad vial del departamento de Sololá por medio de rutas seguras y planes de movilidad y transporte para mejorar la competitividad del territorio.	19 proyectos estratégicos. Codede, Institución coordinadora: MINFIN, instituciones vinculadas
9. Gestión del riesgo	9.1. Para el año 2016 la población del departamento de Sololá ha disminuido su nivel de riesgo, en un 25%, a través del fortalecimiento del riesgo territorial y de la implementación de políticas municipales de la gestión de riesgos.	5 proyectos estratégicos. Codede, CONRED, MAGA, CONAP
10. Mujer- desarrollo rural sustentable	Para el año 2016 se ha incrementado y promovido la participación activa y reflexiva de las organizaciones de mujeres en un 30% en los niveles departamental y municipal de los consejos de desarrollo.	4 objetivos estratégicos. Codede

(SEGEPLAN, 2012, p.46-58).

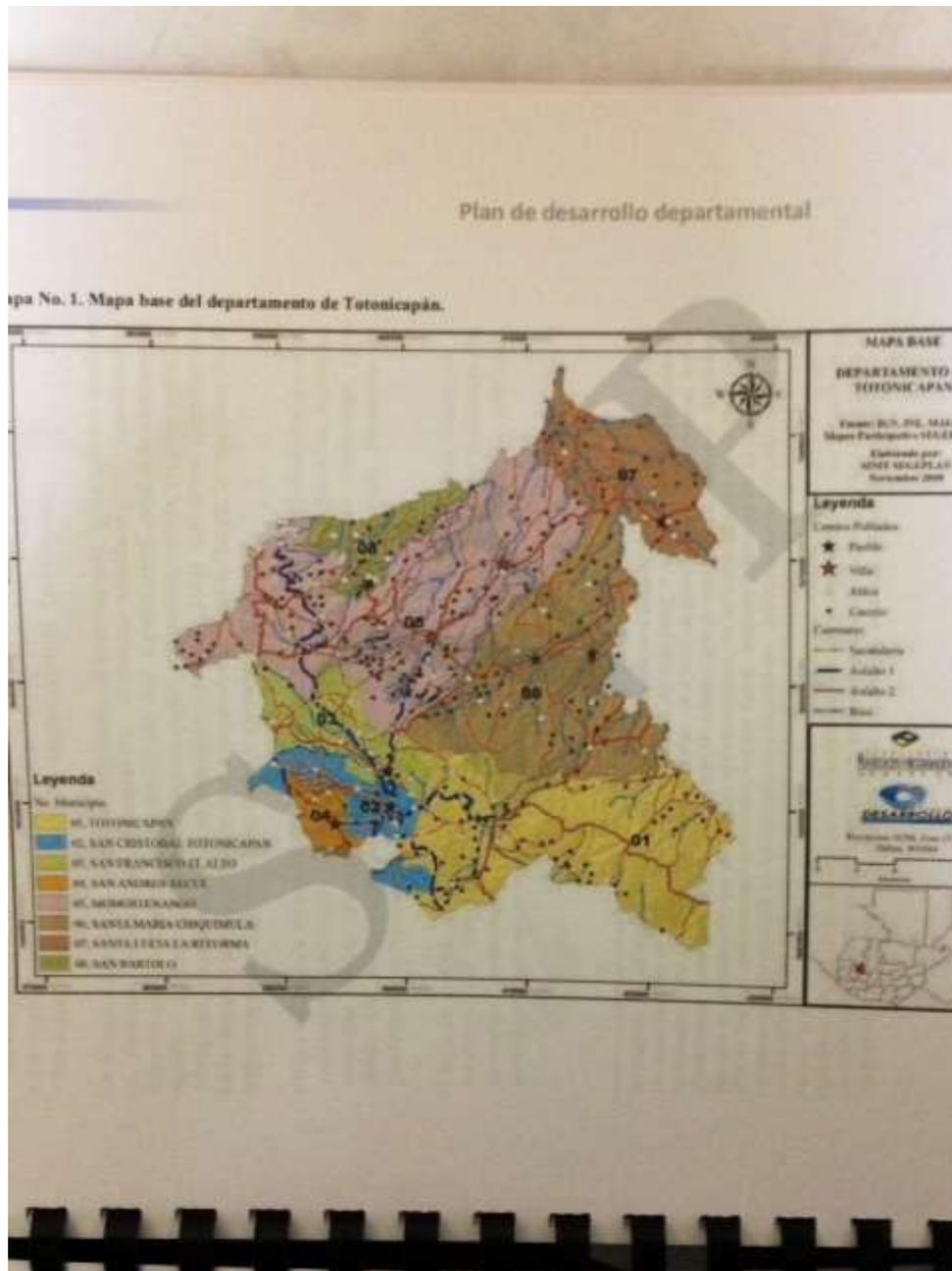
1.6 *Caracterización del departamento de Totonicapán*

De acuerdo al plan de desarrollo departamental de Totonicapán 2011-2025, de la Secretaría de planificación y programación de la presidencia, SEGEPLAN (2011) desarrolla lo siguiente:

El departamento de Totonicapán se encuentra localizado en el altiplano occidental de Guatemala, tiene una extensión territorial de 1,061 km², siendo los municipios de la cabecera departamental y Momostenango los más extensos; colinda al Norte con el departamento de Huehuetenango, al Sur con el departamento de Sololá, al Oriente con el departamento de Quiché y al Occidente con el departamento de Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14⁰ 54' 39'' y longitud 91⁰, 29'38''. En general su topografía es quebrada, las altitudes varían de los 1,890 a los 3,400 m sobre el nivel del mar. Dista de la ciudad capital 202 km por la carretera interamericana.

División político administrativa: Totonicapán se encuentra conformado políticamente por: una ciudad principal en la cabecera departamental, cascos urbanos en cada municipio, dos villas, cinco pueblos, parcialidades, aldeas, cantones, caseríos y parajes. Políticamente está dividido en ocho municipios (...) Totonicapán, San Cristóbal, San Francisco el Alto, San Andrés Xecul, Momostenango, Santa María Chiquimula, Santa Lucía la Reforma San Bartolo. (SEGEPLAN, 2010, p. 11).

Figura No.10 del departamento de Totonicapán



(SEGEPLAN, 2011, p. 11).

En la agenda única para Totonicapán, elaborada en julio del año 2003, se consensuó, la integración de cuatro áreas estratégicas, o sub regionalizaciones definidas por similitudes y afinidades: lingüísticas, culturales, condiciones productivas, pobreza y extrema pobreza:

- ✓ Sub región Aguas Termales (San Bartolo Aguas Calientes y Momostenango).
- ✓ Sub región Samalá (San Francisco el Alto, San Andrés Xecul y San Cristóbal Totonicapán).
- ✓ Sub región Tzolojche (Santa María Chiquimula y Santa Lucía la Reforma).
- ✓ Sub región Chwimequeñ'á (cabecera departamental de Totonicapán). (SEGEPLAN, 2011, p.12).

Como se aprecia en la información anterior, Totonicapán es de los departamentos más pequeños y más pobres del país, que cuenta con ocho municipios. Se ubica en las tierras altas de sur occidente, su clima es frío circundado por cerros y montañas. Su población es eminentemente indígena Maya Ki'che' en un 98%, regida por la cosmovisión maya desde antes de la conquista española.

Según la memoria 2009 del área de salud de Totonicapán, en el 2009 la población del departamento de Totonicapán es de 427,780 habitantes, (...). Se identifica que el sector poblacional más importante en términos de grupos etarios es la población joven, entre las edades de 12 a 24 años, conforman más del 50% de la población total del departamento. (...) el porcentaje femenino es de 53% y masculino es de 47% tendencia que se mantendrá en los años siguientes. Si bien es cierto que la cantidad de hombres y mujeres es similar, en las relaciones sociales y económicas, no es el mismo comportamiento; hay marginación de la mujer en: educación, salud, alfabetismo y sus oportunidades de incorporarse al mercado laboral son reducidas, también se observa una baja participación política y ciudadana de parte de ellas. Esas desigualdades tienen impacto en la pobreza, (...) lo que reduce la capacidad de generar ingresos para el hogar.

Totonicapán es uno de los seis departamentos más pobres de Guatemala; mantiene una pobreza de 76.21% y una pobreza extrema del 26.18% a nivel departamental, todos sus municipios se hallan en esa situación sin lograr disminuirla. (...) de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como muy bajo. (...). Esas condiciones de pobreza se desgrana en otras consecuencias como condiciones de desnutrición generalizada; (...) de 79%, como es el caso de San Andrés Xecul. (SEGEPLAN, 2011, p. 14, 15, 16).

En los datos mostrados y de acuerdo a fuentes consultadas, se aprecia que en Totonicapán al igual que Sololá, intervienen factores que configuran su pobreza: población indígena rural, analfabetismo en hombres y mujeres mayores de 25 años, falta de trabajo calificado, falta de inversión en infraestructura vial en comunidades rurales que las hacen más vulnerables entre otras.

Entre las otras manifestaciones de la pobreza de Totonicapán se encuentran los problemas de salud que afectan a mujeres, ancianos y niños, quienes presentan desnutrición crónica que según registros se encuentra en un preocupante 77%, con altas tasas de mortalidad y morbilidad. Se hace necesario realizar esfuerzos para brindar servicios de salud con enfoque integral a la población que incluyan programas de educación en salud, salud reproductiva, planificación familiar, servicios sanitarios y maternos infantiles.

La cobertura del sector salud en el departamento llega a 40%. La tasa de mortalidad infantil en niños menores de cinco años es de 40.04 x mil nacidos vivos, la tasa de mortalidad infantil en niños menores de un año es de 32.12x mil nacidos vivos, ambas cifras por debajo de los números establecidos en los objetivos del milenio. La tasa de mortalidad materna se ubica en 136.91 x mil nacidos vivos, mientras que la meta nacional es de 62 x mil nacidos vivos, existiendo una diferencia grande para cumplir ese objetivo del milenio. (SEGEPLAN, 2011).

En educación, el departamento de Totonicapán presenta buena participación en el nivel primario y disminución en los niveles de asistencia en el ciclo básico y diversificado. Para el efecto es necesario implementar estrategias para fomentar la asistencia a la escuela en esos niveles y ofrecer diversificación de carreras.

La tasa neta de cobertura en pre primaria, logra un 51%, la tasa neta de cobertura a nivel primario es de 92.60%, básico 29.26% y diversificado 5.45%, el índice de alfabetismo es de 74.67%, mientras que el analfabetismo en el año 2010, se ubica en 25.33%, de los cuales hombres ascienden a 80% y mujeres a 53%. Existen 203 centros educativos de pre primarios con orientación bilingüe, y 71 centros monolingües; 236 centros educativos a nivel primario monolingües y 58 bilingües. (SEGEPLAN, 2011).

Para subsistir a su pobreza, los habitantes de Totonicapán se dedican a actividades agrícolas a nivel de minifundio, teniendo que migrar a las fincas de la costa en época de cosecha. Los datos siguientes muestran que:

La población económicamente activa más significativa, se halla en la cabecera departamental por la concentración económica, y por la sobresaliente industria artesanal: Momostenango por su comercio, y San Francisco el Alto por tener un mercado importante de maquila; el resto de los municipios, por la fruticultura, agricultura y comercio. Los varones están empleados en un 73% y las mujeres en un 27%. En cuanto a procesos migratorios, se da migración interna de población del departamento hacia las fincas de Retalhuleu, Mazatenango y de la franja costera. Un promedio del 20% de población vive de las remesas familiares de población que vive en Estados Unidos. En mediana escala, se encuentra en el departamento infraestructura financiera y comercial. (SEGEPLAN, 2011).

Por motivos culturales, la mujer todavía presenta condiciones de exclusión, siendo conveniente impulsar y fortalecer programas productivos con asesoría técnica y financiera para ellas.

La construcción en el casco urbano de Totonicapán es de tipo colonial donde se desarrollan actividades artísticas y culturales.

En Totonicapán existen un promedio de 74,669 viviendas; 11,721 en el área urbana y 62,948 en el área rural (84%). La construcción de las viviendas en general es de paredes de adobe o block y techo de lámina o teja. El 58% de las viviendas tienen piso de tierra. La cabecera municipal cuenta con 1,157 nacimientos de agua en promedio. El 71.15% de viviendas cuentan con servicio de agua potable. Sin embargo, el agua no recibe el tratamiento adecuado de potabilización. El 77% en áreas urbanas cuentan con drenajes y alcantarillado y un 0.04% lo tiene en el área rural.

El departamento ocupa el primer lugar en seguridad ciudadana a nivel nacional; en cada municipio hay una comisaría de la policía nacional y un juzgado de paz.

El transporte tiene auge e importancia en el departamento, principalmente entre cabeceras municipales e interdepartamentales; existe una dinámica importante y puntos estratégicos de movilización vial, como lo es: Cuatro caminos en San Cristóbal Totonicapán, donde diariamente circulan más de 45,000 vehículos. (SEGEPLAN 2011).

Además del apoyo a la mujer en productividad, también es importante que se continúe con la participación ciudadana que ya es cultura en el departamento. De acuerdo a referencias, Totonicapán cuenta con su tradicional organización en 48 cantones organizados y comités pro desarrollo en la mayoría de sus comunidades. Se debe continuar con apoyo a esa organización desde el Consejo Departamental de Desarrollo con la implementación con impacto, de proyectos de tipo educativo, productivo, artesanal, sostenible y sustentable. El departamento posee importantes zonas de vida, áreas protegidas y considerable recurso hídrico, condición para potenciar esos recursos naturales de forma ecológicamente sostenible y así disminuir el nivel de riesgo ya que presenta.

Matriz de desarrollo Totonicapán

De acuerdo a la problemática que presenta Totonicapán, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN en el plan de desarrollo departamental, elaboró ejes de desarrollo y objetivos estratégicos resumidos así:

Eje de desarrollo	Objetivos estratégicos
1. Desarrollo humano con énfasis en la salud, educación y servicios básicos de vivienda.	<p>1.1. Desarrollar la salud y la seguridad alimentaria con calidad y pertinencia integral, para que la población del departamento de Totonicapán sea una sociedad plena, en el corto, mediano y largo plazo</p> <p>1.2. Promover la educación a nivel general, contextualizada cultural y lingüísticamente institucionalizada, especialmente la educación básica y diversificada con enfoque a la tecnología, investigación experimental para el trabajo a nivel del departamento de Totonicapán, tanto a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.3. Desarrollar la cobertura de servicios básicos y de vivienda a nivel rural del departamento de Totonicapán, en cooperación y alianza con ONGs, municipalidades y comunidades beneficiarias en el largo plazo.</p>
2. Manejo integral del ambiente y los recursos naturales con enfoque de cuenca y gestión de riesgos.	<p>2.1. Desarrollar en el departamento los mecanismos y acciones participativas institucionales y comunitarias de cuidado, mantenimiento y mejora del ambiente y los recursos naturales, con enfoque de cuencas, especialmente bosques y recursos hídricos en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>2.2. Implementar educación sobre gestión de riesgos a nivel del sistema educativo departamental, y que las instituciones públicas y privadas generen la prevención de riesgos en los proyectos de infraestructura social y económica de manera indefinida.</p>

<p>3. Desarrollo social con énfasis en la interconexión tecnológica vial y energética.</p>	<p>3.1. Lograr avances significativos en servicios de transporte, interconexión vial, tecnología comunicativa que permita la comunicación y la información fluida entre municipios y otros centros poblados del área rural para su autodesarrollo en el mediano y largo plazo.</p> <p>3.2. Impulsar estratégicamente los recursos naturales y los proyectos energéticos y alternativos del departamento para el desarrollo local en el largo plazo.</p>
<p>4. Fortalecimiento institucional con pertinencia cultural y derechos ciudadanos.</p>	<p>4.1. Fomentar en el departamento, la identidad étnica y la equidad de género, a través del trabajo político institucional de la administración pública de manera permanente, en coordinación con la sociedad civil organizada, tanto a mediano como a largo plazo.</p> <p>4.2. Desarrollar en los ocho municipios del departamento de Totonicapán, alianzas estratégicas interinstitucionales entre instituciones y organizaciones de base comunitaria para la aplicación de los derechos ciudadanos y justicia con pertinencia lingüística y multicultural en el largo plazo.</p>
<p>5. Desarrollo económico con tecnología, empresarialidad y responsabilidad social.</p>	<p>5.1. Potenciar el desarrollo económico de manera innovadora, en función de las capacidades existentes en pequeña industria, comercio, artesanía, agricultura, pecuario, agroindustria y su transformación tecnológica, con enfoque empresarial responsable y basado en la inteligencia de mercados.</p>

(SEGEPLAN, 2011, p. 56-74).

2. Presentación de resultados de las percepciones de Trabajo Social

Como referencia teórica de las percepciones, se considera pertinente retomar a Heider citado por Moscovici (2002) así: El proceso perceptivo comprende estímulos situados a distancia y la mediación que llega a los estímulos próximos. Adentro del organismo existe, por lo tanto, un proceso de construcción de la percepción que desemboca en el acontecimiento correspondiente a la toma de conciencia del objeto y de la realidad en tanto es percibida. Los términos representación del objeto en imagen fueron empleados para describir esta toma de conciencia.

Las percepciones entonces son un reflejo integral sensitivo del objeto, una suma de sensaciones agrupadas en forma lógica en el cerebro, que forman una imagen de la realidad.

De esa toma de conciencia, se derivan diferentes representaciones de la realidad. Moscovici (2002) refiere que:

La representación mantiene esta oposición y se desarrolla a partir de ella: re presenta un ser, una cualidad, a la conciencia, es decir, las presenta una vez más, las actualiza a pesar de su ausencia y aun de su no existencia eventual. Al mismo tiempo, las aleja suficientemente de su contexto material para que el concepto pueda intervenir y modelarlas a su modo. (p.10)

A partir de la percepción, se elabora la propia abstracción de la realidad, de ello apunta Moscovici (2002) que:

Representar una cosa, un estado, no es simplemente desdoblado, repetirlo o reproducirlo, es reconstituirlo, retocarlo, cambiarle el texto. La comunicación que se establece entre el concepto y la percepción, mediante la penetración de uno en la otra, transformando la sustancia concreta común. (...).

Las representaciones individuales o sociales hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o que debe ser. (p.11)

Derivadas de las percepciones sensoriales y registradas en el cerebro, las representaciones sociales son entonces, el conjunto de conceptos, definiciones, de explicaciones de la vida cotidiana del ser humano, que transforman lo desconocido en algo familiar.

Interesa en el presente estudio, recopilar las percepciones de quienes están vinculados a la profesión de Trabajo Social. Se considera que sus apreciaciones son valiosas, ya que son producto de la experiencia, ya sea en el desempeño profesional o en la administración de programas sociales.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de instrumentos de investigación, tanto con profesionales de Trabajo Social en el ejercicio de la profesión en las diferentes instituciones y organizaciones, como de los empleadores o coordinadores quienes tienen trabajadoras sociales a su cargo, ubicados dentro de los seis departamentos de la región Sur occidental.

En función de los objetivos de la investigación, se aplicó boleta de recolección de información a 20 profesionales de Trabajo Social y a 10 empleadores.

2.1. Información general de profesionales y empleadores de Trabajo Social

De los profesionales de Trabajo Social, de la información general, se obtuvo la siguiente información:

2.1.1 Información general de profesionales.

Tabla 1

Sexo

Masculino	Femenino	Total
2	18	20

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla 2

Edad

25-30	31-35	36-40	41-45	46 o más	En blanco	Total
1	3	4	3	8	1	20

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla 3

Universidad donde se graduó

San Carlos de Guatemala USAC	Rafael Landívar URL	Mariano Gálvez UMG	Panamericana UPANA	TOTAL
11	5	3	1	20

Fuente: Investigación de campo, 2014.

Tabla 4

Año de graduación

1985-1995	1996-2005	2006-2014	En proceso	Total
4	4	11	1	20

Fuente: Investigación de campo, 2014.

Tabla 5

Título profesional

Técnico en Trabajo Social	Licenciatura en Trabajo Social	Maestría (en y Ciencias políticas).	Total
2	15	3	1

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla 6

Lugar de trabajo

Institución	cantidad
1. Centro Universitario San Marcos CUSAM, USAC	3
2. Organismo Judicial. Quetzaltenango	3
3. Ministerio de Salud Quetzaltenango	3
4. Ministerio de agricultura, San Marcos	1 1
5. APROFAM Quetzaltenango	
6. SESAN Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional, Retalhuleu	1 1
7. IDESAC Retalhuleu	
8. Universidad Rafael Landívar Nivel nacional	1
9. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, Suchitepéquez	1
10. Centro Universitario Occidente CUNOC, Quetzaltenango	2 1
11. Hospital nacional de Totonicapán	
12. Municipalidad de Sololá, oficina de la mujer	1 1
13. Desempleada (Sololá)	
Total	20

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla 7

Ubicación geográfica de trabajo

Departamento	cantidad
1. San Marcos	4
2. Quetzaltenango	8
3. Retalhuleu	2
4. Suchitepéquez	1
5. Totonicapán	1
6. Sololá	1
7. Región Suroccidente	1
8. Nacional	1
9. No especifica	1
Total	20

Fuente: Investigación de campo 2014.

En relación a la ubicación geográfica donde trabajan los profesionales, se encuentran quienes laboran en San Marcos, en el Centro Universitario de San Marcos y en el Ministerio de Agricultura de Pajapita San Marcos. En Quetzaltenango, se encuentran dos del Centro Universitario de Occidente CUNOC, tres en el Organismo Judicial, y tres en el área de Salud del Ministerio de Salud. En Retalhuleu, se encuentran dos de la SESAN e IDESAC; de Suchitepéquez uno que labora en el IGSS, uno en el Hospital nacional de Totonicapán y uno en la Municipalidad de Sololá. Dos profesionales del total tienen cobertura a nivel regional y nacional con sede en Quetzaltenango y Guatemala, ciudad. Se observa concentración de profesionales en Quetzaltenango, por ser en muchos casos sede regional.

Tabla 8

Departamento o Unidad de trabajo

Departamento o Unidad de trabajo	Cantidad
1. Docencia en Trabajo Social	5
2. Promoción de la salud y trabajo social	3
3. Trabajo Social	3
4. Juzgado ejecución Penal	1
5. Extensión rural	1
6. Promoción democracia participativa	1
7. Coordinación académica	1
8. Coordinación regional VIH Sida	1
9. Oficina municipal de la mujer	1
10. No especifica	3
Total	20

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla. 9

Relación laboral

Indefinida	Presupuestada	Temporal	Contrato	Otra	Total
11	1	3	4	1	20

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla 10

Puesto que desempeña

Puesto	Cantidad
1. Profesora titular I	2
2. Profesora Auxiliar	1
3. Profesor tiempo completo	2
4. Coordinación de programa	4
5. Promoción social	1
6. Extensionista	1
7. Trabajadora social	6
8. Asistente de Promoción social	1
9. Delegada municipal	1
10. No especifica 1	1
Total	20

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla 11

Salario mensual

Salario	Cantidad
Q.1, 000.00 a Q.2, 000.00	1
Q.2, 000.00 a Q.3, 000.00	1
Q.3, 000.00 a Q.4, 000.00	1
Q.4, 000.00 a Q.5, 000.00	4
Q.5, 000.00 a Q.6, 000.00	2
Q.6, 000.00 a Q.7, 000.00	3
Q.7, 000.00 a más	6
No especifica	2
Total	20

Fuente: Investigación de campo 2014.

De los datos generales presentados de profesionales de Trabajo Social, la mayoría son del sexo femenino, con más de 46 años de edad, egresados en mayor parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, habiéndose graduado aproximadamente la mitad en los años 1985-2005, y la otra mitad del 2005 hasta el año 2014.

La mayoría de profesionales tienen el grado de licenciatura, y una minoría tienen el nivel técnico y de estudios de posgrado. La cuarta parte de la muestra, son profesores universitarios de Centros regionales de San Carlos y Landívar. La mayoría trabajan en instituciones del Estado, y una minoría se ubican en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, y organizaciones no gubernamentales.

La ubicación de los (as) profesionales se encuentra en unidades, departamentos y puestos inherentes al desempeño de la profesión, tales como: docencia universitaria, coordinaciones académicas y regionales, trabajo social individual y familiar, promoción en salud, extensión y promoción social.

En relación a salario mensual devengado por servicios profesionales, una minoría tiene entre Q1, 000.00, hasta Q4, 000.00, casi la mitad de la muestra gana hasta Q7, 000.00, y más de la cuarta parte de ellos tienen más de Q7, 000.00.

Se puede inferir que la muestra estudiada presenta en su mayoría estabilidad laboral y salarios de más de Q4, 000.00 por encontrarse ubicada en universidades e instituciones de gobierno que brindan condiciones de trabajo y prestaciones laborales. También se deduce que las profesionales menos pagadas son las que laboran en organizaciones privadas en contrato temporal.

2.1.2. Información general de empleadores de profesionales de Trabajo Social

La boleta para empleadores se aplicó a 10 profesionales tienen a su cargo Trabajadores-as Sociales. A continuación se presentan datos generales de ellos:

Tabla 12

Ubicación de empleadores

Puesto	Lugar de trabajo	# de profesionales a su cargo
Coordinador de carrera.	Centro Universitario de San Marcos CUSAM	14
Coordinador	Universidad Panamericana	4
Coordinadora de programas	IDESAC, Retalhuleu	2
Coordinador de carrera	Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, USAC	12
Coordinadora	Universidad Mariano Gálvez, sede Quetzaltenango	15
Directora	Universidad Mariano Gálvez	No especifica
Secretario	Juzgado de Familia	2
Asistente de dirección	Secretaría de obras sociales de la presidencia SOSEP.	6
Coordinadora de carrera	Centro Universitario de Occidente CUNOC, USAC.	13
Subdirectora	Hospital nacional de Totonicapán.	1

Fuente: investigación de campo 2014.

Tabla 13

Sexo

Masculino	Femenino	Total
4	6	10

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla 14

Título profesional

Título	No.
Msc. en Trabajo Social	3
Doctor en Trabajo Social	2
Msc. en Administración Pública	1
Médico y Cirujano	1
Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia	1
No especifica	2

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla 15

Puesto

Puesto que desempeña	No.
Coordinador	6
Directora	1
Subdirectora	1
Asistente de dirección	1
Secretario	1

Fuente: Investigación de campo 2014.

Tabla 16

Cobertura

Cobertura geográfica del programa	No.
Departamental	6
Regional	3
Nacional	1

Fuente: Investigación de campo 2014.

De los empleadores se logró tomar opinión representativa que se ubican en todos los departamentos del área suroccidental, menos de Sololá. Más de la mitad de ellos tienen grado de maestría y doctorado y tienen influencia a nivel departamental. El resto tienen responsabilidad no solo departamental, sino también regional y nacional. Más del 50% de empleadores desempeñan puestos de coordinador(a) siguiéndole puestos de dirección, subdirección, asistente y secretario.

De la región suroccidental, se observa concentración de entidades y puestos de decisión en el Departamento de Quetzaltenango. En cambio las profesionales de Trabajo Social se encuentran ubicadas en los diferentes departamentos de la región.

2.2.Percepciones sobre necesidades de la población

Las percepciones sobre las carencias y necesidades de la población atendida, desde la perspectiva de las profesionales y de empleadores son las siguientes:

2.2.1. Percepciones de profesionales sobre necesidades de población atendida

De acuerdo a la caracterización realizada de la región suroccidental, esta presenta condiciones de riqueza en recursos naturales, variedad de climas, agua, flora, fauna y tierra fértil, sin embargo, presenta condiciones de pobreza manifestadas en precarias condiciones en salud, educación, vivienda y servicios. La pobreza se manifiesta más en el área minifundista con economía familiar de subsistencia y alta marginación socioeconómica.

Aún los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez donde prevalece la producción agro industrial latifundista, la mitad de la población se encuentra bajo la línea de pobreza.

Las percepciones del sector profesional, sobre las condiciones de vida de la población, se expresan en :

- Pobreza extrema: indigencia.
- Falta educación y salud: desnutrición, morbilidad y mortalidad infantil, inseguridad alimentaria.
- Falta de fuentes de empleo, baja economía y falta de tierra para producir.
- Falta de servicios básicos y vivienda adecuada.
- Contaminación ambiental, problemática a causa de la minería.
- Problemas de violencia.
- Caminos de terracería con poco acceso.
- Falta de información sobre prevención para cambios de conducta y mejorar condiciones de vida.
- Falta de participación ciudadana y organización comunitaria, especialmente escasa participación de la mujer.
- Falta de programas con subsidio gubernamental.
- Desinterés de la población en conocer sus derechos y obligaciones.
- Falta de oportunidades de educación superior.

2.2.2. Percepciones de empleadores sobre necesidades de la región

Los empleadores manifestaron los siguientes puntos principales en cuanto a las necesidades que presenta la región:

- Pobreza y pobreza extrema.
- Problemas económicos, fuentes de trabajo.
- Salud, desnutrición.
- Educación, deserción escolar.
- Infraestructura, vivienda, caminos.
- Agua potable, contaminación del agua por avance de frontera agrícola de caña de azúcar y hule.
- Falta de organización.
- Culturales, violencia intrafamiliar.

De la percepción de la problemática y necesidades de la población, se observa que las profesionales abundaron más en sus respuestas que los empleadores, quizá porque se encuentran más de cerca interactuando con los problemas de la población. Resalta en las respuestas de ambos sectores, que además de los problemas y carencias de tipo estructural, el problema de violencia arraigado en la cultura como práctica cotidiana está manifiesta, esto derivado de la falta de educación en la población. Es preocupante el grado de desinterés de la población en conocer sus derechos y obligaciones y la escasez de programas de prevención por parte de la iniciativa gubernamental.

2.3. Teorías de Trabajo Social

El Trabajo Social derivado de su papel intermediador entre las políticas sociales de Estado y los problemas de la población, ha llevado a cabo funciones específicas asignadas por el Estado, desempeñando actividades muy concretas de carácter operativo. Y más que teorías propias, ha utilizado el cuerpo de conocimientos de las teorías sociales.

A este respecto, de acuerdo con lo que plantea Vélez (2003):

Un gran acopio de teorías positivistas (funcionalistas y estructuralistas) orientadas a mejorar y enriquecer el funcionamiento de la sociedad constituye el marco de referencia conceptual sobre el cual reposa gran parte de la fundamentación profesional del Trabajo Social. Conceptos como los de ajuste, adaptación e integración social impregnaron la literatura profesional durante varias décadas, direccionando todo un trabajo profesional de corte adaptativo, donde el control y el acomodamiento de las personas a la sociedad era lo primordial.

Para designar o explicar el comportamiento humano, la profesión echó mano de categorías conceptuales propias de enfoques biólogos y psicólogos mediante las cuales se institucionaliza o formaliza la conducta del hombre, estableciendo patrones estandarizados y predecibles de comportamiento, a través de los cuales se explican aquellos procesos individuales y colectivos de reconocimiento y distinción donde se instauran estructuras de poder, marginación y control social. Nociones como la de roles, estatus, estratificación y discriminación social –por citar algunas- apoyaron durante algún tiempo los análisis presentes en la práctica profesional.

Las teorías desarrollistas sobre el cambio social –impulsadas por la CEPAL- irrumpen en los escenarios profesionales, especialmente latinoamericanos (debido a las características propias de estos contextos sociales y políticos), a partir de los años setenta, conviviendo en estrecha tensión con los planteamientos que las teorías marxistas de la liberación y la transformación promulgaban, bajo forma de doctrinas. (p.24).

Los planteamientos marxistas y de liberación que anota Vélez, se refieren al movimiento de reconceptualización que proponía dejar las viejas estructuras de conocimiento y avanzar a otras nuevas. La limitante fue, que a nivel del ejercicio profesional concreto, se debía continuar realizándolo en los mismos espacios profesionales impuestos por el Estado y sus políticas de ajuste estructural.

Al igual que la realidad, también las teorías han modificado puntos de vista, además de las derivadas del idealismo y del materialismo. También han surgido otras, como la del pensamiento complejo donde toma elementos de ambas corrientes de pensamiento. Entonces el Trabajo Social también debate en los últimos años sobre su actuar profesional en esta realidad cambiante. De acuerdo con Vélez (2003) comenta de esta manera la posición del Trabajo Social actual:

La complejización de lo social, el reconocimiento de la multiculturalidad y la puesta en escena de nuevas identidades y actores sociales arrastran la necesidad de levantar apuestas teóricas que permitan nombrar con mayor precisión lo social, dando cuenta de sus fisuras y poliformidades. Desde finales de los años ochenta hasta nuestros días el Trabajo social empieza a incursionar en ámbitos distintos a los tradicionales (familia, género, medio ambiente, derechos humanos, gerencia social, entre otros) y a preocuparse por su papel en la construcción del conocimiento. Aunque busca los aportes de las diversas teorías con espíritu más crítico, reflexivo y menos instrumental, el papel de las mismas sigue estando íntimamente conectado con la necesidad operativa de respuestas alternativas a las crisis que los conflictos sociales plantean, no logrando establecer una clara diferenciación entre actuación, conocimiento y teoría, como la contemporaneidad lo exige. (p.25).

Las reflexiones de Vélez sugieren al Trabajo Social, hacer una revisión y enriquecimiento de su fundamentación teórica y epistemológica, dicha revisión analítica, al igual que lo hacen otras profesiones del área social, requiere estar en constante estudio y retroalimentación. Del surgimiento de otros fenómenos sociales relacionados con las carencias y necesidades derivados del sistema socioeconómico, la profesión apuesta por un Trabajo Social crítico y renovador, de la cual se generen procesos de sistematización de experiencias, investigación y producción de nuevos conocimientos para darle más carácter científico a la intervención profesional.

Sobre la intervención profesional en Trabajo Social Barranco (2004) refiere:

Es entendida como la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. Sus objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Intervención profesional que se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad. (p.79)

De la intervención profesional, del Cid (2013) cita que:

Es un proceso sistemático y coherente que lleva implícito una fundamentación ideológica, teórico y metodológica, que se desarrolla mediante interacciones, intermediaciones y mediaciones. La intervención es una construcción histórico social que se lleva a cabo en el campo problemático a partir de las manifestaciones de la cuestión social. (p.110).

Respecto a esa intervención y desempeño para una mejor incidencia profesional, se preguntó a los(as) profesionales en estudio sobre qué conocimientos consideraban necesario reforzar.

Conocimientos a fortalecer para mejor desempeño e incidencia profesional:

Conocimientos teóricos:

- Realidad nacional: análisis de la realidad y contexto.
- Métodos científicos de investigación.
- Enfoques de trabajo social.
- Valores, comunicación.
- Leyes y nuevas iniciativas de ley, legales.
- Equidad de género.
- Organización, autogestión.

- Redacción de informes técnicos.
- Formulación de proyectos, presupuestos, ejecución financiera
- Tendencias de la educación.
- Trabajo Social: marco filosófico de trabajo social, técnicas, procesos de intervención, métodos de trabajo.
- Evaluación.

Conocimientos metodológicos:

- Educación popular.
- Métodos alternativos de educación, nuevas metodologías y técnicas para incidir en el ejercicio profesional.
- Vinculación de conocimientos teórico-prácticos.

Conocimientos tecnológicos:

- Computación

En el resultado anterior se muestra que las(os) profesionales necesitan reforzar conocimientos relacionados con la profesión en sus diversas áreas. La formación adquirida con el tiempo se torna desactualizada, y cada área y campo de intervención necesitan retroalimentación en temas específicos. Más en esta época virtual donde casi todas las temáticas están vinculadas a lo tecnológico.

2.4. Métodos y técnicas de Trabajo Social.

De los métodos de intervención tradicionales y nuevas propuestas metodológicas se ha escrito abundante material, así como de sus técnicas para operativizarlos. De acuerdo con los criterios de Vélez (2003) quien desarrolla que:

El método como concreción de la metodología, es una forma particular de actuación profesional que no puede reducirse a la sucesión lineal de actuaciones que operen apriorísticamente como recetas o esquemas, constriñendo la riqueza que las expresiones particulares de la realidad revisten.

Las acciones correspondientes a cada uno de los momentos presentes en los métodos de actuación profesional del Trabajo Social –estudio, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización- conforman unidades particulares de tal manera que ninguna de ellas está mecánicamente precedida por la otra. Los niveles de desarrollo de cada una son diferenciables y sus posibilidades prácticas –e incluso desiguales de combinación- están definidas por las características específicas de las situaciones y contextos donde ellas operan.

El trabajo profesional que se realiza con individuos, familias, grupos, comunidades y organizaciones no puede estar supeditado a la terminación o iniciación de determinada etapa ni al seguimiento de secuencias rígidas de acción, la autonomía de cada componente del método es algo importante de reconocer y mantener sin que por ello el método se desfigure.

El método es un recurso analítico y operativo con que cuenta el Trabajo Social para enfrentar de manera racional los problemas propios de su ejercicio profesional. Dicho de otra manera, es un conjunto de razonamientos analíticos que respaldan acciones específicas y a través del cual se le asigna un fundamento racional a los distintos tipos de acción, constituyendo en el sustento de la práctica profesional. (p.60).

El actuar profesional de Trabajo Social entonces, se ha fundamentado en el método de intervención profesional a la que Vélez denomina como método de actuación.

La metodología de Trabajo Social tiene un vasto recorrido en cuanto a propuestas teóricas se refiere, inclusive se ha cuestionado la utilización de métodos. Aun así, prevalece al menos en el contexto latinoamericano, la aplicación de los métodos tradicionales de casos, grupo y comunidad con sus respectivas técnicas. En este trabajo no se profundizará en ello, pero de manera general, respecto a los niveles de intervención la página socialandia.blogspot.com (2015), registra de manera concreta lo siguiente:

Los tres niveles básicos de intervención profesional en Trabajo Social son:

El Trabajo Social con casos, es un proceso sistematizado para intervenir a nivel individual o familiar en una realidad concreta, poniendo a disposición los recursos necesarios mediante una relación de apoyo, en base a los derechos sociales (...).

Trabajo Social con grupos, de forma general pretende implicar a los/as componentes de un grupo para que por sí mismos/as participen activamente en sus procesos de cambio tanto a nivel personal como grupal. También se persigue tratar problemas sociales personales mediante la convivencia grupal. (...).

Trabajo Social comunitario, forma de intervención profesional en la comunidad para lograr la satisfacción de necesidades sociales y personales con la colaboración de la persona, grupos y comunidad en su globalidad. Podría ser un recurso potencial donde se fomenten las actuaciones solidarias para dar solución a los problemas y las causas que lo generan. (p.1).

En la Escuela de Trabajo Social campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se forma también con base en los métodos llamados tradicionales, con la ligera variante que en los últimos años, la enseñanza del método de Trabajo Social de casos, tiene el carácter de Trabajo Social individual y familiar, pero no se tiene material escrito que lo fundamente a profundidad.

A continuación se muestran los métodos y funciones de intervención profesional encontrados y que son más utilizados por las profesionales en estudio:

- Método de Trabajo Social Individual y Familiar.
- Método de Trabajo Social con Grupos.

- Método de Trabajo Social de grupos a nivel comunitario.
- Método de Trabajo Social Grupal y Comunitario.
- Métodos participativos de investigación.
- Investigación-acción.
- Definición del problema objeto de intervención, selección de alternativas y su validación, monitoreo y evaluación.
- Monitoreo, evaluación y coordinación.
- Técnicas e instrumentos: entrevista, referencias, libreta de campo.

2.4.1. Funciones de Trabajo Social.

- Investigación, diagnóstico, planificación, ejecución, monitoreo, evaluación,
- Gestión, educación social, capacitación, orientación, prevención.
- Asesoría a estudiantes.
- Coordinación, Administración de servicios, supervisión, coordinación de campo, programación.
- Estudios socioeconómicos y gestión de expedientes.
- Trabajo individual y familiar; Redacción de informes sociales, visitas domiciliarias, terapias y seguimientos.
- Trabajo comunitario: organización, promoción, elaboración de informes.
- Docencia y actualización docente.
- Mediación.
- Negociación y resolución de conflictos.
- Acompañamiento a mujeres en diferentes problemáticas, realización de proyectos productivos para mejorar la calidad de vida.

2.5. Niveles de participación profesional.

Aporte del trabajo social para disminuir problemática de la región

- Búsqueda de estrategias con la población vulnerable para incidir en la mejora de la calidad de vida mediante información y educación.
- Participación en planificación de proyectos de desarrollo comunitario y emprendimiento y estudios de impacto social.
- Procesos de participación formación, gestión, organización comunitaria para lograr incidencia.
- Coordinación institucional y multidisciplinaria para la programación y ejecución de acciones a grupos, comunidades y población de escasos recursos.
- Búsqueda de incidencia en las políticas y programas de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.
- Contribuir a la productividad de la población en forma individual, grupal y comunitaria.
- Utilización de metodologías: aprender haciendo para la organización y réplica de conocimientos y aprendizajes.
- Involucramiento ético y profesional.
- Terapias y seguimientos personalizados.
- Acciones innovadoras.
- Actividades de promoción de derechos y obligaciones.
- Programas para incentivar, concientizar y apoyar participación de la mujer para la lucha por sus derechos y mejores espacios en la sociedad.
- Organización de grupos de atención.
- Proyección de la carrera de Trabajo Social a nivel de las comunidades en apoyo a sus necesidades.

2.6. Recursos necesarios para su desempeño profesional

- Infraestructura en recursos adecuada.
- Recurso presupuestario para viáticos, medios de transporte, vehículos, personal de seguridad y personal en funciones judiciales.

- Tecnología y logística adecuada. Equipo de cómputo y tecnología necesaria, audiovisuales, material didáctico y de oficina, líneas telefónicas, espacio físico, e impresión de documentos.
- Movilización y gestión de viáticos.
- Capacitación y actualización profesional.
- Implementar recurso humano en función de recarga de trabajo y amplia cobertura geográfica.
- Coordinación interinstitucional con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Coordinación y apoyo a nivel interno.
- Proceso permanente de formación docente.
- Más recurso humano.

2.6.1. Obstáculos en el ejercicio profesional

En la institución

- Falta de coordinación.
- Procesos burocráticos de la institución.
- Poco salario para perfil requerido.
- Limitación o falta de recursos humanos, presupuestarios, impresora, cañonera, medios de transporte y viáticos para atender la problemática asignada.
- Condiciones adversas: Distancias, acceso a comunidades, horarios, en ocasiones barrera del idioma, exigencia de ejecución de funciones con rapidez sumada a recarga de trabajo, amplia cobertura geográfica asignada y escaso personal contratado.
- No reconocimiento al Trabajo Social como profesión.
- Celo profesional, divisionismo en el personal.
- En la docencia universitaria: el espacio físico es insuficiente para atender gran número de estudiantes, por ello no se pueden ampliar más secciones, falta de cubículos para profesores, falta de salón para sesiones de profesores.

- En el sector justicia: la fuerte carga de trabajo, falta de transporte, distancias, malos caminos. A pesar que algunos jueces sí lo valoran, no se le da importancia al aporte del Trabajo Social.

Factor político

- Influencia política.
- Poco apoyo del gobierno sumado a la burocracia de sus instancias.
- Programas y proyectos realizados no están de acuerdo con la realidad nacional.
- Escaso interés, indiferencia e involucramiento de la población por desconfianza y engaños de políticos, y hacia planes y proyectos de gobierno.
- No existe presupuesto gubernamental real para el gasto social.

Con la población

- Pensamiento asistencialista.
- Paternalismo.
- Individualismo: población no tiene tiempo de participar por actividades de trabajo y de subsistencia.
- Poco interés en la organización grupal y comunal.
- Resistencia al cambio de actitudes: para mejorar su salud.
- Desconfianza hacia personas externas de la comunidad.
- Desafío para trabajar con nuevas poblaciones vulnerables: diversidad sexual, transportistas, migrantes etc.
- Hacinamiento estudiantil en el área de docencia universitaria.

Formación académica

- Falta de actualización, recarga de trabajo, horario, distancias, docentes con mejores metodologías y conscientes de su rol formador, falta de vinculación teoría-práctica.

En esta parte de resultados expuestos, se observa que las profesionales aplican en su desempeño, lo que se les ha enseñado en la universidad y de acuerdo con el contexto, se han especializado en una metodología específica de intervención.

En los obstáculos afrontados, destaca la falta de actualización, tema que como Unidad Académica podría tratarse y considerar el estar al tanto de la actualización académica de las egresadas.

3. Trabajo Social Profesional en la región VI área Suroccidental de Guatemala

A continuación se continua con la presentación de los resultados obtenidos de la aplicación de instrumentos de investigación, tanto de los 20 profesionales de Trabajo Social en el ejercicio de la profesión en las diferentes instituciones y organizaciones como de los 10 empleadores o coordinadores quienes tienen trabajadoras sociales a su cargo, ubicados dentro de los seis departamentos de la región Sur Occidental.

3.1. Espacio profesional en la región suroccidental del país

Características que debe tener el profesional de trabajo social

En institución:

- Ético: con principios y valores, responsable, honesto, respetuoso, dedicado, eficiente
- Vocación de servicio, carisma, amabilidad.
- Empoderado de su profesión.
- Identidad profesional.
- Conocimiento de la realidad nacional.
- Sólida formación científica.
- Formación humanística.
- Preparación actualizada.

- Ubicado y consciente de su campo de acción y realidad en la que trabaja.
- Conocimiento de su quehacer y del trabajo de campo, con sustento metodológico.
- Conocimiento e identificación con la filosofía, visión y misión de su institución.
- Líder: No conflictivo, objetivo, propositivo, proactivo, con iniciativa, entusiasta, innovador.
- Dominio del trabajo en equipo, eficiente.
- Autodidacta con aspiración de su mejora continua.
- Crítico de la realidad del país.
- Creativo.

Con la población:

- Identidad e ideología para con los sectores necesitados.
- Conocimiento y análisis del contexto.
- Identificación con los sectores populares.
- Formación humanística.
- Atender necesidades prioritarias.
- Aportar guía para solución de su problemática con base metodológica.
- Ético: responsable, honesto.
- Consciente que se debe a la población.
- Buenas relaciones humanas: carismático, paciente, humilde, comprensivo, amable, comunicativo, dinámico, innovador, con sensibilidad social.

Empleadores

Aporte del Trabajo Social en el programa a su cargo

- Es decisiva, ya que tanto la docencia como el desempeño profesional están enfocados a la problemática mencionada.
- Coadyuvan a la solución de problemas de: pobreza, salud, educación, agua potable y falta de organización.

- Muy asistencial.
- De mucho apoyo para mediar conflictos y problemas relacionados a sistema de Consejos de Desarrollo.
- De trascendencia al tener responsabilidad de formación académica que debe ser acorde a la realidad y necesidades del país.
- Tiene relación con usuarios y sus familias.
- Es de alta importancia ya que hace un fallo objetivo entre las partes: demandado demandante, dentro de las pruebas que se aportan al juez.
- Limitado en función de recursos de todo tipo.

Es suficiente el recurso profesional de Trabajo Social

- No, pero está agotado en las instituciones el espacio ocupacional.
- Nunca es suficiente.

3.2. Funciones

Percepciones de empleadores acerca de las funciones del Trabajo Social, y si son acordes a las necesidades de la región

- Gestión para beneficencia pública.
- Sí, porque a diferencia de entidades de gobierno se tiene más autonomía.
- Sí, pero el recurso es limitado.
- Sí, porque responden al contexto nacional en el área académica.
- Sí, principalmente en Investigación diagnóstica y estudio socioeconómico.
- Sí, principalmente en el programa de Hogares comunitarios.
- Sí, porque constantemente se realizan procesos de investigación y diagnóstico lo que permite estar en contacto y conocimiento de la realidad.
- Si, coadyuva a tratar la problemática, capacitación a grupos de diabéticos, comités de violencia y maltrato infantil, coordinación interinstitucional, trabajo de grupos y de casos.

Fortalezas observadas en el profesional de Trabajo Social

- Liderazgo proactivo.
- Retoma varios espacios profesionales.
- Entrega, servicio y responsabilidad.
- Manejo de métodos alternativos de educación, sistematización de experiencias y análisis permanente de coyuntura.
- Preparación para intervenir en la problemática social en general.
- Sensibilidad ante la problemática nacional, capacidad de incidir en la vida de las personas y transformar la realidad.
- Tienen horario de entrada, mas no de salida por el trabajo de campo que realizan. Mística, voluntad de trabajo, imparcialidad de opinión y fallo profesional, trata la conciliación.
- Van realizar trabajo de campo.
- Capacidad para organizar, investigar y planificar el trabajo a realizar. Preparado y consciente del trabajo a realizar.
- En la docencia universitaria Cunoc: como positivo se cuenta con comisión de desarrollo académico que desarrolla programas de formación profesional. Así también, se cuenta con departamento de investigación que tiene a su cargo la vinculación docencia-investigación.

Debilidades del profesional de Trabajo Social

- Continúa operando políticas sociales.
- Impuntualidad.
- No se actualiza en su profesión.
- Acomodo en caso de colegas empleadas en el Gobierno, porque se sujetan a planes específicos.
- Necesidad de formación teórica para conocer e intervenir en la problemática.
- Limitados espacios profesionales o no son reconocidos a nivel profesional.

- Se debe reforzar la aplicación de la observación como técnica, ya que es fundamental realizar el registro correcto de la dinámica familiar en los informes socioeconómicos entre otros.
- Como recurso humano son insuficientes para la demanda de las instituciones.
- Falta de tiempo para atender demanda de trabajo.
- Las relaciones interpersonales con usuarios pueden mejorarse.

3.2.1. Demanda de las instituciones, programas y proyectos.

Aspectos a reforzar en la formación profesional

- Correspondencia y vinculación entre conocimiento de la realidad, objeto de intervención y aplicación de metodologías.
- Formación teórica y metodológica.
 - Metodología de Trabajo Social.
 - Educación popular y promoción social.
 - Formación humana: Ética.
 - Formación política.
 - Formación técnica.
 - Investigación, gestión y epistemología.
 - Metodología trabajo social, valores éticos y morales, investigación.
 - Despersonalizarse de los hechos, enseñar a no actuar emotivamente.
 - La temática del medio ambiente, gestión del riesgo, valores.
- Inteligencia emocional, relaciones interpersonales enfatizando con población usuaria, valores en general.
- Es necesario dar a conocer las funciones del Trabajo Social y su código de ética, porque se desconocen.
- Es necesario hacer replanteamiento metodológico de acuerdo a la realidad cambiante.
 - Se necesita un perfil actualizado de Trabajo Social.
 -

4. Visualización de la profesión en la región suroccidental del país

Profesionales

Su posible contribución en la formación de profesionales de trabajo social

- Compartir experiencias desde los diferentes espacios de experiencia laboral.
- Aportando conocimientos desde la experiencia laboral para relacionar teoría práctica.
- Escribiendo ensayos, artículos para revistas y publicaciones.
- Llevar a estudiantes al campo a conocer los verdaderos escenarios de intervención en diferentes contextos.
- Comunicación frecuente y unión entre universidades.
- Crear conciencia en población atendida y sociedad.
- Brindar formación académica de calidad, comportamiento de experiencia profesional e institucional.
- Diseñar y ejecutar procesos de investigación.
- Apoyar en capacitaciones.
- Sensibilización y capacitación a mujeres de las comunidades.

Aspectos en que la Escuela de Trabajo Social puede apoyar

Profesionales

- Actualización profesional en diferentes temáticas.
- Procesos de actualización docente.
- Facilitación de recurso humano.
- Formación teórica y metodológica.
- Gestionar apoyo económico del extranjero.
- Más comunicación y mejor enlace.
- Promover espacios de participación a nivel nacional, regional y local

- Realización de eventos.
- Temáticas: Enfoques de Trabajo Social, nuevas tendencias del Trabajo Social, realidad nacional.
- Implementación de grados académicos: diplomados, cursos cortos de fin de semana, posgrados, maestrías.
- Soporte bibliográfico: documentos e investigaciones producidas por Institutos de investigaciones.
- Concientizar al gobierno sobre la importancia del Trabajo Social en la sociedad.
- Incidencia política y divulgación de la profesión: que el Trabajo Social se reconozca como profesión. Dar a conocer las funciones de Trabajo Social.
- Atención permanente a convocatoria de puestos de trabajo.
- Apertura de espacios profesionales a nuevas áreas de intervención.
- Impulso a la organización gremial.
- Apoyo a la colegiación de Trabajo Social
- Participación de profesionales en ejercicio: intercambio y sistematización de experiencias profesionales.
- Apoyo a recién egresados: darles participación en eventos y en capacitaciones

Profesionales

Sugerencias para mejorar la incidencia del trabajo social en la región

- Sistematizar experiencias para recrearlas en diferentes espacios profesionales
- Contar con currículos actualizados.
- Fortalecimiento del gremio y a la organización gremial de Trabajo Social: Retomar la Asociación de Trabajadores Sociales de Guatemala para dignificar al gremio.
- Organización, apoyo y defensa gremial.
- Continuar con la ANETS Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social.
- Eventos regionales de intercambio y fortalecimiento de experiencias.
- Mejorar incidencia política social y cultural que promueva mejoras y reconocimiento de la profesión en diferentes espacios profesionales.

- Más recursos, viáticos y medios de transporte para la región.
- Formación académica de trabajo social a nivel de posgrado de forma descentralizada: maestrías, especializaciones.
- Incrementar eventos de capacitación profesional.
- Crear más fuentes de trabajo de la profesión.
- Trabajar por establecer una nueva visión del Trabajo Social donde se preserve un compromiso con los sectores vulnerables y desposeídos de la sociedad guatemalteca. Aún prevalecen ideas erróneas en relación al objetivo fundamental de la profesión.
- Conformar redes con otros profesionales y participar en los procesos de movilización popular.
- Que los profesionales estén conscientes que Trabajo Social es una carrera humanitaria.
- Que el Trabajo Social se vincule con la realidad.

Conclusiones

En función de la caracterización realizada de la región Sur Occidental de la República de Guatemala, se concluye que:

1. El territorio de Quetzaltenango cuenta con vasta riqueza natural: clima variado, flora, fauna, bosques, ríos y volcanes, propicio para su buen aprovechamiento y utilización. Por estas características, el departamento presenta condiciones favorables para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo productivo, educativo, turismo, ambiental y cultural. La economía familiar del departamento es en alto porcentaje de subsistencia. En el departamento predomina el minifundio y la economía familiar de sobrevivencia. Exceptuando a la cabecera departamental de Quetzaltenango, la mayoría de municipios del área rural, presentan condiciones de marginación socioeconómica. Como contraparte, está la presencia de la industria y el comercio representado por el sector dueño de los medios de producción en el país y contrasta con las condiciones de pobreza de la mayoría de población.

2. Históricamente, el departamento de Retalhuleu ha presentado condiciones de pujanza económica porque goza de riqueza de recursos naturales idóneos y una importante zona comercial y turística. En el territorio prevalece el latifundio y la economía de agro exportación e industria, factor por el cual la bonanza económica no ha beneficiado a la mayoría de la población, como consecuencia, el 50.41% de ella, principalmente la población indígena, se encuentra en condiciones de pobreza y extrema pobreza. En cuatro municipios del departamento cuentan con población indígena, prevaleciendo en ella los idiomas K'iché y Mam y prácticas ancestrales que son realizadas principalmente en el parque arqueológico Takalik Abaj. Derivado de la pobreza existente y a pesar de estar en contra de la ley, el trabajo infantil constituye la principal limitante para que los niños y niñas puedan asistir a la escuela. Un caso emblemático, es el de los niños picapiedra a orillas del río Samalá.

3. De los 29 municipios y cuatro regiones de San Marcos, la sub región más grande es la del Altiplano con doce municipios, habitando en ella principalmente población indígena Maya-Mam. A pesar de ello, esta sub región es la que presenta mayores condiciones de pobreza con casi un 98%, precarias condiciones de los servicios básicos: vivienda, agua, drenajes y vías de comunicación: carreteras, y radio difusoras.

De la población nacional, San Marcos es el que presenta mayor densidad poblacional, con casi el 70% de población entre 0 y 9 años de edad. Situación que tendría que demandar mayor inversión del gasto social del país.

4. El departamento de Sololá ocupa el segundo lugar en pobreza extrema a nivel nacional. Como manifestaciones de ella se encuentran: alta densidad de población, población mayoritariamente indígena y rural que se vive en minifundios y sobrevive de la economía agrícola de subsistencia. El departamento presenta problemas en mortalidad materna, mortalidad infantil, analfabetismo, y desnutrición crónica las cuales son reflejo de las condiciones de pobreza extrema en las que se encuentra. Es importante para ello implementación de programas de salud para la atención, tratamiento y prevención de los problemas de salud. El departamento de Sololá cuenta con muchos recursos naturales, el más valioso y de renombre internacional, es el lago de Atitlán, el cual se encuentra en descuido por parte de las autoridades de gobierno. El lago de Atitlán, es depositario de desechos humanos, que lo contaminan en alto grado. Es necesario continuar con la implementación de las plantas de tratamiento de desechos sólidos y programas de educación y tratamiento del problema ambiental, porque se carece de un sistema de drenajes y alcantarillado.

5. Suchitepéquez, departamento de la región Suroccidente de Guatemala, cuenta con 20 municipios y tres tipos de territorios: topografía quebrada, planicie y franja costera. También cuenta con bosque húmedo subtropical cálido. El territorio en general se ubica en la región denominada: Tierra de la llanura costera del pacífico, con gran potencial para el desarrollo de actividades agrícolas, con clima cálido y húmedo.

El departamento de Suchitepéquez cuenta con uno de los territorios más ricos en recursos naturales, tierra fértil y producción agroindustrial, ocupando a nivel de país, los primeros lugares en producción de café, hule, caña de azúcar entre otros, demandando mano de obra migrante campesina de otros departamentos para laborar en tierras latifundistas. Cuenta con infraestructura industrial y comercial de alto impacto para el desarrollo nacional. A pesar de este panorama de bonanza para un sector de población, la mitad de ella se encuentra bajo la línea de pobreza, debiendo superar muchos estándares sociales de desarrollo.

6. Tonicapán es de los departamentos más pequeños y más pobres del país, contando con ocho municipios. Ubicado en las tierras altas de sur occidente, su clima es frío circundado por cerros y montañas. Su población es eminentemente indígena maya Ki'che' regida por la cosmovisión maya. La pobreza en este departamento coexiste con factores que impiden superarla tales como: escasas oportunidades de trabajo, trabajos no calificados, analfabetismo en hombres y mujeres mayores de 25 años, falta de inversión e infraestructura vial en comunidades rurales las cuales sufren de exclusión y la vuelven vulnerable. Esta situación se evidencia más en la población femenina quien no toma parte activa en el aspecto económico ni político, no se encuentra involucrada en las acciones de desarrollo del departamento. Importante elemento a favor de potenciar el desarrollo del departamento de Tonicapán lo constituye la organización comunitaria con la que cuenta. 48 cantones organizados y comités pro desarrollo en la mayoría de sus comunidades. Es necesario continuar fomentándola con asesoría técnica, y con la coordinación desde el Consejo departamental de desarrollo con la implementación de proyectos de tipo educativo, productivo, artesanal, sostenible y sustentable.

7. En la mayoría de comunidades de la región del altiplano occidental, prevalece el minifundio. Produce en su mayoría: granos básicos y hortalizas, son para el autoconsumo familiar. Esta condición, no permite a la población llenar sus necesidades básicas y por no alcanzar ni al salario mínimo y precarias condiciones de empleo, la población económicamente activa debe emigrar a otras subregiones de la región de manera temporal y a otros países, principalmente Estados Unidos.

8. El mejoramiento de las condiciones de salud y vulnerabilidad alimentaria de la población, tiene relación directa con cambios de carácter educativo-cultural donde la educación y concientización comunitaria sea clave para mejorar patrones de conducta en función de su salud. Es necesario ampliar los recursos humanos, materiales, y financieros en salud extendiéndolos a todos los municipios de la región Sur Occidental y que ese beneficio se traduzca en mejor acompañamiento a las comunidades en acciones de organización y prevención. Lo anterior se logrará con el monitoreo y evaluación de con pertinencia de las políticas sociales y planes de desarrollo.

9. La región Suroccidental cuenta sin excepción, con importantes zonas de vida, áreas protegidas y considerable recurso hídrico, condición favorable para potenciar esos recursos naturales de forma ecológicamente sostenible, pero la falta de educación es factor determinante que limita el desarrollo económico y sostenible de la región. La falta de conocimiento en el tratamiento de suelos y desechos genera: problemas en la salud de la población, erosiones, deforestación, deslaves, inundaciones y catástrofes difíciles de resolver. Esta situación coloca a la región suroccidental, en una categoría de muy alto riesgo y vulnerabilidad ante catástrofes naturales. La situación mencionada demanda implementar programas de cultura de gestión del riesgo entre otros, con la participación consciente, activa y coordinada del sector público y privado.

10. El fenómeno de la migración a Estados Unidos principalmente, se presenta de forma acentuada en la región, que si bien genera remesas familiares y progreso económico para algunas familias, también repercute en problemas sociales tales como: hogares desintegrados, adicciones y descontextualización del lugar de origen.

A partir de la investigación realizada sobre percepciones del Trabajo Social en la región Suroccidental se concluye:

11. En relación a la ubicación geográfica y ubicación institucional de los (las) profesionales, se resume que:

Cuatro colegas en San Marcos: Centro Universitario de San Marcos Cusam y Ministerio de Agricultura de Pajapita San Marcos.

Nueve profesionales en Quetzaltenango: Centro Universitario de Occidente Cunoc, Organismo Judicial, y Área de Salud del Ministerio de Salud.

Dos profesionales en Retalhuleu, se encuentran 2 de la SESAN e IDESAC.

Una profesional en Suchitepéquez que labora en el IGSS.

Una profesional en el Hospital nacional de Totonicapán.

Una Trabajadora social en la Municipalidad de Sololá.

Dos Trabajadoras sociales del total tienen cobertura a nivel regional y nacional con sede en Quetzaltenango y Guatemala, ciudad.

De lo anterior se observa que sí se logró tomar una muestra representativa de profesionales que laboran en la región suroccidental del país.

12. De los datos generales presentados de profesionales de Trabajo Social, la mayoría son del sexo femenino, con más de 46 años de edad, egresados en mayor parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, habiéndose graduado aproximadamente la mitad en los años 1985-2005, y la otra mitad del 2005 hasta el año 2014.

13. La mayoría de profesionales tienen el grado de licenciatura, y una minoría tienen el nivel técnico y posgrado. La cuarta parte de la muestra, son profesores universitarios de centros regionales de la Universidad de San Carlos y Universidad Rafael Landívar. La mayoría trabajan en instituciones del Estado, y una minoría se ubican en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, y organizaciones no gubernamentales.

14. La ubicación de los(as) profesionales se encuentra en unidades, departamentos y puestos inherentes al desempeño de la profesión, tales como: docencia universitaria,

coordinaciones académicas y regionales, Trabajo Social individual y familiar, promoción en salud, extensión y promoción social.

15. En relación a salario mensual devengado por servicios profesionales, una minoría tiene entre Q.1, 000.00, hasta Q.4, 000.00, casi la mitad de la muestra gana hasta Q.7, 000.00, y más de la cuarta parte de ellos tienen más de Q.7, 000.00. Se puede inferir que la muestra estudiada presenta en su mayoría estabilidad laboral por encontrarse ubicada en universidades e instituciones de gobierno que brindan condiciones de trabajo y prestaciones laborales. Las profesionales menos pagadas son las que laboran en organizaciones privadas en contrato temporal.

16. Sobre la problemática y necesidades socioeconómicas que afronta la región Suroccidental, las profesionales de Trabajo Social consideran que:
 - Hay necesidad de información a la población sobre prevención de esta problemática para lograr cambios de conducta y mejoramiento de sus condiciones de vida.
 - Existe falta de participación ciudadana y organización comunitaria especialmente escasa participación de la mujer.
 - Hacen falta de programas con subsidio gubernamental, así como desinterés de la población en conocer sus derechos y obligaciones.
 - Falta de oportunidades de educación superior.

17. Las principales funciones que realizan las(os) profesionales de Trabajo Social son: Investigación, diagnóstico, planificación, ejecución, monitoreo, evaluación, gestión, docencia, educación social, capacitación, orientación, coordinación y prevención.

18. Los métodos de mayor aplicación son: Trabajo Social Individual y familiar, Trabajo Social con grupos, Trabajo Social Comunal.

19. Los recursos que se necesitan para un mejor desempeño profesional son:

- Recurso presupuestario para viáticos, medios de transporte, vehículos, personal de seguridad personal en funciones judiciales.
- Tecnología y logística adecuada.
- Capacitación y actualización profesional.
- Implementar recurso humano en función de recarga de trabajo y amplia cobertura geográfica.

20. Obstáculos para el desempeño profesional:

Factores políticos y procesos burocráticos en las instituciones, no reconocimiento al Trabajo Social como profesión, celo y divisionismo, desconfianza de la población por engaños políticos, falta de presupuesto real para el gasto social. Actitudes individualistas en la población y resistencia al cambio. Hacinamiento estudiantil en la población estudiantil universitaria. Respecto a la formación académica: Falta de actualización, recarga de trabajo, horario, distancias, docentes con mejores metodologías y conscientes de su rol formador, falta de vinculación teoría-práctica.

21. Los empleadores consideran que el aporte del Trabajo Social en el programa a su cargo es decisivo, ya que tanto la docencia como el desempeño profesional están enfocados a la problemática mencionada. Así también, que coadyuvan a la solución de problemas de: pobreza, salud, educación, agua potable y falta de organización. Finalmente, se considera de alta importancia, ya que hace un fallo objetivo entre la postura de las partes, demandado demandante, en las pruebas para el juez.

22. Las fortalezas observadas de parte de los empleadores en el profesional de Trabajo Social son las siguientes: Liderazgo proactivo, entrega, servicio y responsabilidad, manejo de métodos alternativos de educación, sistematización de experiencias y análisis permanente de coyuntura, preparación para intervenir en problemática social en general, sensibilidad ante problemática nacional, capacidad de incidir en la vida de las personas y transformar la realidad, tienen horario de entrada, más no de salida por el trabajo de campo que realizan. mística, voluntad de trabajo, imparcialidad de opinión y fallo profesional,

trata la conciliación, capacidad para organizar, investigar y planificar el trabajo a realizar, preparado y consciente del trabajo a realizar.

23. Debilidades del profesional de Trabajo Social desde el punto de vista de empleadores: Continúa operando políticas sociales, impuntualidad, no se actualiza en su profesión, acomodo en caso de colegas empleadas en el Gobierno porque se sujetan a planes específicos, necesidad de formación teórica para conocer e intervenir en la problemática, limitados espacios profesionales o no son reconocidos a nivel profesional, falta de registro de información sobre dinámica familiar en informes socioeconómicos a partir de la observación efectuada, como recurso humano las trabajadoras sociales son insuficientes para la demanda institucional, falta de tiempo para atender demanda de trabajo, las relaciones interpersonales con usuarios pueden mejorarse.

Recomendaciones

En base a la caracterización realizada de los departamentos de la región Suroccidental se recomienda:

1. El gobierno debe promover acciones para aumento del gasto social en el país y monitorear su ejecución con eficiencia y eficacia. Asimismo, debe hacer monitoreo y evaluación con pertinencia de lo propuesto en los planes departamentales de desarrollo, para su posterior seguimiento.
2. En esta investigación sobresalió tanto en profesionales como en empleadores, el problema de distintos tipos de violencia como problema cultural de la región. Se considera que la falta de educación es factor determinante en el desinterés de las personas en conocer sus derechos y obligaciones, así como la escasez de programas de prevención de la iniciativa gubernamental.
3. Las organizaciones y sociedad civil deben realizar la auditoría social para demandar el cumplimiento de los programas y políticas sociales. Así también que Trabajo Social estudie, monitoree y participe en todo el proceso de la política social, específicamente los planes de desarrollo departamental para su intervención profesional.
4. Que las instituciones y organizaciones gubernamentales realicen esfuerzo coordinado para el desarrollo, evitando duplicidad de esfuerzo y recurso. Los planes de desarrollo municipal, en este caso de la región suroccidental, no deben quedar solo en documentos, los gobiernos deben justificar su trabajo a través del mejoramiento tangible de la calidad de vida de las poblaciones en pobreza y pobreza extrema del país.
5. Que los profesionales de Trabajo Social participen junto a otras profesiones en el estudio, monitoreo y evaluación en todo el proceso de la política social, así como de su participación profesional, específicamente en los planes de desarrollo departamental. De ahí se pueden generar propuestas de mejoramiento y desarrollo.
6. A partir de la información recopilada en investigación de campo con profesionales de Trabajo Social y empleadores se recomienda:

6.1. La intervención y aporte de las profesionales de Trabajo Social para con la problemática y necesidades del país debe consistir en:

- Búsqueda de estrategias con la población excluida y vulnerable para incidir en la mejora de la calidad de vida mediante información y educación.
- Participación en planificación de proyectos de desarrollo comunitario y emprendimiento, y estudios de impacto social.
- Procesos de participación formación, gestión, organización comunitaria para lograr incidencia.
- Coordinación institucional y multidisciplinaria para la programación y ejecución de acciones a grupos, comunidades y población de escasos recursos.
- Búsqueda de incidencia en las políticas y programas de gobierno para satisfacer las necesidades de la población.
- Utilización de metodologías: aprender haciendo para la organización y réplica de conocimientos y aprendizajes.
- Involucramiento ético y profesional.
- Acciones innovadoras.
- Actividades de promoción de derechos y obligaciones.
- Programas para incentivar, concientizar y apoyar participación de la mujer para lucha por sus derechos y mejores espacios en la sociedad.
- Proyección de la carrera de Trabajo Social a nivel de las comunidades en apoyo a sus necesidades.

6.2. Los conocimientos que se necesitan para fortalecer el desempeño profesional son:

- Teóricos: Realidad nacional: análisis de la realidad y contexto.
Métodos científicos de investigación.
Enfoques de Trabajo Social.
Valores, comunicación.
Leyes y nuevas iniciativas de ley, legales.
Equidad de género.

Organización, autogestión.

Redacción de informes técnicos.

Formulación de proyectos, Presupuestos, ejecución financiera

Tendencias de la educación.

Trabajo Social: Marco filosófico de Trabajo Social, técnicas, procesos de intervención, métodos de trabajo.

Evaluación

➤ Metodológicos: Educación popular, métodos alternativos de educación, nuevas metodologías y técnicas para incidir en el ejercicio profesional. Vinculación de conocimientos teórico-prácticos.

➤ Tecnológicos: Computación.

Las características que debe tener el profesional de Trabajo Social son:

➤ Ético

➤ Vocación de servicio

➤ Empoderado de su profesión.

➤ Sólida formación científica y humanística.

➤ Preparación actualizada.

➤ Conocimiento de la realidad, de su quehacer y del trabajo de campo, con sustento metodológico.

➤ Conocimiento e identificación con la filosofía, visión y misión de su institución.

➤ Líder

➤ Autodidacta

➤ Crítico de la realidad del país.

➤ Identidad profesional e ideología para con los sectores necesitados.

➤ Conocimiento y análisis del contexto.

➤ Identificación con los sectores populares.

➤ Aportar guía para solución de su problemática con base metodológica.

6.3. Los aspectos en que la Escuela de Trabajo Social puede apoyar son:

- Actualización profesional y docente en diferentes temáticas.
- Facilitación de recurso humano, formación teórica y metodológica.
- Gestionar apoyo económico del extranjero, más comunicación y mejor enlace.
- Promover espacios y eventos de participación a nivel nacional, regional y local.
- Temáticas: Enfoques de Trabajo Social, nuevas tendencias del Trabajo Social, realidad nacional.
- Implementación de grados académicos: diplomados, cursos cortos de fin de semana, posgrados, maestrías.
- Soporte bibliográfico: documentos e investigaciones producidas por Institutos de investigaciones.
- Concientizar al gobierno sobre la importancia del Trabajo Social en la sociedad. Tener incidencia política y divulgación de la profesión: que el Trabajo Social se reconozca como profesión, dar a conocer funciones de Trabajo Social.
- Atención permanente a convocatoria de puestos de trabajo, apertura de espacios profesionales a nuevas áreas de intervención.
- Impulso a la organización gremial, apoyo a la colegiación de Trabajo Social
- Participación de profesionales en ejercicio: intercambio y sistematización de experiencias profesionales, apoyo a recién egresados: darles participación en eventos y en capacitaciones.

6.4. Las profesionales de Trabajo Social deben contribuir en:

- Compartir experiencias desde los diferentes espacios de experiencia laboral, aportando conocimientos desde la experiencia laboral para relacionar teoría práctica. Llevar a estudiantes al campo a conocer los verdaderos escenarios de intervención.
- Escribiendo ensayos, artículos para revistas y publicaciones.
- Comunicación frecuente y unión entre universidades.
- Crear conciencia en población atendida y sociedad.
- Brindar formación académica de calidad, comportamiento de experiencia profesional e institucional.

- Diseñar y ejecutar procesos de investigación.
- Apoyar en capacitaciones. Sensibilización y capacitación a mujeres de las comunidades.

6.5. Sugerencias del sector profesional de Trabajo Social para mejorar la situación de la profesión:

- Sistematizar experiencias para recrearlas en diferentes espacios profesionales
 - Contar con currículos actualizados.
- Fortalecimiento del gremio y a la organización y defensa gremial de Trabajo Social: Retomar la asociación de Trabajadores sociales de Guatemala para dignificar al gremio.
- Continuar con la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social ANETS.
- Incrementar realización de eventos regionales de capacitación, intercambio y fortalecimiento de experiencias.
- Mejorar incidencia política social y cultural que promueva mejoras y reconocimiento de la profesión en diferentes espacios profesionales.
- Más recursos, viáticos y medios de transporte para la región.
- Formación académica de posgrado de Trabajo Social descentralizada: maestrías, especializaciones.
- Trabajar por establecer una nueva visión del Trabajo Social donde se preserve un compromiso con los sectores vulnerables y desposeídos de la sociedad guatemalteca. Aún prevalecen ideas erróneas en relación al objetivo fundamental de la profesión.
- Conformar redes con otros profesionales y participar en los procesos de movilización popular.

6.6. Sugerencias de los empleadores para mejorar la profesión:

- Es necesario hacer replanteamiento metodológico de acuerdo a la realidad cambiante.
- Se necesita un perfil actualizado de Trabajo Social. Es necesario dar a conocer las funciones del Trabajo social y su código de ética porque se desconocen.
- En centros universitarios: El espacio físico es insuficiente para atender número de estudiantes, por ello no se pueden ampliar más secciones, falta de cubículos para profesores, falta de salón para sesiones de profesores.

Referencias

1. del Cid, Ada. Interpretaciones de la intervención profesional del Trabajo Social. Instituto de investigaciones IIETS. (2013). Teoría de Trabajo Social, reflexiones y aportes. Revista No. 32. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.
2. Moscovici, Serge. (2002). La representación social: un concepto perdido. Segunda edición, Editorial Huemul, Buenos Aires.
3. Vélez, Olga. 2003. Reconfigurando el Trabajo Social. Espacio editorial, Buenos Aires, Argentina.

Referencias electrónicas

1. Barranco, Carmen. (2004). La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada. Recuperado <http://rua.ua.es/>
2. Datos macro. (2015). Índice de desarrollo humano. Recuperado <http://www.datosmacro.com/idh/guatemala>
3. Directorio electrónico de Guatemala. Geografía del Municipio de Sololá. Recuperado <http://www.deguate.com>
4. Chávez, Raúl. (2012). Población en extrema pobreza. Recuperado <http://noticias.com.gt/departamentales/20120824-quetzaltenango>
5. Granados, Werner. (2010). Monografía de Quetzaltenango. Recuperado <http://es.slideshare.net/wernerruben/>
6. Granados, Werner. (2010). Monografía de Quetzaltenango. Recuperado <http://es.slideshare.net/wernerruben/monografia-de-quetzaltenango>
7. Maya Kakaw. (2014). Región 6: Suroccidente. Recuperado <http://mayakakaw.com/node/30>

8. PNUD Guatemala (2011). Cifras para el desarrollo humano, fascículos 7 al 12.
Recuperado <http://desarrollohumano.org.gt>
9. Secretaría de planificación y programación de la presidencia, SEGEPLAN. (2010).
Quetzaltenango Plan de desarrollo departamental PDD 2011-2021. Serie PDD (D-09).
Guatemala. Recuperado <http://www.segeplan.gob.gt>
10. Secretaría de planificación y programación de la presidencia, SEGEPLAN. (2010).
Retalhuleu Plan de desarrollo departamental PDD 2011-2025. Serie PDD (CD-11).
Guatemala. Recuperado <http://www.segeplan.gob.gt>
11. Secretaría de planificación y programación de la presidencia, SEGEPLAN. (2010).
San Marcos Plan de desarrollo departamental PDD 2011-2025. Serie PDD (CD-12).
Guatemala. Recuperado <http://www.segeplan.gob.gt>
12. Secretaría de planificación y programación de la presidencia, SEGEPLAN. (2012).
Sololá Plan estratégico territorial PET 2012-2016. Serie PET (CD-07). Guatemala.
Recuperado <http://www.segeplan.gob.gt>
13. Secretaría de planificación y programación de la presidencia, SEGEPLAN. (2011).
Suchitepéquez Plan de desarrollo departamental PDD 2011-2025. Serie PDD (CD-10).
Guatemala. Recuperado <http://www.segeplan.gob.gt>
14. Secretaría de planificación y programación de la presidencia, SEGEPLAN. (2011).
Totonicapán Plan de desarrollo departamental PDD 2011-2025. Serie PDD (CD-8).
Guatemala. Recuperado <http://www.segeplan.gob.gt>
15. Socialandia. 2015. Niveles de intervención. Recuperado
<http://socialandia.blogspot.com>

ANEXOS

INTEGRANTES TITULARES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO QUETZALTENANGO

Fecha: Quetzaltenango, 22 de julio de 2014

No.	NOMBRE	CARGO	MUNICIPALIDAD/ INSTITUCION	DIRECCIÓN	TELEFONO /CELULAR
1	Sra. Dora Alcahe de Lang	Presidente	Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE)	13 Av. 5-19 zona 1, Edificio de Gobernación Departamental.	77630003-77650326
2	Lic. Rolando Barrientos Pellecer	Alcalde	Quetzaltenango	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal.	77616816 / 77616031/ 78885202 – 5201 / 57030495 Fax Alcaldía: 78885200 ext 1002 / Fax Muni: 77612845 surama.ranero@gmail.com Gerente Municipal
3	Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios	Alcalde	Salcajá	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77688750 – Fax 77689507 59178944 amigovalle@gmail.com marianaoroxom@yahoo.es
4	Sr. Miguel Gómez Calvac	Alcalde	Olintepeque	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77639009 / 77639330/fax muni 77639332 miguelgomezcalvac@hotmail.com / 41518239/58050031
5	Sr. Leonidas Calderón	Alcalde	San Carlos Sija	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77684271 / 59028775 53813969 (Verney Santos)
6	Sr. Juan Francisco De León	Alcalde	Sibilia	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77758900 40815909
7	Sr. Vitelio Enrique Pérez Méndez	Alcalde	Cabricán	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	(Fax): 77683948 77683767-68 / 50509063

8	Sr. Mario Mencho	Alcalde	Cajolá	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	79269524 / 40297851
9	Sr. Mario Escobar Huinil	Alcalde	San Miguel Sigüilá	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	79269532 / - 57618568
10	Sr. Arturo Alonzo	Alcalde	San Juan Ostuncalco	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77638777 / 77638527 40330105
11	Sr. Mario Domínguez	Alcalde	San Mateo	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77564747 / 77564746 – 55298153
12	Lic. Mariano Sanchez	Alcalde	Concepción Chiquirichapa	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77685424 – Fax: 77638821 46217085
13	Sr. José Martín Vásquez Vásquez	Alcalde	San Martín Sacatepéquez	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	47788507 / 77686717-19 / 77686653 Fax 77686797
14	Sr. Leonel López	Alcalde	Almolonga	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	Fax: 77668011 / 77668487 56624306
15	Lic. Miguel Tixal Colop	Alcalde	Cantel	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77638090 / 53927031 -
16	Sr. César Calderón	Alcalde	Huitán	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77588377 – 57061300 Lic. Susana Bojorges 44711854
17	Sr. José María Chay	Alcalde	Zunil	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	Fax: 77684790 y 91 / 77684786 Cel. 53287883
18	Sr. Roberto López	Alcalde	Colomba	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77723040 - 55817296
19	Sr. Wilson Huinac	Alcalde	San Francisco la Unión	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	Fax: 77657395 / 59906610
20	Sr. René Ramírez	Alcalde	El Palmar	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77724140-1-2 / 51569599
21	Arq. Emilio de Jesús Maldonado Trujillo	Alcalde	Coatepeque	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	Fax: 77751403 77755944 –42 / 53202700 56669818 Carmen Zetino
22	Sr. Edilson Gudiberto Méndez Calmo	Alcalde	Génova	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	77362700 Fax: 77723549 (Despacho) 55162573

23	Sr. Tito Natanael Vásquez (Danilo Maza riegos, secretario)	Alcalde	Flores Costa Cuca	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	(Fax: 77222192)-93 53455411
24	Ing. Juan Cástulo López	Alcalde	La Esperanza	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	Fax 77720578 / 50740705 77720584
25	Sr. Bilman Morales	Alcalde	Palestina de los Altos	Edificio Municipalidad, Cabecera Municipal	52102935 /47842567 50019098 (Muni)
26	Ing. Carlos Alfonso Barrios Llapara	Secretario del Consejo Departamental	Jefatura Oficina Deptal. de la SEGEPLAN	1ª. Calle 1-19B zona 3, colonia Rosario Quetgo.	77670311 cbarrios@segeplan.gob.gt
27	Sr. Walter Estuardo López Zamora	Director Ejecutivo	CODEDE	13 Av. 5-19 zona 1, Edificio de Gobernación Departamental	77630924 estuardo_505@hotmail.com
28	Lic. Fco. Tito Huinac (titular) Sra. Elvia Barrundia (suplente)	Representante	Dirección Departamental de Educación	15 Av. zona 1, Cerca Calle Cajolá Quezaltenango.	Fax: / 77611921 o 24 77619806-7 Sra. Elvia 56166824 ebarrundia@mineduc.gob.gt fhuinac@mineduc.gob.gt
29	Ing. Ivo de León Aldana	Representante	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	4ª. Calle 21-53, zona 3, Quetzaltenango.	ivoaldana@gmail.com (MAGA XELA) Tel/fax: 77674925 77674944 magaxela@yahoo.com
30	Sr. Oswaldo Nimatuj	Representante	Ministerio de Cultura y Deportes		roswanimale@gmail.com
31	Dr. Juan Carlos Moir	Representante	Dirección Departamental del Área de Salud	14 Av. 0-26, zona 3, Quetzaltenango.	79328585 Fax: 77614832 Dr. Oliver Martinez 53977249
32	Lic. Pablo López (interino)	Representante	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Diagonal 4 0-49 Zona 3	77610176 ministeriodetrabajoxela@hotmail.com jpabloll@hotmail.com cel:55999839
33	Ing. Gerardin Ariel Díaz Mazariegos	Representante	Ministerio Ambiente y Recursos Naturales	24 Avenida 12-75 Zona 3	77676001 Celular: 53574746 quetzaltenango@marn.gob.gt

34	Ing. William De León Nimatuj	Representante	MICIVI Zona Vial 5	8ª. Av. Y 2ª. Calle, zona 1, La Esperanza	Tel/Fax: 79267159 54123390 / 50081453 Sr. Julio Cajas: 58352079 caminoszv5@yahoo.com
35	Ing. Guillermo Estuardo Monterrosa Recinos	Representante	Instituto Nacional de Bosques	4ª. Calle 21-53, zona 3, Quetgo.	77610531 / 77670708 gmonterrosa9@hotmail.com quetzaltenango@inab.gob.gt
36	Srita. Wendy Oqueli	Representante	Ministerio de Economía	7ª Calle 29-25 Zona 3 (A un costado de Wallmart)	77635142
37	Ing. Miguel Chavarria	Representante	Instituto Nacional de Fomento Municipal	4ª. Calle 25-75 zona 3, Quetgo.	Fax 77619718 77619716-19 (gerencia) gteinfomquetzaltenango@gmail.com miguel.chavarria@yahoo.com 56927601 infomquetzal@infom.org.gt
39	Ing. César Aguirre / Nancy Ramírez	Representante	Fondo de Tierras	Quetzaltenango	79634700 njramirez@fontierras.gob.gt
40	Ing. David Samuel Estacuy Cojulúm	Representante	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	4ª. Calle 21-53, zona 3, Quetgo.	77671885 41518361 conap.ao@gmail.com proyectos_samuel@yahoo.com
41	Srita. Diana Racancoj	Representante	Secretaria Presidencial de la Mujer	7ª. Calle 29-25 Zona 3, Quetzaltenango (Sede Mineco)	40339557 dianaracancoj@hotmail.com
42	Ing. Carlos Chavarría	Representante	SESAN	4ª. Calle 21-53, zona 3, Quetgo.	77637618 carlos.chavarria@sesan.gob.gt 54827849 Fidel Cajas 56991343
43	Sra. Sandra Sánchez	Representante	FODIGUA	1ª Calle 16-18, zona 1, Quetgo.	77650284 (fax) / 77650986 region3@fodigua.gob.gt
44	Sr. Carlos Gustavo Lang Alcahé	Representante	CONRED	Diagonal 10 interior Aeropuerto zona 6, Quetgo.	51290670 / 53018885 gustavo_lang@hotmail.com
45	Sra. Edna Tobar	Representante	SOSEP	Km. 205 Carretera a San Marcos.	7926-7291 56950780 - 52503464 tobare1@hotmail.es

					Quetzaltenango. sosep.sbs@gmail.com Sosep Bocacosta: Sra. Lourdes Monterroso 56950781 coatepeque@sosep.gob.gt
46	Sr. Edgar Salvador Chojolán Tacajoj	Representante	Ministerio de Gobernación	13 Avenida 5-19 Zona 1, Gobernación Departamental	51352595 salvadorchojolan@yahoo.es
47	Srita. Ana Lorena Lima/Delegada Sub Regional	Representante	INGUAT		delegacion-inguatxela@outlook.be
48	Sra. Brenda De León de González	Representante	MIDES	8ª. Calle y 14 Avenida Zona 3	brandygondel@hotmail.com 51047971 40326203 Miriam Guadalupe Briones Encargada de Programas 49130455
49	Sra. Corina De León	Representante	CONADI		amudixela@hotmail.com 52960700
50	Julio Víctor Gómez Gómez	Representante	Comisión de la Mujer, Niñez y Adolescencia CNNA		4941-6993 /4099-3443 juliovictorgomez2012@hotmail.com
51	Dr. Estuardo Mora	Representante	Hospital Regional de Occidente		77635140/77635240/77635340 secre.direccionhno@gmail.com
52	Sr. John Fredy Colop Raymundo	Representante	Pueblo Kiche	Pasac 2 6-05 Cantel, 46468902	corpomaya@yahoo.com
53	Sr. Representante	Representante	Pueblo Mam		
54	Sr. Representante	Representante	Cooperativas		
55	Arq. Rafael Minera	Representante	Cámara de Comercio	14 Av. 3-71, zona 1, Edificio Capuano, Quetgo.	Fax.: 77614736 77614603 rafaelminera@gmail.com info@camaradecomercio.com
56	Sr. Representante	Representante	Organizaciones Campesinas		

57	Sr. Representante	Representante	Organizaciones Campesinas		
58	Sr. Julio Antonio Díaz	Representante	Organización de Trabajadores de Quetzaltenango	23 Avenida 0-59 Zona 7, Colonia San Antonio	50835218 jdsincsg@yahoo.com
59	Lic Gonzalo Funes Villatoro	Representante	Organizaciones no Gubernamentales O.N.G.		45798084 grfunes@hotmail.com
60		Representante	Organización de Mujeres	Centro de San Miguel Siguilá	54304925
61	Msc. María Cabrera Paz	Representante	Centro Universitario de Occidente / USAC	Final Calzada Minerva, zona 3	PBX 78730000- 78730011 59667064 - 57080332 cabreritapaz@hotmail.com
62	Lic. Samuel Vásquez	Representante	Universidades Privadas		

MIEMBROS DEL CODEDE DE RETALHULEU

NO.	INSTITUCION	NOMBRE COMPLETO	CARGO EN EL CODEDE	CARGO INSTITUCIONAL	TELEFONO(s)	E-MAIL	FIRMA Y SELLO
MESA DIRECTIVA							
1	MINGOB	Lic. Mynor Amilcar Cordon Rojas	PRESIDENTE	Gobernador Departamental	7771-2773	mynorcordon69@gmail.com	
2	SCEP	Hiovany Alejandro Álvarez Herrera		Director Ejecutivo	7771-6766/ 4226-5485	haah57@hotmail.com	
3	SEGEPLAN	Ing. Fernando Chonay y Chonay	Secretario Técnico	Delegado Departamental	7771-3068	Fernando.chonay@segeplan.gob.gt	
ALCALDES MUNICIPALES							
4	Retalhuleu	Sr. José Luis Galindo de León	Coordinador de COMUDE	Alcalde Municipal	7771-0008 7771-2233		
5	Nuevo San Carlos	Sr. Benigno Fernández Alejos	Coordinador de COMUDE	Alcalde Municipal	7772-4499 7772-4508/02	muninsc2012@hotmail.com	
6	Champerico	Sr. Victoriano de Jesús Ovando Gonzalez	Coordinador de COMUDE	Alcalde Municipal	7773-7682/83/ 7773-7277	ronoediplani@gmail.com	

7	El Asintal	Elida Londina Galindo Rodríguez	Coordinador de COMUDE	Alcalde Municipal	7756-8787 7756-8788	Munielasintal_09@hotmail.com	
8	San Sebastián	Prof. Osman Aquino Esteban	Coordinador de COMUDE	Alcalde Municipal	7772-2116 7772-2118	munisansebas@hotmail.com	
9	Santa Cruz Muluá	P.C Mario Jerónimo Rivera López	Coordinador de COMUDE	Alcalde Municipal		mariojeronimorivera@gmail.com	
10	San Martín Zapotitlán	Sr. Cesar Augusto Martínez Barrios	Coordinador de COMUDE	Alcalde Municipal	7772-5673	vmra100@hotmail.com	
11	San Andrés Villa Seca	Sr. Joel Moscoso García	Coordinador de COMUDE	Alcalde Municipal	7756-4023 FAX 7756-4024	munivillaseca@yahoo.com	
12	San Felipe	Pablo Manuel Pereira Benavente	Coordinador de COMUDE	Alcalde Municipal	7772-5543 7775-9187	Munisanfe2012@hotmail.com	
MINISTERIOS							
13	Zona Vial No. 4 Caminos	Ing. Flavio Argueta Gento	Titular	Jefe	7771-1769 7771-0134	Carlosagustin11@gmail.com	
		Hilman Haroldo Sacayón Ardón	Suplente				
14	DAS	Dra. Nora Carolina Cojulun Barrientos	Titular	Directora de Área	7774-6868	dasretalhuleu@gmail.com	
		Hernán Reyes Calderón	Suplente			hernan050@hotmail.com	

15	MINEDUC	Lic. Héctor de la Cruz Larios Perez	Titular	Director Departamental	7771-6324 7968-9398		
		Luis Esquivel	Suplente			lesquivel@mineduc.gob.gt	
16	MAGA	Ing. Gerardo Federico Santizo Soller	Titular	Delegado Departamental	7771-2344	Magareu3@yahoo.com	
		Germán Herrera Almengor	Suplente				
17	MARN	Lic. José Manuel Gonzalez Ricci	Titular	Delegado Departamental	7771-7214	Retalhuleu@marn.gob.gt	
		Jenner Soto	Suplente	Encargado de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental		josegonzalezricci@yahoo.com	
18	MINECO	Sra. Olga María López Ovando	Titular	Delegada Departamental	3047-7619	sedemipmeretalhuleu@yahoo.com	
		-	Suplente			omlo2009@hotmail.com	-
19	MINGOB	-	Titular	Delegada Departamental			-
		-	Suplente				-

20	MIDES	Sr. Julio David Lam Paiz	Titular	Delegado Departamental	4151-3073	midesreu@gmail.com	
		-	Suplente			julio.lam@mides.gob.gt	-
21	MINTRAB	José Raúl Rodríguez Noriega	Titular	Delegado Departamental	7771-5632	Jochra12@hotmail.com	
		Sandra Lisset Mejía Gonzalez	Suplente				
22	FODIGUA	-	Titular				-
		-	Suplente				-
DEPENDENCIAS ESTATALES							
23	INFOM	Ing. Carlos Ernesto Palencia Liu	Titular	Gerente Regional		infommazatenango@gmail.com	
		José Luis Hernández Machic	Suplente	Asistente Administrativo	3038-5685		
24	CONAP	Ing. Allan Oswaldo Guerrero Flores	Titular	Director Regional		belopez@conap.gob.gt	
		Maxwel Ricardo Escobar Moran	Suplente		7771-3181		

25	SEPREM	Homero Esaú Martinez Flores	Titular	Enlace Departamental	3421-4560	esaumart@gmail.com	
		-	Suplente				-
26	INAB	Ing. Luis Alfredo Vela Herrera	Titular	Director Subregional	5966- 6493/77714553	retalhuleu@inab.gob.gt luisalfredo.velaherrera@gmail.com	
		Armando de la Cruz Muñoz	Suplente				
27							
		-	Suplente				-
28	INGUAT	Sr. José David Orantes Barrillas	Titular	Programa Asistencia al Turista	4199-1141	proasur.retalhuleu@gmail.com	
		-	Suplente				-
29	FONTIE-RRAS	Ing. Jorge Moises Gaitán Ramos	Titular	Delegado Departamental	59230073	igaitan@fontierras.gob.gt	
		Ligia Noemí Casimiro Hernández	Suplente				

				SOCIEDAD CIVIL LEGALIZADOS			
30	ONG'S	Lic. Víctor Hugo Hernández	Titular	Representante	7765-5667 7761-5047	licvictorh@hotmail.com	
		Vyvyan Elizabeth Dubois Orozco	Suplente				
31	CAMPEÑINOS	Carlos Arturo Vissoni Amezcua	Titular	Representante	54177295	cavissoni@yahoo.com	
		Guillermo Santiago Paz	Suplente				
32	SINDICATOS	Sra. Magdalia de León Ríos	Titular		7771-4114	deleonrios@hotmail.com	
		José Luis Castillo Estrada	Suplente				
33	Org. De Mujeres	Guadalupe de García	Titular	Representante	59326632-41800999	lupitadgarcia@hotmail.com	
		Amparo Vicente de López	Suplente				
34	COOPERATIVAS	Arquimides Eliu de León Martínez	Titular	Representante	5455-5688		
		Ramiro Ramírez Cardona	Suplente		5349-0783		

25	PEQ. Y MEDIANAS EMPRESAS	-	Titular				-
		-	Suplente				-
36	PUEBLOS INDIGENAS (MAM)	Sr. Rosalio López López	Titular	Representante	58963225	ajkojla@hotmail.com	
		Petrona Jiménez Menchu	Suplente		45155803		
37	PUEBLOS INDIGENAS (QUICHE)	Alba Yolanda Mejía Mejía de Chan	Titular		5742-2754		
		Andrés Estuardo Ramos Sitan	Suplente		3022-7920		
38	USAC	Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales	Titular	Profesor Titular Centro Universitario de Occidente	5876-3087	mozoy51@hotmail.com	
		Ing. Juan Luis Gordillo Oajaca	Suplente	MAGA, Retalhuleu	59294202	luisgordillo77@yahoo.com	
39	CACIF	Ing. Pablo Yax López	Titular		5495-2839	mayaxlo@yahoo.com mayaxlo@gmail.com	
		Licda. Gina Florencia Rolz Hernández	Suplente		7774-7000	ginarolz@papeledelpacifico.com	



Secretaría de Planificación
y Programación
de la Presidencia
SEGEPLAN

DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL

SAN MARCOS

DIRECTORIO JEFES DE INSTITUCIONES

INVITADOS ESPECIALES

PARA REUNIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL -CODEDE-, SAN MARCOS

No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	NOMBRE Y CARGO:	TELÉFONO	TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:
1.-	BOMP -Brigada de Operaciones para Montaña-	Gral. Byron Quiñónez, Comandante	7767-9643	4740-0315	byronq421@gmail.com
2.-	CODEDE -Consejo Departamental de Desarrollo-	Mario Moisés Fuentes, Director Ejecutivo	7760-4302	5826-2485 Claro	codesm@hotmail.com fmariomoises@yahoo.es
		Sr. Menfil Roberto Godínez, Jefe Financiero		3031-7831	menfilgodinez@hotmail.es
		Sr. Luis Contreras Mérida, Asistente Técnico		4038-7001	comercialsanluis@hotmail.com
3.-	CONALFA	Lic. Uriel Pérez Velásquez, Coordinador Departamental	7760-8689	5697-7209	urnepeve@gmail.com
4.-	CONJUVE -Conejo Nacional de la Juventud-	Ricardo Antonio Orozco Soto	---	4216-9955	delegado.sanmarcos@conjuve.gob.gt

No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	NOMBRE Y CARGO:	TELÉFONO OFICINA:	TELÉFONO PARTICULAR:	CORREO ELECTRÓNICO:
5.-	COPREDEH -Comisión Presidencial de	Esperanza López Ramírez, Asesora Regional	---	5784-7474 4006-4659	esperanzalopez64@yahoo.com
6.-	DEMI -Defensoría de la Mujer	Licda. Olga López Coronado, Delegada Departamental	7760-2000	4055-1455 4011-8791	sanmarcos@demigob.gt demisanmarcos@yahoo.com
7.-	INE -Instituto Nacional de Estadística-	Sra. Clemencia Antonia Ramírez, Delegada Departamental	---	5820-8397 CI 4687-4211	antoramirez623@hotmail.com
8.-	MIDES -Ministerio de Desarrollo Social-	Inga. Yansuly Lin-Valy López Lam	---	5692-0411	yansuly.lam@gmail.com
9.-	PDH-Procuraduría de Derechos Humanos-	Licda. Yaneth Ochoa López	7760-8057	5308-8265	
10.-	PGN -Procuraduría General de la Nación-	Licda. Daysivonne Orozco Navarro,	7760-2596	4150-2089	
11.-	PNC -Policía Nacional Civil- Comisaría No. 42	Comisario Juan Alberto López Álvarez, Jefe	7760-2529	5364-4191	secrecom42@hotmail.com ja75juan@hotmail.com
		Baudilio Quiñonez Beteta, Sub-jefe	7760-7744	---	---
12.-	PNUD/P.C. -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Programa Conjunto	Ing. Erwin Castro Díaz, Coordinador	7760-7500	5025-6945 5923-5985	erwin.castro@undp.org ercastrodiaz975@gmail.com
13.-	SAA-Secretaría de Asuntos Agrarios-	Ing. Iván García	7765-3185	4009-5019	sanmarcos@saa.gob.gt garciaivan@yahoo.es

No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	NOMBRE Y CARGO:	TELÉFONO OFICINA:	TELÉFONO PARTICULAR:	CORREO ELECTRÓNICO:
14.-	SBS –Secretaría de Bienestar Social-	Lic. Roberto Morales	---	5692-0306	sbsdepartamentalsanmarcos@outlook.com
15.-	SESAN-Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-	Licda. Thelma de León Díaz	7760-5719	5482-7872	thelma.deleon@sesan.gob.gt theliz73@yahoo.com
16.-	SIE -Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado-	Sr. Gudiel Rodríguez Chilel	---	5751-8900 5858-3017 Cl	sanmarcossie@gmail.com gudyrodriguez@yahoo.com
17.-	SOSEP-Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	Licda. Ana María Carlos Carranza	7760-	5637-6673 5695-0795	sanmarcos@sosep.gob.gt anamariacarlosc@hotmail.com
18.-	III Viceministerio de Gobernación/Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia y el Delito	Sr. Noé Nehemías Navarro Orozco	---	5949-4007 4015-5896	upcvsm@hotmail.com nnavarro07@hotmail.com

DIRECTORIO TELEFONICO**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, SUCHITEPEQUEZ**

Los Consejos de Desarrollo se integran así:

	GOBERNADOR DEPARTAMENTAL	NOMBRE	CELULAR	TELEFONO OFICINA	DIRECCION	E-MAIL
1	Gobernador Departamental	Ing. Carlos Danilo Ovando		7872-0564	4ª. Av. 5-18, Zona 1, Mazatenango	gobsuchitepequez@yahoo.com
	ALCALDES MUNICIPALES	NOMBRE	CELULAR	TELEFONO OFICINA	DIRECCION	E-MAIL
1	Mazatenango	Oscar Roberto Lemus Gordillo	5016-4650	7956-0800		orlemus1857@yahoo.com.mx
2	Cuyotenango	Jorge Arturo Reyes Ceballos	5694-4690	7868-3822		
3	San Francisco Zapotitlán	Lic. Danilo Madrazo Mazariegos	5514-4709	7872-0359, 7879-3370		
4	San Bernardino	Prof. Edgar Antonio Solís Mazariegos	5073-3148	7867-2668		
5	San José el Idolo	Alfredo Oliva Lam	5029-5158	5925-2226, 5863-4944		alfredolivalam@hotmail.com
6	Santo Domingo Suchitepéquez	Rogelio de León Dubón	5522-1462	5827-7092		clinickairos@hotmail.com

7	San Lorenzo	José León Linares Rojas	4881-3916	7874-5507, 78745759		
8	Samayac	José Francisco Cos Esquipulas	5589-6799	7874-5364		chicocos55@hotmail.com
9	San Pablo Jocopilas	Edgar Amilcar Alvarado Jerez	5941-1420, 4986-0366	7874-5307, 7874-5308		
10	San Antonio Such.		5917-0242	7870-4865, 7870-4421		
11	San Miguel Panán	Marco Antonio Méndez Vásquez	5725-7424	4181-2193, 7872-3334		macomendez2012@hotmail.com
12	San Gabriel	Domingo Camey	4898-5572, 4735-3927	7874-5570, 78745704		
13	Chicacao	Ricardo Maldonado Quiñonez	5388-2050	7867-7300, 7867-7113		rickymq@yahoo.com
14	Patulul	Gilberto Alejandro Perez Crispin	4259-1762	7871-9640, 7871-9946		
15	Santa Bárbara	Otto Orlando Najera Franco	5733-4710	7872-7616 al 79		
16	San Juan Bautista	Rubidia Alelí Avalos Ajú	4744-1843	7872-9709, 78729952		
17	Santo Tomás la Unión	Julio Antonio Juárez Ramírez	4214-1814, 5826-2500	7872-8063 al 65		

18	Zunilito	Rudi Eduardo Edelman Cop	5834-6330, 5583-3304	7879-3334, 78793312		
19	Pueblo Nuevo	Celso Gumercindo García Gramajo	4534-8356 54146923	7772-4033, 52195748		
20	Rio Bravo	Juan Francisco López Díaz	5323-4454	7872-5536, 7870-5537, 78705596		
	Entidades públicas	NOMBRE	CELULAR	TELEFONO	DIRECCION	E-MAIL
1	SEGEPLAN	Ing. Jorge Erick Cárcamo	50001806	7872-1787	4ª. Av. 5-18, Zona 1, Mazatenango, Edificio Gobernación Departamental	suchitepequez@segeplan.gob.gt jorge.carcamo@segeplan.gob.gt jecg83@hotmail.com
2	Coor. Deptal . Educación	Licda. Mabel Portillo de Peña	4601-8787 ó 5460-2311	7872-3923	8a. Calle 7-25 Zona 1, Bajada del Corinto, Frente al Gimnasio Mega Gym, Mazatenango	mportillo@mineduc.gob.gt
3	Jefatura Área Salud	Dr. Sergio Reyes Cifuentes	5710-6100	7774-0888	1a. Avenida 4ta. Calle zona 1	dassuchitepequez@gmail.com
4	Zona Vial 4 Caminos	Carlos Eduardo Agustín Barrios	3005-5349	7771-0134	Calzada Las Palmas, Retalhuleu	campamentozv4@hotmail.com carlosagustin11@gmail.com
5	Minist. Cultura y Deportes	Lic. Erick Soberanis/ Rogelio Vallejos	5859-0800			rogeliovallejo7@hotmail.com

6	MINECO	Sra. Yeymi Melissa Rodríguez Girón	5621-8850	78679314	4a. Avenida 3-55 Zona 1. Edificio Oficentro. Mazatenango, Such	diaco.suchiga@gmail.com
7	Deleg. Reg. SEPREM	Licda. Olga Hernández	5843-8131		4a. Avenida 1-05 Zona 1. Mazatenango, Suchitepéquez	sepreamsuchitepequez@gmail.com
8	Delegado Reg. MAGA	Ing. Harold Pérez	5693-2331	7872-6598	7ma. Ave. 8-22, Zona 1, Segundo Nivel,	magasuchi@yahoo.com
9	Delegada Deptal. MARN	Ing. Wilfrido Alcántara	5433-7266	7867-9480	Casa No. 8, Colonia San Bartolomé Zona 2 Mazatenango.	suchitepequez@marn.gob.gt alcantara_70@hotmail.com
10	Ministerio de Trabajo y P. S.	Licda. Natalia Chavaloc	5717-1686	7872-2348	3a. Avenida 4-78 Zona 1 Mazatenango, Such	natelicha@yahoo.es
11	Gerente Reg. INAB	Ing. Francisco Méndez	5966-6980	7872-0092	5ª. Av. 2-36, Zona 2, Col. Aceituno, Mazatenango	mazatenango@inab.gob.gt
12	Dir. Regional CONAP	Ing. Allan Guerrero	54600551	7771-3181	8a. Avenida 5-40 Zona 4. Lotificación Ketch	jameluhernandez@hotmail.com lopezblanca173@gmail.com
13	Gerente Regional INFOM	In. Elizandro Edelman	3032-6630	7872-3199	4a. Calle 25-75 Zona 3. Frente al Complejo Deportivo. Quetzaltenango.	gteinfomquetzaltenango@gmail.com infomquetzal@infom.org.gt
14	Ministerio de Gobernación	Sra. Miriam Patricia Galeano	4150-5091	7872-0564	4ª. Av. 5-18, Zona 1, Mazatenango, Edificio Gobernación Departamental	miagdediaz27@gmail.com

15	Dirección Ejecutiva CODEDE	Sr. Jorge Mario Domínguez Werner	5710-7779	78679268	4ª. Av. 5-18, Zona 1, Mazatenango, Edificio Gobernación Departamental	codede_suchi@yahoo.com
16	FONTIERRAS	Ing. Nery Ramírez	5766-2489	7871-8961	5a. Avenida Diagonal Unb, 0- 78 zona 1. Mazatenango.	steguan@yahoo.es
17	CONRED	Sr. Moisés Cajas	5306-2535		4ª. Av. 5-18, Zona 1, Mazatenango, Edificio Gobernación Departamental	moi506@yahoo.com
	SOCIEDAD CIVIL	NOMBRE	CELULAR	TELEFONO	DIRECCION	E-MAIL
	Representante de Pueblos Indígenas (Comunidad Quiché)	Licda. Mary Perez	4215-0743			xoxiltepec@yahoo.com
	Representante de Pueblos Indígenas (Comunidad Tzutujil)	Gaspar Sac Mendoza	42335131	53637445		xoxiltepec@yahoo.com
	Represent. de Cooperativas	Roberto Montejo		47200307 ó 52499784		selcotz@hotmail.com
	Rep. Asoc. micro, pequeña y mediana empresa: sector de manufactura y servicios.	Sr. Rolando Reynoso Madrid		78679605		ilag.guate@hotmail.com

	Rep. Asoc. Agropecuarias, Comerc., finan. e Indust.	Sr. Carlos Augusto Galindo	5825-7363			galindoequizabol@hotmail.com camaradecomercio@gmail.com
	Asociaciones Campesinas (2)	Sr. Julio Palacios	4127-8660		10a. Calle 5-39 Prolongación Zona 2 Cantón Santa Cristina, Mazatenango	codeca@ciedeg.org
	Organizac. de trabajo (1)	Sr. Benedicto Vicente Ordoñez				sergio1971coronado6171@hotmail.com
	Suplente					emilioaguilar_54@hotmail.com
	Representación de ONGs de Desarrollo (1)	Sra. Gloria Villagrán	78722010	5206-7562		gloriavillagranmartinez@gmail.com
	Representación de organización de mujeres (1)	Sra. Miriam Barrios		56101089	6ta avenida 3-19 zona 1 Abajo del Colegio Liceo Mazateco, frente al Hotel Roma	miriamb15@outlook.com
	Fundazucar	Lic. Rubén Espinoza	7872-0025			raef83@hotmail.com
	Grupo Gestor	Lic. Juan Ciani	78726718	5549-6134		icmamazate@hotmail.com
	Jóvenes Facilitadores de Desarrollo	Sr. Mynor López	5943-3456			
	Mesa de Competitividad de Suchitepéquez	Licda. Jazmín Figueroa	5504-9406			jazulfi@yahoo.com

	Universidad de San Carlos (1)	Lic. José Alberto Chuga	5506-4130	7872-0664 /78730700	1a. Ave. 0-200 Zona 2, Final Col. Los Almendros	joseachuga@yahoo.com
	Universidades Privadas (1)	Inga. Lucrecia Vela	4128-0668			lucrecia.vela@hotmail.com
	CONADI	Sra. María Dolores Domínguez	7872-2051			teletonmariadolores@hotmail.es
	Secretarios Grales. Departamentales. partidos políticos (con voz y sin voto)	DIPUTADOS	# CELULAR			
1	Diputado Patriota	Lic. Leonel Sosa	7872-0671			
2	Diputado Patriota	Licda. Gloria María Sánchez Abasca	3060—2491			
3	Diputado UNE	Sr. José Echeverría	3739-5318			
4	Diputado UNE	Sr. Cesar Augusto Sandino Reyes				
5	Diputado LIDER	Lic. Ricardo Villate Villatoro	7872-2047			
	INVITADOS	NOMBRE	CELULAR	TELEFONO	DIRECCION	E-MAIL
1	PNC	Jorge Lara Solís	4030-5715	7872-3998; 78724098; 78121885	Km. 157.5 Colonia El Compromiso, Mazatenango	pnc33comisaria@hotmail.com
2	4a. Brigada de Infantería	Erik O. Pelaez	4740-0194	78684056	Cuyotenango, Suchitepèquez	cuartabrigadacuyo@yahoo.es; pelaez72@gmail.com

3 Del. Dep. COPREDEH Sr. Obdulio Raúl Papa 5317-8461 5ta. Calle 2-185 Cantón Santa Marta Zona 3, raul_pappa@copredek.gob.gt Muñoz Mazatenango.

4	Sec. Análisis Estrat. SAE	Sr. Federico Manuel Ujpan	5414-4885		6a. Avenida 13-71 Zona 1, Mazatenango	fedeuch@yahoo.com
5	SESAN	Ing. Sergio Escobar	5050-9624	7867-9760	1a. Avenida lote C-3 12 zona 0 Col. Villa Linda, Mazatenango.	sergio.escobar@sesan.gob.gt
6	INACOP	Sr. Eleazar Reyes	5710-5563	7872-0078	4ta. Calle 3-57 zona 3 Lotificación El Compromiso, Mazatenango	eleazarreyesmazariegos52@gmail.com
7	IGSS	Dr. Kennet Anleu		7872-1239	Km. 161 Ruta al Pacífico, Salida Mazatenango	
8	CONJUVE	Sr. Kenet Adonai	5515-1689			delegado.suchitepequez@conjuve.gob.gt
9	Procuraduría Derechos Humanos	Lic. Francisco García Morales	53156513	7872-0191	5ta. Avenida diagonal 1 0-92 zona 1	pdhsuch@gmail.com
10	DEMI	Sra. Rosalia Solval	4011-8785		10a. Calle 5-58 zona 1 Mazatenango, (segundo nivel)	suchitepequez@demigob.gt

	INVITADOS	NOMBRE	CELULAR	TELEFONO	DIRECCION	E-MAIL
11	Rep. Pers. y Amigos con Discapacidad	Licda. Norma Navarro de Leiva		7872-3923	8a. Calle 7-25 zona 1 Bajada al Corinto, Mazatenango	
12	Contraloría General de Cuentas	Lic. Cesar Augusto Hernández		7872-2456	5ta. Ave. 5-08 Zona 2 1er. Grupo Col. Flor del Café, Mazatenango.	
13	INE	Luis García	51080907	7872-2456	Oficina 206. 2do. Nivel Edificio Torre Profesional Omega 5ta. Avenida 4-80 zona 1, Mazatenango	
14	CONALFA	Lic. Carlos Noé Hernández	5060-0429		2da. Avenida 4-06 zona 2 Col. Obregón, Mazatenango	carlosnoegt@yahoo.com
15	SOSEP	Licda. Rosa María Castañeda	5695-0789		3a. Calle 3-90 zona 1 Mazatenango	suchitepequez@sosep.gob.gt
16	INAP	Licda. Martha María Búcaro	5946-6720		5ta. Ave. 5-18 zona 1, Edificio de Gobernación Departamental, Mazatenango.	mmbucaro@gmail.com
17	Secretaria de Bienestar Social	Licda. Gilda Salas	4217-0263		3a. Calle 3-90 zona 1 Mazatenango	sbsdepartamentalsuchitepequez@outlook.com
18	SAA	Geovanni Enrique Arreola	5317-7546	7872-7373	5ta. Calle 2-185 Zona 3, Colonia Santa Marta, Mazatenango	giovaarreola@gmail.com

MAPEO institucional, Sololá

No.	nombres	Cargo	Institución	Dirección	Teléfonos	Correo Electrónico
01	Luis Florencio García Chuta	Gobernador	Gobernación	Sololá	40896656 77624055-77624056	Gobernaciondesolola@gmail.com luisgarciapp@gmail.com
02	Cristóbal Juan Bautista TahayTzaj	Director Ejecutivo del CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo y Gobernación en funciones.	6ª. Av. Y 10ª. Calle, Zona 1, Sololá codedesol@yahoo.es	77624826 56988117 30331291	tahaycristobal@yahoo.es codedesol@yahoo.es
03	Herbert Yax	Delegado	SEGEPLAN, Sololá	Edificio Gobernación	57363258	hyax@segeplan.gob.gt
04	Wiliam Joselito CAMINOS Luis de león= 56843639	Delegado MICIVI	Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	10ª. Calle 9-75 Zona 2, Sololá	54123390 77624194 46092649	caminoszv5@yahoo.com mlac1967@hotmail.com
05	Lázaro Ramiro Sánchez M.	Delegado MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	5ª. Av. 14-93, Zona 1; Barrio El Carmen, Sololá	77623465	magasolola@yahoo.com greengrainhills@gmail.com
06	Sergio Antonio Aguilar	Director INAB	Instituto Nacional de Bosques	5ta. Avenida Final Barrio El Carmen, Sololá	77623613 59666369	solola@inab.gob.gt serantagui@hotmail.com
07	Henry Estuardo Pérez	Delegado MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	3ra. Av. 12-05, zona 1, Barrio San Antonio, Sololá	77621857 24307187 50171968	solola@marn.gob.gt hepjuarez85@gmail.com
08	Edgar sosa Dionisio Edgar Coy=59979512	Director CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	3ª. Av. 7-50, Zona 1; Barrio San Antonio, Sololá	56301491 77624571	solola@conap.gob.gt esosa@conap.gob.gt
09	Misael Antonio Esquina Quinom Elba Aza ñon	Director MINEDUC	Dirección Departamental de Educación	13 Calle, 3-18 Zona 1, Barrio El Carmen, Sololá	79573777- ext. 139 5510-0690	mesquina@mineduc.gob.gt ; ezanon@mineduc.gob.gt

10	Doctor: Diego Hernández Secretaria: Floralma 55145909	Director DASS	Jefatura de Área de Salud	Final Calzada Venancio Barrios, Zona	56337290 g 77623044 77623045 77740303	drdiegohernandez@hotmail.com areasolola@hotmail.com
----	---	------------------	---------------------------	---	--	--

No.	nombres	Cargo	Institución	Dirección	Teléfonos	Correo Electrónico
11	Marta Mendoza	Delegada MINTRAB	Ministerio de Trabajo	8 Av. 12-19, Zona 2, Barrio San Bartolo, S.	55585075 32027822 77621928	mmartamendoza@gmail.com
12	Meregildo Ibáñez Samines	Delegada MICUDES	Ministerio de Cultura y Deportes Sololá	Edificio Gobernación, Sololá	49897946	Cultura16@yahoo.com
13	Ing.: Miguel Ángel Chavarría Escandón	Gerente Regional INFOM	Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	4 Calle 25-75 Zona 3 Quetzaltenango	77619716 7761-9718 30326326	infomquetzaltenango@infom.gt
14	Lic.: Amilcar David Morales de León.	Promotor INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo Tel. Regional. 24212959	Centro Comercial San Rafael, Avenida Santander, Panajachel	56165109 24212800	amorales@inguat.gob.gt
15	Cristian Rodríguez 57500308 José Leja 49805513	Coordinado SE-CONRED	Coordinadora Nacional a la Reducción de Desastres	6ª. Av. y 10ª. Calle, Zona 1, Sololá	40739627	adhstan@yahoo.com solola@conred.org.gt
16	Pedro	Coordinado FODES	Fondo Nacional para la Paz	12 Calle 4-65, Zona 1; Barrio El Carmen, Sololá	58321698	
17	Lilian Johanna Batz.	Delegada INE	Instituto Nacional de Estadística	12 Calle 7-52, Zona 2 Barrio San Bartolo, S.	77621933 32217831	Inesolola07@hotmail.com
18	Marta Calderón Secretaria: Wendy García 40904208	Delegada SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	5Ave. 14-94, Zona 1; Barrio El Carmen, S	59075556 77621907	martagloria@yahoo.com Wendy.garcia@sesan.gob.gt
19	María Micaela OlcotChoc	Directora SOSEP	Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	6ª. Av. y 10ª. Calle Zona 1, Sololá	46309076 77621835	solola.osep.sbs@gmail.com solola@osep.gob.gt
20	Carlos Iboy	Delegada COPREDEH	Comisión Presidencial, Coordinadora de la Política de Ejecutiva en Materia de Derechos Humanos	6ª. Av. y 10ª. Calle Zona 1, Sololá	53155487	carlosiboy@yahoo.es
21	Sandra Ordoñez de Laparra	Director MIDES	Ministerio de Desarrollo social		4649-6950 56920413	mides.solola@hotmail.com

No.	nombres	Cargo	Institución	Dirección	Teléfonos	Correo Electrónico
22	Ivan Azurdia	Director Ejecutivo AMSCLAE	Autoridad para Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno	Panajachel, Sololá	77621184 55103784	ivanazurdia@gmail.com direccionejecutiva.amclae@hotmail.com secretariaamsclae@gmail.com información@amsclae.gob.gt
23	Griselda Pocop Paulina Yojcom- 57014489	Encargada SEPREM	Secretaria Presidencial de la Mujer	6 Avenida, 4-36, Zona 1 Santa Cruz del Quiché	42387208	griseldapocop@yahoo.ess sepre.regsolola@gmail.com
24	Lorenzo Mateo Lorenzo	Encargado CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización	12 Calle 6-89 Zona 2, Sololá	44800095 77623190	conalfa_solola@yahoo.es lorenzoeganjobal@hotmail.com
25	Juana Par Chiroy	Delegada FODIGUA	FODIGUA	Edificio de Gobernación.	45874453	Sajvintoc@yahoo.es
26	Pablo Gómez	Delegado Delegado	ASISTUR		58749450	Proatur.soloa@gmail.com
27	Enrique pablo	Delgado SCSPR	Secretaria de comisión social de la Presidencia de la república		57695507	
28	Concepción Susana Coche Quieju	Delega	DEMI		59381953 77621919	demisolola@yahoo.com solola@demi.gob.gt
29	Arlene Rosana de Jesús Jefe de servicios: 40149349	Delegada	PNC		52089476 77624000	
30	Mario Cua	Delegada	FIDA		46569409	Pendiente
31	Placido Barrios	Delegado	Asuntos Agrarios		465677565	Miguel-j@live.com.mx
32	Rolando rivera	Delegado	RESARCIMIENTO		48921679	rolandorcajas@yahoo.com
33	José Obrero Leja	Delegada	DIACO		45424537	diacosolola@yahoo.com

NO	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
34	Carlos Antonio Soc López Coronel de Infantería DEM:		Reservas Militares		57841880	carlosoc558@gmail.com
35	Mario López		INTECAP			mlopez@intecap.org.gt
36	Amalia Rosangela	Delegada CONJUVE	Departamento de la Juventud		53107690	amaliatacan@yahoo.es
37	Sheily Laparra Ordoñez Ramiro Ralon	Delegada	Hospital Nacional 40113656		42194460 77624122	sheily.laparra@hotmail.com ramiroralon@hotmail.ess
38	Irma Verónica Gonzales	Secretaria de Bienestar Social	77624081			Cai.solola2@gmail.com
39		Derechos Humanos	77223642			
40	Secretario Departamental	Manuel García Chuita	22202528 77624454-40069101 22447250			manuelgarciachuta@hotmail.com
41	Secretario Departamental	Flavio Yojcom	58343137 41399699-58332950			flaviyojcom@yahoo.es
42	Secretario Departamental	Francisco Tambriz	59473875 55108625 22447878-22447979			Ftambriz70@hotmail.com
43	Consejo Superior de Desarrollo	Héctor Fernández	58785973			tetofer@gmail.com
44	Consejo de enseñanza Privada Superior	Terezo Joj Cosme	50354738			tjoj@atiplano.uvg.edu
45	Mynor Gómez Cruz Simón Tzul	MINECO Ministerio DE Economía	55641474			mynorg@hotmail.com sedexela@mineco.gob.gt cruztpk@gmail.com
46		Base Nabal Panajachel	77620931			Apitania.atitlan@gmail.com
47	Dirección Departamental de la Secretaria de Bienestar social	María Ixbalan	54110060 31273737			

Miembros Del Consejo Departamental De Desarrollo CODEDE de Totonicapán

Miembros los que indica la Ley de los Consejos

No.	NOMBRE	PUESTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Prof. Pablo Baltazar Batz Cano	Gobernador y Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE	77661366589667515 7327042	gobtotonicapan@mingob.gob.gt pbbc@yaho.com
2	Licda. Aura Marina de León	Secretaria Técnica CODEDE	7766339157363512	adeleon@segeplan.gob.gt totonicapan@segeplan.gob.gt
3	Sr. Miguel Bernardo Chavaloc Tacam	Alcalde Municipal de Totonicapán	5630788177663180 Fax. 77662232	omptotonicapan@yahoo.com
4	Sr. Santiago Federico Pelico Rojas	Alcalde Municipal de Momostenango	49472191	santiagopelico25@yahoo.com davidpelico@ieiguez@hotmail.com (DMP)
5	Sr. Martin Saquic Poroj	Alcalde Municipal de San Andrés Xecul	30248288 Fax. 77374779	saquicmartin@hotmail.com dpchavez_ml@yahoo.com (DMP)
6	Sr. Vicente Francisco Chivalan	Alcalde Municipal Santa Lucia la Reforma	40128738	fran.2810@hotmail.com chinyaguare01@hotmail.com (DMP)
7	Sr. Diego Israel Gonzales Alvarado	Alcalde Municipal de San Francisco el Alto	43529395 55392012 Fax.77384598	dagitex@yahoo.com felarqui@gmail.com (DMP)
8	Sr. Ricardo Valentín Tay Saquich	Alcalde Municipal de San Cristóbal	30783779580572027 7374587	munisanristoto@gmail.com richardvalentin14@hotmail.com
9	Sr. Juan Tzoy Calel	Alcalde Municipal de Santa María Chiquimula	4825656845155114	juant3337@gmail.com fernandochans@gmail.com (DMP)
10	Sr. Edduar Amarildo Chún Champet	Alcalde Municipal de San Bartolo Aguas Calientes	5723049177581066	amarildochun@hotmail.com fredybal2@yahoo.com (DMP)
11	Dr. Higinio David Juárez Rodríguez	Director Departamental Ministerio de Salud Pública Y Asistencia Social MSPAS	5511773477663158	ginojuaro@hotmail.com dastotonicapan@hotmail.com
12	Sra. Macaria Rebeca Morales Morales	Delegada Departamental Ministerio de Cultura y Deportes MICUDE	56213894	junajmaq02@gmail.com
13	Ing. Mario Enrique de León Arriola	Delegado Departamental Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN	7766444255644088	totonicapan@marn.gob.gt mdeleonarriola@yahoo.es

14	Ing. Ernesto Arango García	Jefe Departamental Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA	77662039569323455 0999615	magatoto3@yahoo.com ernestoaugusto23@hotmail.com
15	Lic. Aníbal Arizmendy Martínez Escobedo	Director Departamental Ministerio de Educación MINEDUC	7766287955100697	amartinez@mineduc.gob.gt
16	Sra. María Eugenia Tzunun	Directora Departamental Ministerio de Trabajo y Previsión Social MINTRAB	5257028177663317	shenygz3@hotmail.com mintrabtoto@hotmail.com
17	Licda. Mayra Matul Gómez	Enlace Departamental Secretaria Presidencial de la Mujer SEPREM	7766485956603063	maligomez13@gmail.com
18	Sr. Isidoro Salomón Can	Director Subregional Instituto Nacional de Bosques INAB	7768904459666387	totonicapan@inab.gob.gt abiesgt@yahoo.com
19	Ing. Miguel Ángel Chavarría Escandón	Director Regional Instituto de Fomento Municipal INFOM-UNEPAR	77619717- 1856927601	infomquetzaltenango@infom.gt
20	Ing. William Joselito de León Nimatuj	Jefe Regional Ministerio de Comunicación Infraestructura y Vivienda -MICIVI- Zona Vial 5	40165617792671597 7636911	willdlon@gmail.com
21	Sr. Manuel Zapeta Montejo	Delegado Departamental de Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres CONRED	40739624	maberzamo@hotmail.com
22	Sr. Celso Vásquez Tzul	Representante Titular Ministerio de Gobernación	46710799	vcelcitop_10@hotmail.com
23		Director Regional Ministerio de Economía MINECO	59677096	mynorgl@hotmail.com
24	Ing. Samuel Estacuy	Director Regional Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP	55742433	proyectos_samuel@yahoo.com

Sociedad Civil

25	Sra. María Margarita Vásquez	Representante Titular de Organización de Mujer	53751643	vasquezchan@hotmail.comvasquezchan1969@gmail.com
26	Sra. Aura Marina Soch	Representante Titular de Organización de Cooperativas	57988565	aura_soch@hotmail.es
27	Sra. Martina Castro	Representante Titular de Organizaciones No Gubernamentales	47811035	martinacastro100@gmail.com
28	Sra. Dina Palacios de Villatoro	Representante Titula de Organización de Trabajadores	59391529	
29	Dr. Eduardo Abril Gálvez	Representante Centro Universitario de Totonicapán CUNTOTO	5208887077661853	drabril@yahoo.com.mx
30	Licda. Blanca Azucena García	Representante Titular de Universidades Privadas	42789732	blanca_as12345@hotmail.com
31	Sr. Gumercindo Calel Sontay	Representante Titular de Organización de Pueblos Indígenas	59922992	gumercalel@hotmail.com
32	Sr. Ana María Palacios López	Representante Titular Asociaciones Agropecuarias, Comerciales Financieras e Industriales CACIF	77409300 Ext. 7980357844803	apalacios@energuate.com
33	Sr. Sergio Eduardo López	Representante de Discapacitados (Consejo Nacional de Discapacitados CONADI)	40700925	sergiolopez1958@hotmail.com

Invitados				
No.	NOMBRE	PUESTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
34	Sr. Eddy Roberto Chan Juárez	Director Ejecutivo Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE	77665071 30989461	codedetotonicapan@hotmail.com robertochan21@gmail.com
35	Licda. Leslie Corina Vásquez Juárez	Directora Departamental Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP	7766105053919 351	totonicapan@sosep.gob.gtlicdalvasquez@hotmail.com
36	Licda. Paula Eugenia Cano	Delegada Regional Comisión Presidencial de derechos Humanos COPREDEH	7766545153177 937	pcanoe@gmail.com
37	Licda. Karin Linares Robles	Delegada Departamental Procuraduría de Derechos Humanos P.D.H.	7766108153207 409	kivanisse828@hotmail.com auxtoto@gmail.com
38	Sr. Ignacio Tzul	Representante Ministerio de Comunicaciones (Radio TGTU)	7766129059904 812	a06igno@yahoo.es
39	Ing. José Esaú Guerra	Delegado Departamental Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN	54827847	esau.guerra@sesan.gob.gt esau1955@gmail.com
40	Sr. Arturo Rolando Oxlej Pérez	Coordinador Departamental Ministerio de Desarrollo Social MIDES	5692041552016 564	arturo.oxlej@mides.gob.gt arturoxlej2009@hotmail.com

41	Lic. Haroldo Guzmán	Delegado Departamental Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia UPCV	47011361	lologuzman66@hotmail.com
42	Srta. Odalys Rosales Zapeta	Delegada Departamental Consejo Nacional de la Juventud CONJUVE	30868675	elisa_0@hotmail.com
43	Licda. Miriam Eugenia Chaclán	Delegada Departamental Defensoría de la Mujer Indígena DEMI	59718550	totonicapán@demi.gob.gt